



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

—
AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



Instituto Nacional de Atención
Integral a la Primera Infancia
¡Ser niño y niña nunca fue mejor!

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



Instituto Nacional de Atención
Integral a la Primera Infancia
¡Ser niño y niña nunca fue mejor!

TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2025

PRESENTACIÓN.....	1
I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	11
2.1 Marco Filosófico Institucional	11
2.2 Base Legal	14
2.3 Estructura organizativa	25
2.4 Planificación Estratégica Institucional	28
III. RESULTADOS MISIONALES	30
3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.....	30
IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO ...	114
4.1 Desempeño de los procesos Dirección Administrativo y Financiero	114
4.2 Desempeño de los procesos Dirección Recursos Humanos.....	131
4.3 Desempeño de los Procesos Dirección Jurídica	163
4.4 Desempeño de los procesos Dirección Transformación Digital	172
4.5 Desempeño de los procesos de Planificación y Desarrollo.....	181
4.6 Desempeño de los procesos Dirección de Comunicaciones	218
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	224
5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio	224
5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información	231
5.3 Resultados de mediciones del portal de transparencia	235
PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	237
ANEXOS.....	241

PRESENTACIÓN

Memoria Institucional 2025

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI) es la principal institución encargada de garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas de 0 a 5 años en condiciones de vulnerabilidad.

A través de sus programas, el INAIFI no solo contribuye a la protección de la niñez, sino que también incide en la reducción de brechas sociales al brindar acceso a servicios de calidad en educación inicial, salud, nutrición y protección infantil. Su impacto se extiende más allá de los niños y niñas que son atendidos, beneficiando a las familias y comunidades en general.

El Inaipi gestiona la prestación de servicios de atención integral de calidad a la primera infancia, favoreciendo las condiciones para que las familias y las comunidades se integren en la gestión, así como el seguimiento y cuidado de los servicios, propiciando de esta forma la generación de corresponsabilidad social y entornos seguros y favorables en los lugares donde se encuentran los centros.

En cumplimiento con este gran compromiso las instancias que trabajan en favor de esa población, en especial el Inaipi, hicieron ingentes esfuerzos para lograr la promulgación de la Ley 342-22 que crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y el Inaipi.



Con ese marco jurídico se garantiza la protección permanente de los niños y de las niñas de 0 a 5 años de edad y se inicia la ruta hacia la universalización de los servicios de atención integral, cumpliendo así con derechos fundamentales.

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) juega un rol clave en la implementación de las prioridades estratégicas del país, particularmente aquellas relacionadas con el desarrollo de la infancia y la reducción de la pobreza.

A través de sus programas y acciones, la institución contribuye significativamente a las metas de políticas públicas enfocadas en la educación, la salud y el bienestar infantil. En este sentido, INAIPI se alinea con las prioridades nacionales, tales como el fortalecimiento de la educación desde los primeros años, la mejora de la nutrición infantil, y la reducción de las desigualdades sociales y territoriales.

En términos de Educación Inicial para el Plan Decenal Horizonte contribuye a la Política de Gobierno: Educación de Calidad con Equidad, donde se une al resultado de impacto “SEP. IM.1. Contribuir al desarrollo integral de las personas y a la construcción de una sociedad más próspera, inclusiva, sostenible y participativa.

INAIPI utiliza un enfoque intersectorial para llevar a cabo estas prioridades estratégicas, coordinando esfuerzos con otras instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y actores comunitarios. Su capacidad para integrar diferentes servicios, como salud, educación y protección social, permite ofrecer una atención integral a la primera infancia.



Esto es fundamental para asegurar que los niños y niñas reciban el apoyo adecuado en áreas clave de su desarrollo, como el acceso a una educación de calidad, la detección temprana de problemas de salud y la garantía de un entorno seguro para su crecimiento.

La implementación efectiva de estas prioridades también se refleja en el uso de estrategias adaptadas a las necesidades de las comunidades más vulnerables, especialmente aquellas en zonas rurales y marginadas.

El INAIPI ha ampliado su cobertura mediante el establecimiento de Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) y el Programa de Atención Integral de Base Familiar y Comunitaria (PBFC), lo que le permite llegar a una mayor cantidad de niños en situación de riesgo. Estas iniciativas están diseñadas para garantizar una cobertura más equitativa de servicios en todo el país, impulsando la cohesión territorial y asegurando que ningún niño se quede atrás.



I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2025

En el año 2025, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), en su rol de garantizar la cobertura de atención a la primera infancia, mantuvo su firme compromiso con este objetivo y alcanzó logros significativos. A través de la provisión de atención integral y educación inicial, desde un enfoque de derechos, el Inaipi enfatizó las buenas prácticas educativas en ambientes armoniosos y seguros.

Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer la construcción de aprendizajes significativos y el desarrollo progresivo de competencias en los niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días, en toda la República Dominicana.

En Inaipi se gestiona la prestación de servicios de calidad a los niños y niñas de los centros, favoreciendo las condiciones para que las familias y las comunidades se integren a la misión.

Los niños y las niñas que participaron del programa y sus familias recibieron los siguientes servicios:

- Seguimiento al crecimiento y desarrollo de los niños y niñas.
- Promoción de la lactancia materna exclusiva.
- Educación en nutrición y micronutrientes.
- Gestión y seguimiento para la obtención de registro de nacimiento.
- Estimulación temprana.
- Educación inicial.
- Acompañamiento en los hogares a las familias.



- Detección oportuna de necesidades especiales en los ámbitos educativos, sociales y de protección, detección y atención a la discapacidad.
- Formación y capacitación a las familias.
- Información, sensibilización, movilización comunitaria y servicios de salud a las familias.
- Inclusión y seguimiento a los niños y niñas que presentan alguna condición de discapacidad.

A través del Programa Presupuestario Orientado a Resultados (PPoR), el Inaipi sigue cumpliendo con su compromiso de ofrecer atención de calidad, realizando los ajustes necesarios para asegurar el bienestar de los niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días de la República Dominicana, de acuerdo con su desarrollo infantil esperado para su rango etario.

Este programa establece resultados intermedios y un resultado final, cuyo impacto se proyecta para el año 2026, con el objetivo de cumplir con la misión institucional.

Desde el Programa de Presupuesto orientado a Resultados (PPoR), dando cumplimiento al protocolo para la ejecución, seguimiento y evaluación del programa, en el año 2025 se logró el cumplimiento a las metas físicas programadas, teniendo como resultado:

- 20,796 niños y niñas reciben servicio de educación del 1er. ciclo del nivel inicial, de la meta programada de 21,979 con un cumplimiento de un 94.67% de la meta establecida para el año 2025.
- 24,193 niños y niñas reciben servicio de educación del 2do. ciclo del nivel inicial, de una meta programada de 29,022, obteniendo así un 83.36% de la meta establecida.



- 2,662 niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días que reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad, de una meta establecida de 2,300 niños y niñas, con un cumplimiento de un 115% de la meta establecida para el año.
- 131 comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días, de una meta establecida de 150 comunidades para el año 2025.
- 96,807 familias que recibieron servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral, de una meta establecida de 105,000 obteniendo un 92% de cumplimiento en la meta establecida.
- 44,715 niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad, de una meta establecida de 51,001 obteniendo más de un 87.67% de cumplimiento en la meta establecida.

Las metas citadas se cumplieron a la fecha de diciembre del año 2025.

A través de la estrategia de acompañamiento en hogares en el año 2025 se alcanzó un total de 12,315 niños niñas, los cuales se llevaron a cabo por medio a las visitas domiciliarias realizadas durante el año.

Haciendo frente a los múltiples desafíos que representan el cuidado y la protección de los niños y las niñas de la primera infancia de la República Dominicana, se formuló el Plan Estratégico Institucional del Inaipi, alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan Decenal Horizonte 2034.



La provisión de servicios a la primera infancia está bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), caracterizado por la implementación de un modelo de atención integral basado en los siguientes componentes:

- Salud y nutrición.
- Salud emocional.
- Educación inicial.
- Estimulación oportuna o temprana.
- Detección temprana de señales de alerta y de condición de discapacidad.
- Protección contra el abuso y la violencia.
- Registro de nacimiento e identidad.
- Participación de la familia y la comunidad, así como la sensibilización y movilización social a favor de la primera infancia.

El componente de Registro de Nacimiento tiene como objetivo general, brindar apoyo y acompañamiento para que todos los niños, las niñas y sus familias puedan obtener sus actas de nacimiento.

En el año 2025 se gestionaron 824 registros de nacimiento y 187 registros de nacimiento a las familias, se sensibilizó a 5,480 familias en referencia a la gestión de las actas de nacimiento definitivas.

En el presente año se implementaron levantamientos de factores de riesgos para la promoción de entornos seguros y de protección de niños, niñas y sus familias en las 131 comunidades acompañadas por el Inaipi, en los ámbitos socioeconómicos, familiares, relaciones entre padres e hijos, afectivos en embarazos y ambientales.



Se constituyó 72 Comités de Padres, Madres y/o Tutores, en el año 2025, a través del desarrollo de estos espacios se evita el ausentismo familiar en el desarrollo educativo de los niños y niñas que se encuentran recibiendo servicios en los centros CAIPI y CAFI, a la vez de promover el voluntariado, la veeduría social y la participación de las familias en la implementación de la Política Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.

Se constituyeron 110 nuevas juntas de Centros Descentralizadas y se conformaron 63 asambleas a nivel nacional. Se efectuaron acercamientos con las autoridades locales, en función de articular y coordinar acciones en conjunto, se logró realizar 553 acercamientos con gobiernos locales, instituciones públicas, privadas y la iglesia, para el fortalecimiento de la prestación de los servicios sociales dirigidos a la primera infancia.

La Red Nacional de Donación de Leche Materna busca convertir las Salas de Lactancia en lugares de recolección y almacenamiento temporal de las donaciones de leche materna para su posterior traslado al Banco de Leche.

Dentro de las redes de servicios del Inaipi se cuentan con 106 salas de lactancia materna a nivel nacional que tienen como objetivo cumplir con la Ley 48-01 y Ley 8-95 de administración pública que tiene como prioridad la promoción de la lactancia materna y con ello, el reducir la alta tasa de mortalidad materno-infantil, protegiendo así, los derechos de los niños y niñas desde su gestación.

Con miras a reforzar la inmunización de la población dominicana atendida de primera infancia, se ha desarrollado un proceso de interoperabilidad de la plataforma del Inaipi con el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) identificando que actualmente el Inaipi cuenta con



41,512 niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días a nivel nacional que recibieron la afiliación al Régimen Subsidiado de SeNaSa.

Durante el año 2025 fueron evaluados 54,924 niños y niñas en los centros de servicio, mediante las jornadas odontológicas con un impacto de 43,939 familias a nivel nacional según lo programado.

En este año Inaipi trabajó en la ampliación de la cobertura con la puesta en funcionamiento de 15 nuevos Centros de Atención Integral a la Primera Infancia Caipi:

En la Región Metropolitana provincia Santo Domingo Este se aperturaron los centros: Caipi C La Ureña, Caipi N Alma Rosa y Caipi Mirador del Este y en Santo Domingo Oeste el centro Caipi N San Miguel, así como también en las provincias Monte Plata el centro Caipi N Yamasá, en Boca Chica el centro Caipi N El Valiente, en Pedro Brand el centro Caipi C Los Corozos y en San Cristóbal el centro Caipi C El Puerto.

En la región Norte Occidental, provincia Dajabón se aperturó el centro: Caipi N La Bomba y en Monte Cristi el centro: Caipi C Andalucía.

En la región Norte Oriental, provincia Espaillat se aperturó el centro: Gaspar Hernandez.

En la región Este, provincia San pedro de Macorís se aperturó el centro: La Higuereta y en la provincia La Altagracia el centro: Los Manantiales.

En la región Sur, provincia Bahoruco se aperturó el centro: Mena y en la provincia San Juan de la Maguana se aperturó el centro: Villa Esperanza.



Es importante destacar que en el año 2025 ingresaron 13,501 nuevos niños y niñas en todas las modalidades de los servicios en los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia a nivel nacional.

Remozamiento de 41 centros en servicio, con una inversión aproximada de RD\$228,274,441.58, para garantizar infraestructura adecuada y segura e Instalación de más de 24 cocinas industriales en centros CAIPI existentes, mejorando la capacidad y calidad de la preparación de alimentos para los niños.

Para medir el impacto que tienen los servicios brindados dentro de la política de atención integral a la primera infancia ofrecida por el Inaipi, se realizó el proceso de evaluaciones del desarrollo a nivel nacional con el objetivo de medir el desarrollo de los niños y niñas de los centros de servicios impactando a 201,616 niños y niñas.

Por medio de esta herramienta es posible recolectar y distribuir datos del desarrollo infantil por medio de la observación directa y en el cual se identificará el desarrollo de niños y niñas desde los 45 días de nacido hasta los 4 años, 11 meses y 29 días, inscritos en las redes de servicios del Inaipi.

En el año 2025, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIDI), bajo el sistema de gestión de calidad de la Normativa ISO 9001:2015, continuó fortaleciendo la optimización, documentación y seguimiento de sus procesos. Como parte de este compromiso, se llevó a cabo la auditoría y rectificación de la certificación de calidad ya obtenida, confirmando el cumplimiento de los estándares internacionales establecidos.

Gracias a esta implementación y a la mejora continua del sistema, el INAIPI mantuvo la Certificación Internacional ISO 9001:2015, reafirmando su dedicación a la calidad y a la excelencia institucional.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

La primera infancia es la etapa de la vida comprendida entre 0 a 5 años, edades en las cuales se crean las bases para su salud física, mental, emocional, identidad cultural, personal y del desarrollo de sus aptitudes, por lo que constituye el más importante y período en el desarrollo de la vida humana. Es por esa razón que la inversión pública y la privada cobran mayor significado, al constituirse en un mecanismo social igualador disponible para el accionar gubernamental. Dando importancia a lo antes citado, a través de la Ley 342 -22 se crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), como un organismo autónomo y descentralizado del Estado, encargado de brindar los servicios de atención integral a la primera infancia.

2.1 Marco Filosófico Institucional

Misión

Garantizar servicios de Atención Integral de Calidad a niños y niñas, desde la gestación hasta los 4 años y 11 meses y 29 días, con la participación de las familias y comunidades, articulando el funcionamiento de redes de servicios con entidades públicas y privadas.

Visión

Ser un referente nacional por la calidad de los servicios prestados a los niños, niñas y sus familias; mediante la articulación de políticas públicas a favor de la niñez que nos permiten ser reconocidos como una institución eficaz y eficiente.



Valores

Compromiso: Damos lo mejor y somos consecuentes con las responsabilidades asumidas.

Significa que todos los miembros del equipo trabajan con dedicación, esfuerzo y responsabilidad para cumplir con su misión de garantizar el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas. Implica asumir con seriedad las responsabilidades de brindar servicios de calidad, generar un ambiente seguro y estimulante, y apoyar a las familias en su rol.

El compromiso refleja la disposición de mejorar continuamente las prácticas institucionales, respetando los derechos de los niños y niñas, y manteniendo una actitud proactiva en la atención y prevención de sus necesidades, siempre alineados con los valores y objetivos de la institución

Solidaridad: Colaboramos y apoyamos a todos los actores que buscan el bienestar de los niños y las niñas.

Se refiere al compromiso y la acción colectiva de todos los actores involucrados, familias, comunidades, instituciones y sociedad en general, para garantizar el bienestar, los derechos y el desarrollo integral de los niños y niñas durante sus primeros años de vida. Implica trabajar juntos para crear un entorno protector y enriquecedor, apoyando tanto a los niños como a sus familias, asegurando que todos tengan acceso a los recursos, servicios y oportunidades necesarias para su crecimiento saludable.

La solidaridad en este ámbito también promueve la cooperación y el apoyo mutuo entre las diversas partes involucradas, fomentando un compromiso compartido por la infancia y el futuro de las nuevas generaciones.



Calidad: Todo lo hacemos conforme a los estándares establecidos.

Se refiere a la implementación de prácticas, procesos y servicios que cumplen con estándares establecidos por normativas y directrices institucionales. Esto implica garantizar que todos los servicios, desde la atención educativa y nutricional hasta los servicios de salud y desarrollo integral, sean proporcionados de manera eficiente, segura y con un enfoque integral que favorezca el bienestar físico, emocional y social de los niños y niñas que reciben los servicios.

La calidad se asegura a través de la mejora continua, la capacitación constante del personal, la evaluación y el cumplimiento de criterios específicos que promuevan resultados óptimos para los niños y sus familias.

Transparencia: Actuamos de manera honesta con otros y con nosotros mismos; damos visibilidad a las acciones de la institución, divulgando lo que hacemos y cómo lo hacemos.

Se refiere a la honestidad y claridad con la que la institución lleva a cabo sus actividades y procesos. Esto implica que todas las acciones, decisiones y resultados relacionados con la atención integral, educación, salud y bienestar de los niños sean accesibles, comprensibles y visibles para las familias, la comunidad y otras partes interesadas.

La transparencia garantiza que la gestión de los recursos públicos, las políticas implementadas y las metodologías de trabajo sean comunicadas de manera abierta, permitiendo el seguimiento y la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, asegurando así la confianza de los beneficiarios y la sociedad en general.



Inclusión: Garantizamos la atención, el respeto a la diversidad y la protección en igualdad de oportunidades de desarrollo de los niños, niñas y sus familias.

Aseguramos una atención integral para niños y niñas con condiciones especiales, promoviendo el respeto y garantizando la igualdad de oportunidades para su desarrollo ofreciendo un entorno protector y accesible, donde todos los niños, niñas y sus familias puedan desarrollarse.

2.2 Base Legal

Ley númer. 342-22 que crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI). Deroga el Decreto Número 102-13, del 12 de abril de 2013. G. O. No. 11076 del 29 de julio de 2022.

Artículo 34.- Creación del INAIPI. Se crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI), como un organismo autónomo y descentralizado del Estado, provisto de personalidad jurídica, con autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrito al Ministerio de Educación, encargado de brindar los servicios de atención integral a la primera infancia.

Artículo 36.- Atribuciones del INAIPI. El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI) tendrá las siguientes atribuciones:

- Ofrecer atención integral a la primera infancia, a partir de los programas y estrategias de atención que sean creados, dirigidos a los niños y a las niñas de cero (0) a cinco (5) años, a sus familias y a las comunidades, con miras a garantizar la protección y los derechos de la niñez.



- Garantizar, organizar y gestionar la prestación de los servicios de atención integral a la primera infancia en sus diferentes modalidades, en forma directa o mediante contratos y convenios con otras organizaciones e instituciones estatales, privadas y no gubernamentales, organizaciones de base social y comunitaria.
- Garantizar la cobertura de la atención en la primera infancia, a través de programas y estrategias de atención integral dirigidos a niños y a niñas de cero (0) a cinco (5) años, a sus familias y a las comunidades.
- Desarrollar, programar, organizar y gestionar las redes de servicios integrales para la atención de niños y de niñas durante la primera infancia, de sus familias y de sus comunidades.
- Contribuir con el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, en la definición de estándares, diseño, habilitación, equipamiento de los centros de atención integral a la primera infancia y de atención integral para la infancia y la familia y otros que puedan ser creados.
- Definir la operación de los diferentes centros de atención integral a la primera infancia y de atención integral para la infancia y la familia y otros que puedan ser creados.
- Garantizar la habilitación y el registro de las entidades públicas y privadas que ofrezcan servicios de atención integral a la primera infancia en modalidad de cogestión o subrogación.
- Asegurar el acompañamiento técnico y supervisión dependiendo del área establecida de servicios integrales.
- Prestar servicios de atención integral a niños y a niñas durante la primera infancia, priorizando a aquellos que viven en sectores y hogares más vulnerables.



- Promover la participación activa de las familias y las comunidades en la cogestión de los servicios de atención integral a la primera infancia en un marco de corresponsabilidad.
- Garantizar la ampliación gradual de los servicios de la atención integral, asegurando la inclusión de todos las niñas y los niños.
- Mantener la atención basada en la planificación, formulación, seguimiento, evaluación y monitoreo.
- Favorecer la transición de los niños y de las niñas que egresan del INAIPI e ingresan al grado preprimario.

Constitución de la República Dominicana, el INAIPI como entidad pública encargada de velar por el bienestar de la infancia, actúa en concordancia con los principios y derechos establecidos en la Constitución:

Artículos 37, 61, 63 y 64, Derecho a la vida, la salud y la educación, Desarrollo integral de los niños. Promover la salud integral de los niños mediante programas de atención médica, nutrición y seguimiento médico e implementando y gestionando programas educativos que aseguren la inclusión de los niños en la educación inicial, preparando a los infantes para la educación formal.

Artículos 8, 9 y 10, Derechos del niño. Proteger a los niños contra cualquier tipo de abuso o negligencia, asegurando que reciban atención en un entorno seguro y saludable y fomentar políticas y programas que promuevan la inclusión social, independientemente del origen socioeconómico, étnico o cultural de las familias.

Artículos 39 y 40, Igualdad y no discriminación. Asegurar que los programas y servicios del INAIPI sean accesibles para todos los sectores de la población, especialmente aquellos en situación de



vulnerabilidad e implementar estrategias inclusivas para atender las necesidades de niños con discapacidades, comunidades rurales o marginadas, entre otros grupos en riesgo.

Artículos 56 y 57, Protección social y bienestar familiar. Proveer servicios y recursos a las familias para que puedan garantizar el bienestar de los niños, como programas de formación en crianza, apoyo psicosocial y material de apoyo para el cuidado infantil y trabajar en alianza con otros actores sociales y gubernamentales para crear redes de apoyo que favorezcan el desarrollo integral de los niños.

Artículo 67, Protección del medio ambiente. La Constitución de la República Dominicana establece que es deber del Estado prevenir la contaminación, proteger y mantener el medio ambiente en provecho de las presentes y futura generaciones. El INAIPI garantiza el derecho de los niños y niñas a crecer en un entorno favorable, libre de contaminación y con acceso a recursos naturales.

Ley 247-12, Orgánica de la Administración Pública, promulgada en la República Dominicana en 2012, establece un marco normativo para la organización y el funcionamiento de la administración pública en el país, buscando modernizar y eficientizar los servicios del Estado.

Ley 1-12, Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END) Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030, en atención al decreto N.º. 228-13, y en cumplimiento a compromisos establecidos en la ley 1-12.

Esta ley establece el enfoque hacia un desarrollo integral, inclusivo y sostenible, con ejes en institucionalidad democrática, cohesión social y territorial, economía competitiva y sostenibilidad ambiental.



El INAIPI apoya los componentes de cohesión social y desarrollo humano integral a través de programas y servicios para niños de 0 a 5 años, contribuyendo a la equidad social y reducción de la pobreza.

Ley 136-03, establece el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niñas, Niños y Adolescentes, el 7 de agosto del 2003 le confiere al Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia (CONANI), el rol de la Rectoría Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes, con el cual el INAIPI colabora en el cuidado integral de infantes de 0 a 5 años.

Ley 136-6, Art. 4 y 7. Derecho al Nombre y a la Nacionalidad y Gratuidad de la Inscripción en el Registro Civil. Garantiza el derecho de los niños a un nombre y a la inscripción gratuita en el Registro Civil. El INAIPI apoya la identificación y registro oportuno de infantes.

La Convención para los Derechos del Niño, ratificado por el Estado Dominicano con vigencia desde el 11 de julio de 1991. Establece la obligación del Estado de garantizar los derechos fundamentales de la infancia. El INAIPI vela por la protección y el desarrollo de niños y niñas menores de 5 años.

Decreto 491-12, del 21 de agosto del 2012, que crea la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, establece la estrategia de Inclusión Social "Quisqueya sin Miseria" y define la Atención a la Primera Infancia como unos de los componentes fundamentales de las políticas Sociales.

Ley 66-97, General de Educación, del 9 de abril de 1997, Ley General de Educación. Regula el sistema educativo nacional y establece principios para una educación equitativa y de calidad.



El INAIPI se alinea con estos objetivos al garantizar el acceso a la educación inicial.

Resolución 605-11, mediante la cual se ordena la revisión y formulación de los indicadores de logros del Tercer Ciclo del Nivel Inicial y el Primer y Segundo Ciclo del nivel Básico y continuar su Formulación al Nivel Medio.

Decreto 625-12, del 10 de noviembre de 2012, que crea el Programa Nacional de Edificaciones Escolares, el Inaipi debe asegurar que las edificaciones escolares también sean aptas para la atención de la primera infancia, colaborando con el Ministerio de Educación para crear espacios adecuados para niños de 0 a 5 años. Además, coordina esfuerzos para garantizar que los centros de atención infantil cuenten con infraestructura adecuada y segura.

Ley 42-01, General de Salud de República Dominicana, del 8 de marzo 2001, Ley General de Salud. Ley 8-95, de 19 septiembre de 1995, que declara como Prioridad Nacional la Promoción y Fomento de la Lactancia Materna. El Inaipi contribuye con programas de salud y nutrición infantil en el cual se incluyen las salas de lactancia materna.

Ordenanza 03-2013. Modifica la estructura académica del Sistema Educativo Dominicano, la función del Inaipi es garantizar la implementación de programas de atención a la primera infancia, asegurando que los niños de 0 a 5 años reciban una educación integral y de calidad coordinando para adaptar y fortalecer los servicios educativos en los centros de atención infantil, promover la capacitación del personal y asegurar el cumplimiento de los estándares establecidos en la Ordenanza para mejorar la educación en los primeros años de vida.



Ordenanza 01-2015, Establece el Currículo Revisado, Actualizado y Validado para la Educación Inicial Pública y Privada, a partir del año escolar 2015-2016, garantizar que los programas educativos sean adecuados para los niños de 0 a 5 años, alineados con el currículo establecido, promover la capacitación del personal en su aplicación y asegurar que los centros cuenten con los recursos necesarios para ofrecer una educación de calidad en los primeros años de vida.

Ley 24-97, sobre la Violencia Intrafamiliar. Busca prevenir y sancionar la violencia intrafamiliar. El INAIPI contribuye al bienestar de los infantes en situación de vulnerabilidad.

Decreto 408-04, de Libre Acceso a la Información Pública, Inclusión del CONANI en la comisión de Derechos Humanos interinstitucional, con el objetivo de promover y proteger los derechos de la niñez en la República Dominicana.

En este contexto, la función del Inaipi es colaborar con el CONANI en la implementación de políticas de protección infantil, participando activamente en la comisión para asegurar que los derechos de los niños y niñas, especialmente en la primera infancia, sean respetados. Además, el INAIPI debe coordinar acciones interinstitucionales para garantizar el bienestar, la protección y el desarrollo integral de los niños en sus primeros años de vida.

Decreto 1-21, que crea el Gabinete de las Mujeres, Adolescentes y Niñas con carácter permanente y dependencia y adscripción al Ministerio de la Mujer, a los fines de lograr y asegurar la efectiva aplicación y diseño de políticas públicas integrales para prevenir, atender, perseguir, sancionar, reparar y erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas en sus diferentes tipos y ámbitos, el Inaipi protege los derechos de las niñas en primera infancia.



Ley 87-01, del 9 de mayo de 2001, la Administradora de Estancias Infantiles del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS) cesará en sus funciones. Las estancias infantiles del Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS) y los establecimientos y servicios bajo su administración pasarán a ser gestionados por el Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (Inaipi).

Las funciones del Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI), establecidas por el artículo 137 de la Ley N.º 87-01 del 9 de mayo de 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y sus normas complementarias, pasarán a ser ejercidas por el Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia (CONANI), en apego a las normas complementarias que dicho Consejo dicte al efecto.

Ley 102-13, sobre la Instalación y utilización de cámaras en espacios públicos, que regula la instalación y utilización de cámaras de video y sonidos para seguridad en espacios públicos, con la finalidad de proteger y garantizar los derechos humanos, la seguridad ciudadana y los bienes públicos, así como prevenir actos delictivos. G. O. No. 10721 del 2 de agosto de 2013.

Ley 498-06, de Planificación e Inversión Pública, de 28 de diciembre 2016, Ley de Planificación e Inversión Pública. Establece principios de planificación, monitoreo y evaluación. El Inaipi desarrolla sus programas alineados a estas normativas.

Decreto 267-15, Sistema nacional de monitoreo y evaluación, que establece el Reglamento para la Organización y el Desarrollo del Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación, para la gestión de indicadores y evaluación de impacto de las políticas públicas. El Inaipi se adhiere a estos procesos en su gestión institucional.



Decreto 130-05, Libre acceso a la información pública, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública. Promueve la transparencia y acceso a información institucional. El Inaipi cumple con esta disposición al ofrecer información pública a la ciudadanía.

Decreto 491-07, Control interno y Contraloría general, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley N.º 10-07, que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República. El Inaipi se rige por estos lineamientos para la transparencia y rendición de cuentas.

Ley 8-95, Promoción y Fomento de la Lactancia Materna. Prioriza la lactancia materna como alimentación óptima para niños y niñas de 0 a 6 meses. El INAIPI promueve la lactancia y la alimentación complementaria adecuada.

Decreto 228-13, Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030, en cumplimiento a compromisos establecidos en la ley 1-12. Acuerdo entre diversos actores de la sociedad (gobierno, sector privado, sindicatos, sociedad civil, partidos políticos, entre otros) con el objeto de transformar el sistema educativo del país buscando garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos los dominicanos.

Decreto 102-13, regula la Política Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia en la República Dominicana, estableciendo directrices para el desarrollo y bienestar de los niños de 0 a 5 años. Crea el INAIPI como un órgano descentrado, funcional y territorialmente adscrito al Ministerio de Educación de la República Dominicana, con el mandato de proteger y atender integralmente a la



población infantil de 0 a 5 años y garantizar su inclusión en la educación inicial.

Ley Núm. 172-13, sobre Protección de Datos. Protección integral de los datos personales asentados en archivos, registros públicos, bancos de datos u otros medios técnicos de tratamiento de datos destinados a dar informes, así como garantizar que no se lesione el derecho al honor y a la intimidad de las personas, y también facilitar el acceso a la información que sobre las mismas se registre.

Ley Núm. 5-13, sobre Discapacidad en la República Dominicana. Garantizar la igualdad de derechos y la equiparación de oportunidades a todas las personas con discapacidad y regula las personas morales, sin fines de lucro, cuyo objeto social sea trabajar para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Ley Núm. 41-08, sobre Función Pública y crea la Secretaría de Estado de Administración Pública. Regular las relaciones de trabajo de las personas designadas por autoridad competente para desempeñar los cargos presupuestados para la realización de funciones públicas en el Estado, los municipios y las entidades autónomas, en un marco de profesionalización y dignificación laboral de sus servidores.

Ley Núm. 107-13, Derechos de las personas en sus relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo. Regular los derechos y deberes de las personas en sus relaciones con la Administración Pública, los principios que sirven de sustento a esas relaciones y las normas de procedimiento administrativo que rigen a la actividad administrativa.



Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios Obras y Concesiones, y sus posteriores modificaciones contenidas en la Ley Núm. 449-06. Establecer los principios y normas generales que rigen la contratación pública, relacionada con los bienes, obras, y servicios del Estado, así como las modalidades que dentro de cada especialidad puedan considerarse, por lo que el Sistema de Contratación Pública está integrado por estos principios, normas, órganos y procesos que rigen y son utilizados por los organismos públicos para adquirir bienes y servicios, contratar obras públicas, así como sus modalidades.

Decreto Núm. 416-23, Reglamento de aplicación Ley 340-06. “Regular la aplicación de la Ley núm. 340- 06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras y sus modificaciones. Regular la aplicación de la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras y sus modificaciones.

Ley Núm. 10-07, Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República. Instituir el Sistema Nacional de Control Interno, su rectoría y componentes; establecer las atribuciones y facultades de la Contraloría General de la República; regular el control interno de los fondos y recursos públicos y de la gestión pública institucional y su interrelación con la responsabilidad por la función pública, el control externo, el control político y el control social; y señalar las atribuciones y deberes institucionales en la materia.

Ley Núm. 423-06, Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público. Regular la planificación, ejecución y control del presupuesto del sector público, asegurando el uso eficiente y transparente de los recursos del Estado.



El INAIPI tiene la responsabilidad de gestionar sus recursos de acuerdo con esta ley, asegurando que el presupuesto asignado se ejecute de manera eficiente, transparente y conforme a las necesidades de los programas de atención integral a la primera infancia.

2.3 Estructura organizativa

Según lo establecido en el artículo 41 de la ley 342-22, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) contará con las direcciones y demás estructuras internas que sean necesarias para el desarrollo y buen funcionamiento de la institución.

Citando en el párrafo del artículo 41 de la ley 342-22 que la creación, atribuciones, organización, funcionamiento y requisitos para optar por los cargos de estas estructuras, serán establecidas mediante reglamento y conforme a lo establecido en la Ley núm. 247-12, del 9 de agosto de 2012, Orgánica de la Administración Pública.

La estructura organizativa del INAPI está estructurada para abordar de manera eficiente las necesidades de la primera infancia, optimizando la coordinación y ejecución de los programas y servicios.

Organigrama Estructural del INAIPI

Link del portal donde se encuentra el organigrama estructural del INAIPI:

[Transparencia - Estructura Orgánica de la Institución - Estructura Orgánica de la Institución](#)



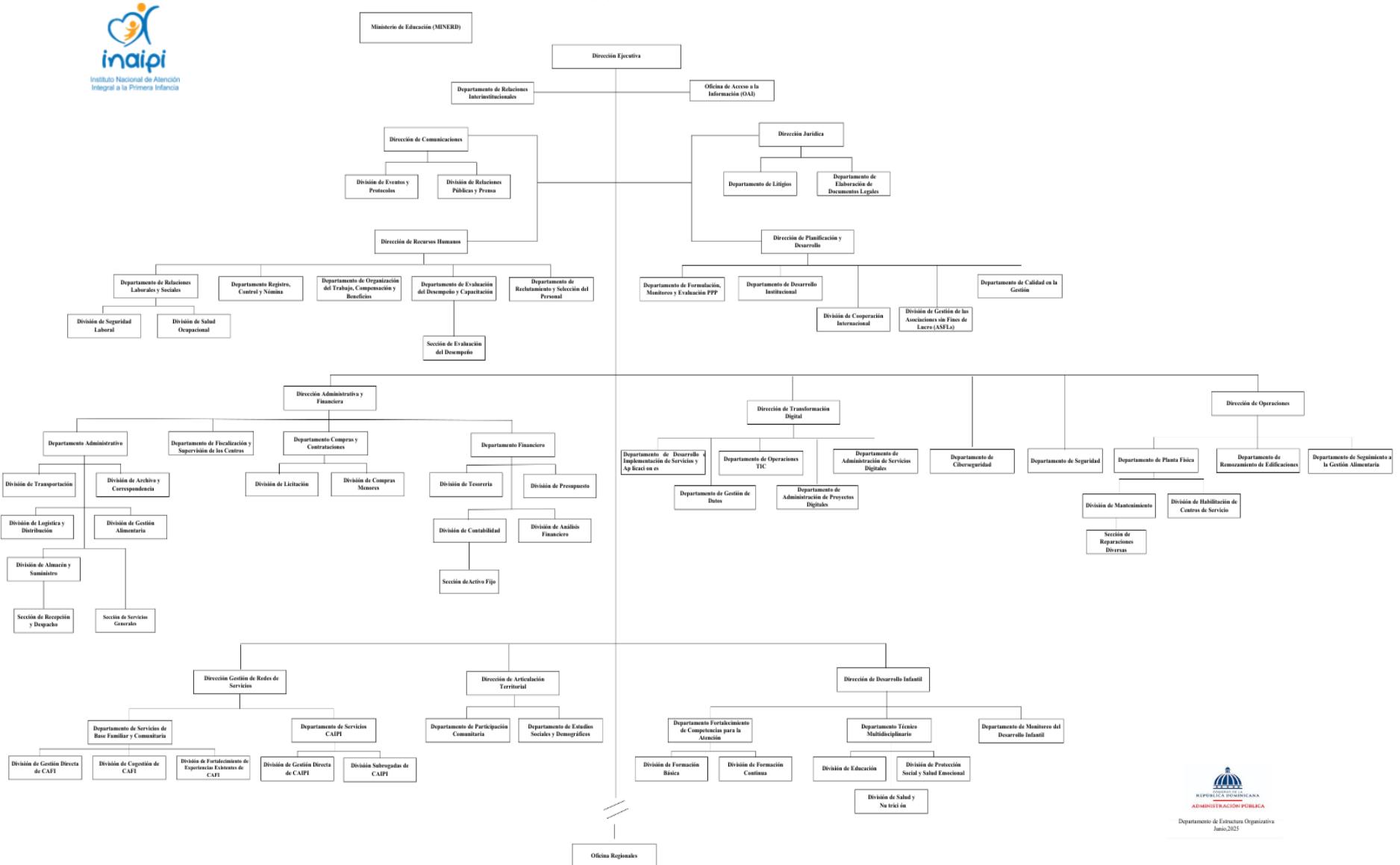
Principales Funcionarios

- Josefa Aquilina Castillo Rodríguez, Directora Ejecutiva del INAIPI.
- Yanet Yoselin Rodriguez Paulino, Sub -Directora de Gestión Institucional.
- Harolin Maria Almonte Guzman, Sub-Directora de Relacionamiento Interinstitucional.
- Fabiana Tapia Valenzuela, Sub Directora de Gestión Operativa y Territorial.
- Juliana Perez, Directora de Planificación y Desarrollo.
- Milagros Altagracia Brito Valdez de Caraballo, Directora de Recursos Humanos.
- Hilman Pimentel, Director interino de Comunicaciones.
- Juan Manuel Hernández Buret, Director Jurídico.
- Cesario Rigoberto Santana Cruz, Director Administrativo y Financiero.
- Ricardo de La Rosa Montaño, Director de Operaciones.
- Penelope Melo Ballesteros, Directora de Desarrollo Infantil.
- Johanna Elias, Directora Gestión de Redes de Servicios.
- Martires Guzman de Jesus, Director Articulación Territorial.
- Victor Manuel Perez Escotto, Director de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC).



INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (INAIFI)

Organigrama Estructural



REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Departamento de Estructura Organizativa

Junio 2025



2.4 Planificación Estratégica Institucional

El Inaipi cuenta con un Plan Estratégico Institucional periodo 2025-2028 (PEI 2025-2028) que está alineado a los compromisos y planes nacionales y globales como son la Estrategia Nacional de Desarrollo, Plan Nacional Plurianual del Sector Público.

Asimismo, se integra al Plan Decenal de Educación, Horizonte 2034; el PEI 2025-2028 consta de 6 resultados estratégicos y 13 resultados intermedios, los cuales son fundamentales para abordar de manera integral las necesidades de desarrollo infantil y familiar. Estos resultados se centran en aspectos clave como la atención a la primera infancia y el fortalecimiento de la gestión institucional.

Tabla 1: Ejes, Objetivos y Resultados.

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Resultados
1. Atención Integral de Calidad a la Primera Infancia.	1. Fortalecer la cobertura, la calidad y la equidad de la atención integral a la primera infancia, asegurando el acceso universal a la educación inicial, salud, nutrición, y protección, a través de la implementación de estrategias que permitan el desarrollo infantil esperados para los niños y niñas según su rango etario.	1. Aumentada la cobertura de niños y niñas reciben servicios de educación del Primer ciclo nivel inicial. 2. Aumentada la cobertura de niños y niñas reciben servicios de educación del segundo ciclo nivel inicial. 3. Aumentado los niños y niñas en los centros de servicios con un desarrollo integral adquirido pertinente a su etapa.



Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Resultados
2. Gestión de Acompañamiento y la participación activa de las familias y comunidades, promoviendo crianza positiva en entornos seguros.	2. Fortalecer la participación activa de las familias y comunidades en el proceso educativo, promoviendo su acompañamiento y compromiso mediante estrategias inclusivas y equitativas, garantizando entornos seguros que fomenten las buenas prácticas de crianza y contribuyan al desarrollo integral de los niños y niñas.	4. Aumentado el número de familias reciben servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral. 5. Aumentada la cantidad de comunidades acompañadas en la formulacion y ejecucion de acciones para asegurar entornos favorables para los ninos y las ninas menores de 5 años.
3. Fortalecimiento de la Gestión Institucional y la Innovación	3. Garantizar la eficiencia, transparencia y efectividad en la gestión institucional, asegurando que las metas estratégicas y los procesos clave se cumplan de manera óptima para contribuir al fortalecimiento y desarrollo sostenible de la institución.	4. Asegurado el mejoramiento de la Gestión Institucional.

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (Inaipi)



III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2025

3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.

Articulación Territorial

Levantamiento Sociodemografico Familiar.

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia INAIPI, dentro de sus múltiples funciones, trabaja a favor de la transformación social, impulsando la solidaridad, la participación de las familias, la sociedad civil y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a través de sus Espacios de Participación, garantizando el bien común con incidencia en la calidad de los servicios, la preservación del medio ambiente, promoción del buen trato de los niños, niñas y sus familias; así como , el rescate de la cultura, priorizando los territorios con mayores niveles de vulnerabilidad para la apertura de nuevos centros de servicios.

El cumplimiento del Plan Operativo Anual POA 2025, en el Eje estratégico 2: Gestión de Acompañamiento y la participación activa de las familias y comunidades, promoviendo crianza positiva en entornos seguros, ejecuta un conjunto de acciones para lograr el objetivo de Fortalecer la participación activa de las familias y comunidades en el proceso educativo, promoviendo su acompañamiento y compromiso mediante estrategias inclusivas y equitativas, garantizando entornos seguros que fomenten las buenas prácticas de crianza y contribuyan al desarrollo integral de los niños

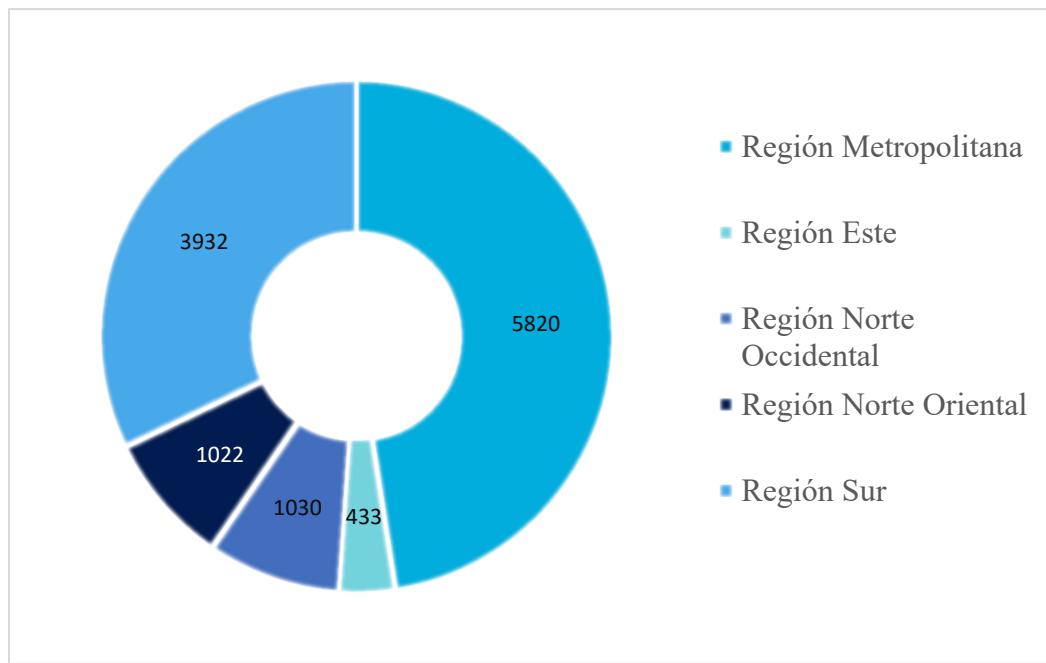


y niñas, con la finalidad de reducir riesgos que afecten el desarrollo oportuno de la población infantil en la República Dominicana.

El INAIPI realiza Levantamientos Sociodemográficos Familiares e Identificaciones de Niños, Niñas y Embarazadas. Estas acciones aportan datos confiables y oportunos para la puesta en marcha de nuevos servicios y/o generar propuestas de redes de servicios en las comunidades, fortaleciendo la gestión y el impacto de las intervenciones dirigidas a la primera infancia.

Durante el año 2025 se realizaron 60 Levantamientos Sociodemográficos Familiares e Identificaciones de Niños, Niñas y Embarazadas, arrojando como resultado la identificación de 12,237 niños y niñas y 647 embarazadas, lo que representa el 100% de la meta planificada.

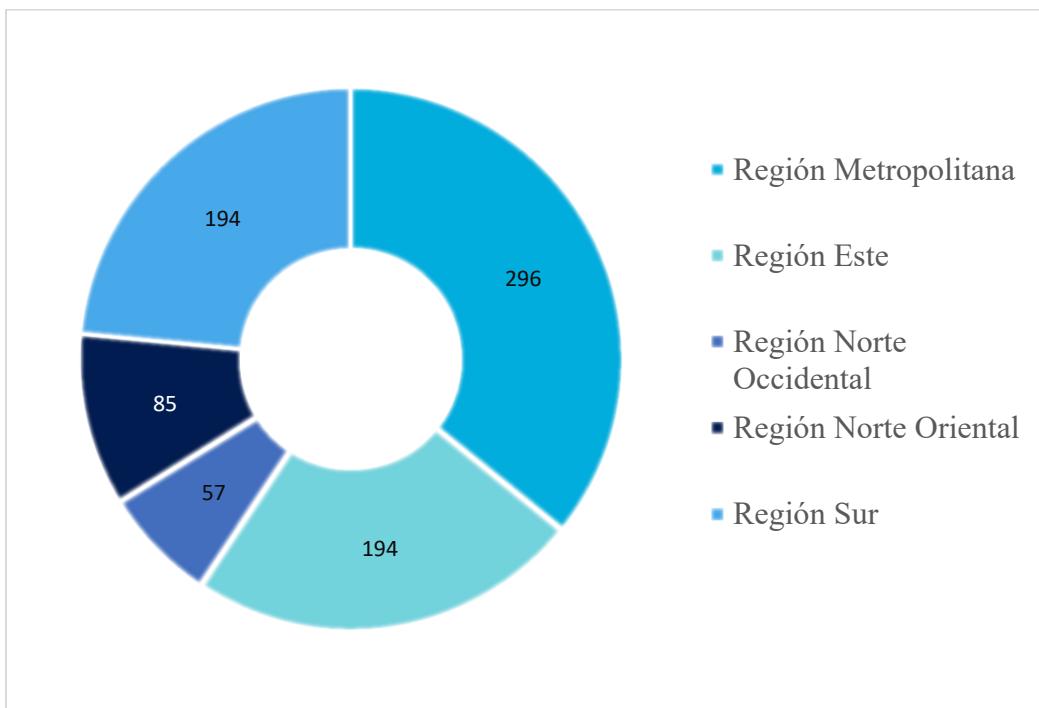
Gráfico 1: Cantidad de niños y niñas identificados por región.



Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (INAIPI).



Grafico 2: Cantidad de Embarazadas Identificadas por región.



Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (INAIPI).

Durante el proceso de acompañamiento a las comunidades fueron realizadas una serie de actividades y acciones para garantizar el objetivo Estratégico de la Promoción de Entornos Seguros y de Protección.

El componente de Participación Comunitaria y los subcomponentes interactúan acercando a las familias y promoviendo la corresponsabilidad en los actores locales para la sostenibilidad y desarrollo de esta. El trabajo se realiza en los territorios porque es allí donde se construye la identidad, se incide en el entorno, se proponen soluciones a los problemas cotidianos y crean proyectos de desarrollo común.



Comunidades Acompañadas

En el INAIPI buscamos la transformación de la comunidad basados en la solidaridad, el bienestar común y el desarrollo de los territorios priorizados por su índice de vulnerabilidad.

Durante el período enero-diciembre del año 2025 se implementó un proceso de acompañamiento a las comunidades programadas y, para garantizar su impacto, se estableció una ruta de trabajo estructurada que consistió en:



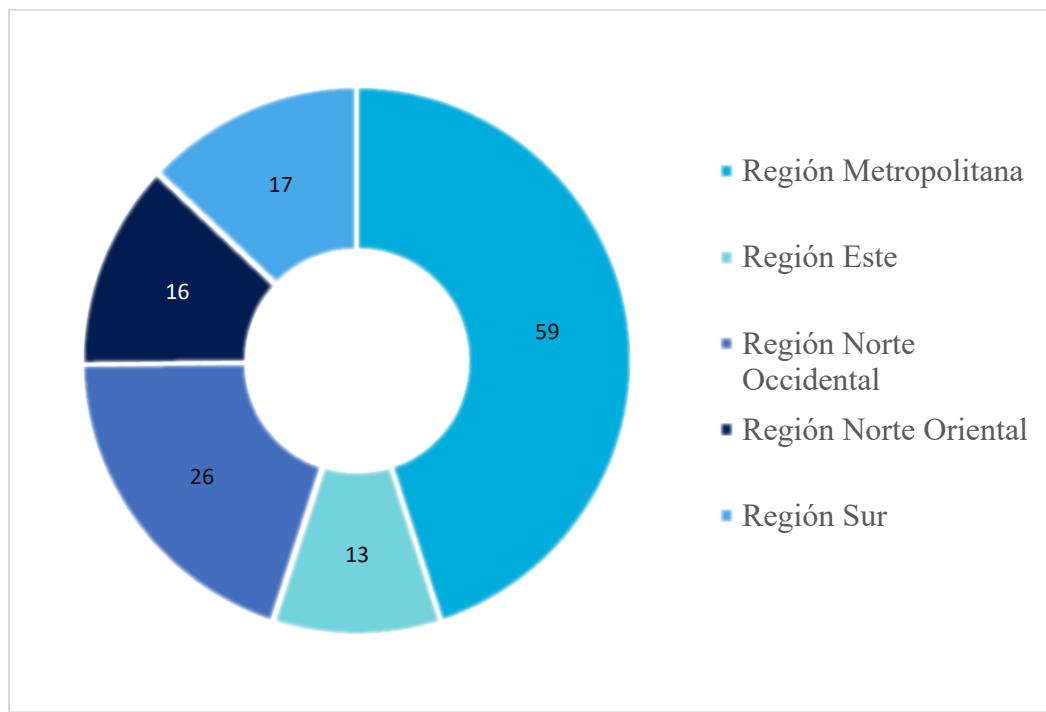
Siendo las comunidades acompañadas, aquellas que cuentan con la conformación de los espacios de participación, tales como los Comités de Padres, Madres y/ o Tutores (CPMT), Comités de Participación y Seguimiento (CPS) y tres Subcomponentes dinamizadores: Movilización Social (MS), Animación Socio Cultural (ASC) y Resolución Pacífica de Conflictos (Cultura de Paz), así



como, la formulación y ejecución de acciones que aseguren entornos favorables y de protección para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días.

En este periodo se acompañaron 131 comunidades de las 150 programadas para un 87.3% de ejecución, beneficiando a 32,750 familias, lo que permitió impactar los entornos donde conviven los niños y niñas en la comunidad (centros de atención CAIPI y CAFI, hogar, parques, barrios).

Grafico 3: Cantidad de Comunidades Acompañadas.



Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (INAIP).

Caracterización de la Comunidad

En el Inaipi buscamos la transformación de la comunidad basados en la solidaridad, el bienestar común y el desarrollo de los territorios priorizados por su índice de vulnerabilidad.



Este proceso integra indicadores esenciales que permiten comprender las condiciones de vida de las familias y el entorno donde se desarrolla la primera infancia.

Incluye:

- Condiciones y características de las viviendas, analizando acceso a servicios básicos, tipología y estado de las estructuras, materiales de construcción, disponibilidad de agua segura, tipo de combustible para cocinar y mecanismos de disposición de desechos.
- Impacto ambiental del entorno comunitario, evaluando la presencia de contaminación, acumulación de residuos, áreas de riesgo, proximidad a cañadas o vertederos y la calidad de los espacios públicos.
- Acceso a servicios básicos, considerado un determinante crítico del bienestar infantil y de la capacidad del entorno para garantizar protección, salud y desarrollo integral.

Estos indicadores permiten al INAIPI identificar brechas, orientar decisiones y fortalecer la planificación territorial para asegurar entornos seguros, protectores y dignos para los niños y niñas de las comunidades

A partir de los datos levantados se generaron los siguientes indicadores:

- Responsables del cuidado diario de los niños y niñas menores de cinco años, los levantamientos permitieron identificar los patrones de cuidado infantil durante el día, evidenciando la distribución de responsabilidades dentro de los hogares y el grado de acompañamiento familiar.



- Acceso a seguro médico en las familias levantadas, en correspondencia con el Artículo 68 de la Ley 136-03, que responsabiliza a madres y padres de garantizar la salud de sus hijos e hijas, se examinó la tenencia de seguro médico en los hogares.
- Categoría ocupacional de los miembros del hogar, se analizaron las categorías ocupacionales presentes en las familias, reconociendo su relación directa con las oportunidades socioeconómicas y el ejercicio efectivo de los derechos de la primera infancia.
- Manejo de Residuos Sólidos y Condiciones Ambientales del Entorno, en cumplimiento del Artículo 11 de la Ley 136-03, que establece el derecho de todos los niños y niñas a un ambiente sano y libre de contaminación, se analizaron las prácticas de recolección y disposición de residuos sólidos en las comunidades levantadas. Este indicador permite evaluar la salubridad del entorno y los riesgos ambientales que podrían afectar el desarrollo infantil.

La validación y delimitación de los perímetros de los Centros de Atención Integral a la Familia y la Infancia (CAFI) constituye una actividad fundamental dentro del proceso de caracterización territorial, permitiendo establecer con precisión el área geográfica de influencia de cada centro, asegurando que la cobertura de los servicios se oriente de manera eficiente hacia las familias con mayores niveles de vulnerabilidad, conforme a los principios de equidad, pertinencia y territorialidad del INAIPI, logrando así la cohesión territorial.

Durante el 2025 se pudo avanzar el proceso de revisión y actualización de límites de las regiones Sur, Este y Metropolitana.



Validaciones y delimitaciones de perímetros de los Centros de Atención a la Familia y la Infancia (CAFI) por región:

- Región Metropolitana: 135 de 187 centros actualizados (72%). Aunque es la región con mayor número de validaciones, todavía queda un 28% pendiente.
- Región Sur: 67 de 67 (100%). Es la única región con cobertura total, lo que refleja un proceso de validación exitoso y concluido.
- Región Este: 39 de 40 (98%). Prácticamente todos los centros están validados, mostrando un nivel de avance muy alto, solo faltaría por validar el CAFI de la provincia El Seibo.
- Región Norte Occidental: 9 de 88 (10%). El nivel de actualización es muy bajo, oficialmente no hemos iniciado el proceso.
- Región Norte Oriental: 2 de 36 (6%), esta región quedó proyectada para completarse en el año 2026.

Departamento de Participación Comunitaria

El INAIPI impulsa acciones de transformación social alineadas con su misión institucional, fomentando la solidaridad, la participación familiar y la articulación con la sociedad civil y diversas entidades. A través de sus Espacios de Participación, promueve el buen trato, la protección del medio ambiente y el rescate de la cultura.

Asimismo, fortalece la mejora continua de los servicios destinados a la primera infancia, con prioridad en territorios vulnerables. Durante el 2025, estos esfuerzos se concentraron en 150 comunidades priorizadas. Con ello, se avanzó en la construcción de entornos más protectores y participativos.

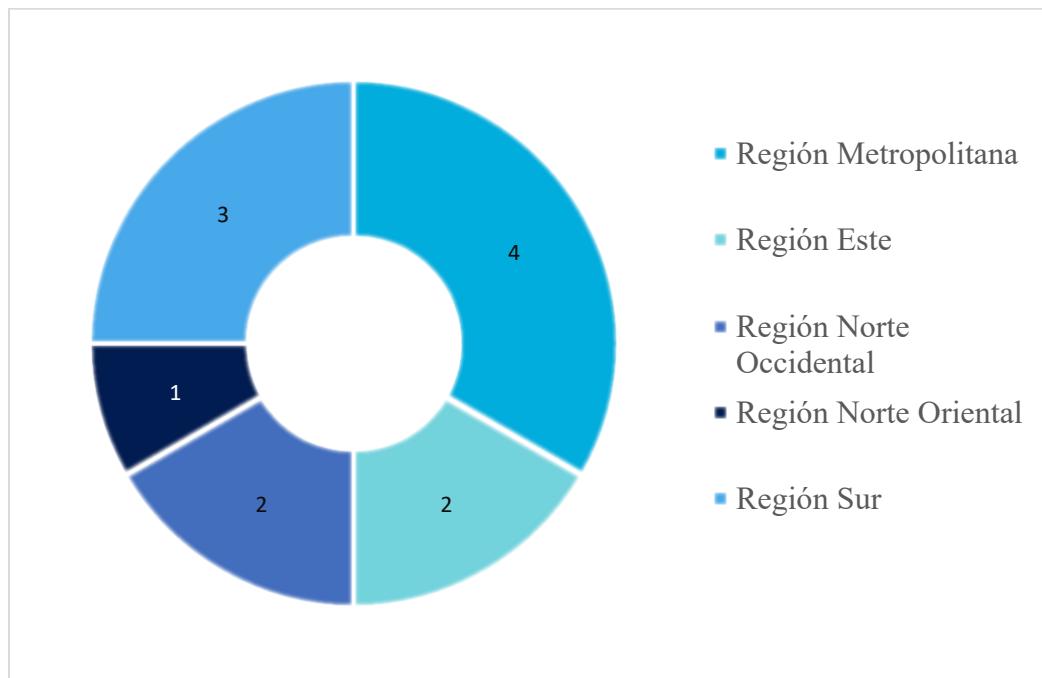


Proceso de Articulación Institucional

El Departamento de Participación Comunitaria trabaja en articulación con los gobiernos locales, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), iglesias, juntas de vecinos e instituciones públicas y privadas; para promover los servicios que brinda el INAIPI, a fin de evitar el asistencialismo, fortaleciendo las capacidades necesarias de las madres y padres de infantes, para que puedan ser agentes de cambio y propiciadores de una mejoría integral en sus vidas.

Durante el presente año se programaron 12 procesos de articulación con alcaldías, logrando acompañar los 12, para un cumplimiento del 100% de la meta anual.

Gráfico 4: Articulación con gobiernos locales.



Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (INAIPI).

Para este año se efectuaron 553 acercamientos con instituciones públicas y privadas, de base comunitarias y basadas en la fe, generando condiciones sociales favorables para el desarrollo integral



de los niños y las niñas en las redes de servicios; detallados en el siguiente cuadro:

Tabla 2: Acercamientos con instituciones públicas y privadas.

Instituciones	Cantidad de acercamientos
Juntas de Vecinos	61
ONG	49
Distrito Escolar	22
Ministerio de Cultura	8
Ministerio de la Mujer	12
Ministerio de Medio Ambiente	28
Ministerio Público	27
Gobernaciones	23
Ministerio de Interior y Policía	13
CAASD	4
UNAP	18
INAPA	21
Policía Nacional	26
Ministerio de Agricultura	22
Comedores Económicos	12
Centro de Salud	19
CONANI	17
Bomberos	30
Defensa Civil	23
CAID	1
PROOPEP	1
COOPERATIVAS	7
COBA	15
Dirección de Embellecimiento	2
Cruz Roja	2
Plan Social	3
Organizaciones de Fe (Iglesia)	44
DIGESETT	19
SNS	11



Instituciones	Cantidad de acercamientos
Consejo Nacional de Drogas	5
ITLA	2
911	1
Senadores (as)	2
PROMYPIME	2
Banreservas	1
Total	553

Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (INAIPI).

Se realizaron 37 Mesas de Seguridad, Ciudadanía y Género, espacios orientados a fortalecer el rol de las organizaciones de base comunitaria, la sociedad civil y las entidades gubernamentales en la prestación de servicios sociales dirigidos a la primera infancia.

Estas mesas favorecen la coordinación interinstitucional, la identificación de necesidades y la construcción de acciones conjuntas que contribuyen a entornos más seguros y protectores para los niños, niñas y sus familias.

Espacios de Participación

El INAIPI actúa en coherencia con la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que impulsa la participación social en las políticas públicas. Fortalece mecanismos de corresponsabilidad ciudadana, transparencia y veeduría social.

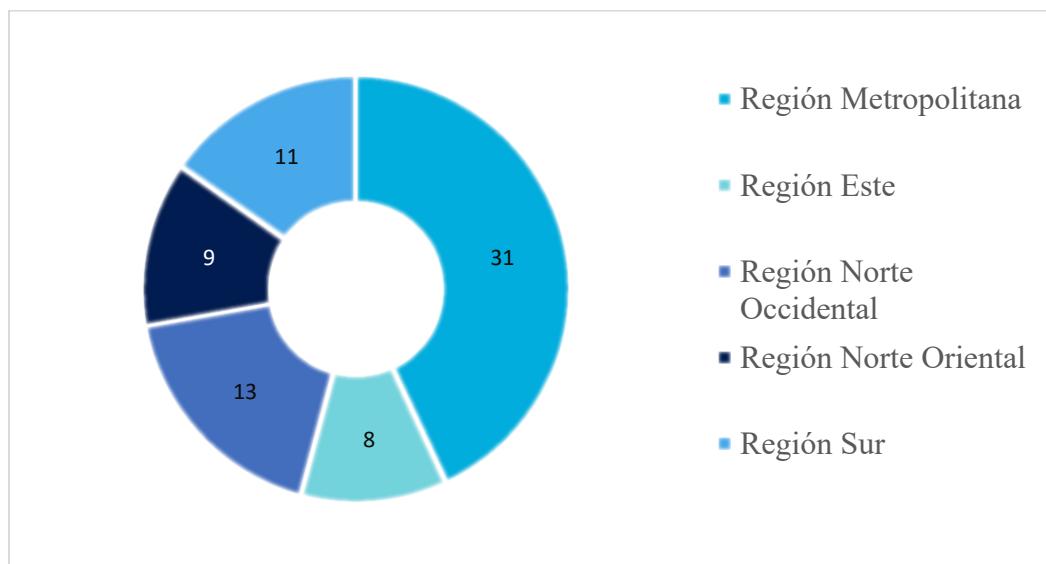
En este contexto, promueve estructuras de participación comunitaria dentro de sus servicios, para tales fines se conforman los Comités de Padres, Madres y Tutores (CPMT) y los Comités de Participación y Seguimiento (CPS). Estos espacios aseguran la representación activa de las familias y la sociedad civil en general en los servicios CAIPI y CAFI.



Los Comités de Padres, Madres y Tutores (CPMT) establecen la participación y representación de las familias, miembros de las comunidades de los centros CAFI y CAIPI a nivel nacional, a través de estos se evita el ausentismo familiar en el desarrollo educativo de sus hijos que se encuentran recibiendo servicios, a la vez de promover el voluntariado, la veeduría social y participación de las familias en la implementación de la Política Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, en este sentido, se procurará la integración plena de los padres, madres y tutores en las distintas acciones que buscan garantizar servicios de calidad acorde a las necesidades de las familias.

En el año 2025 se conformaron y/o reestructuraron 72 Comités de Padres, Madres y Tutores, distribuidos por región de la siguiente manera: Norte Occidental (13), Sur (11), Este (08), Norte Oriental (09) y Metropolitana (31), tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 5: Cantidad de Comités de Padres Madres y Tutores (CPMT).



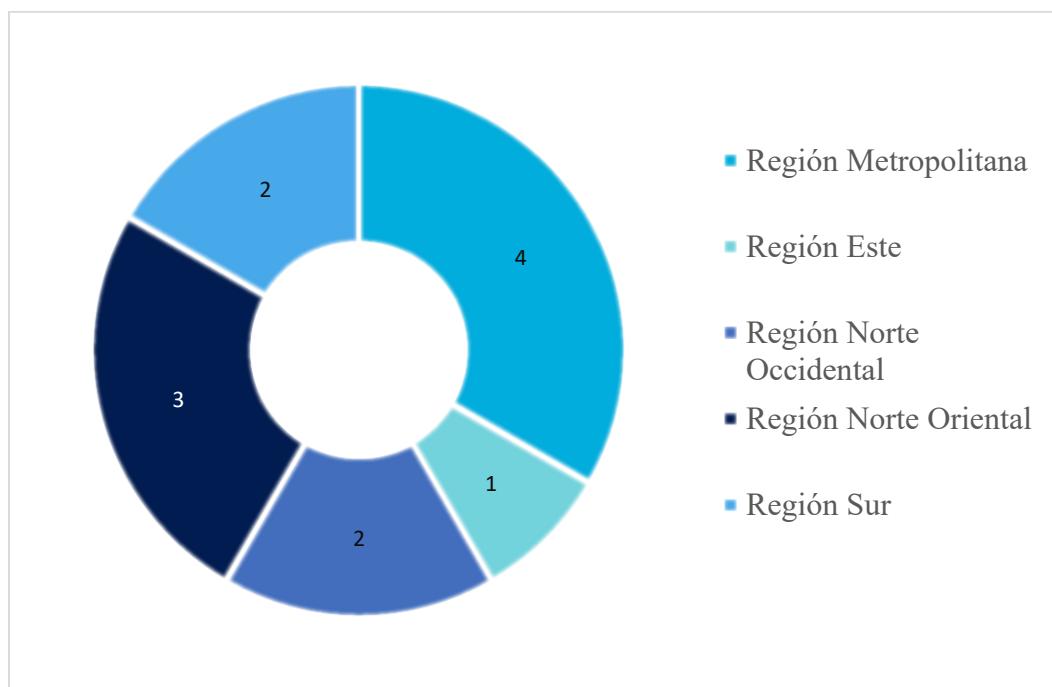
Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (INAIPI).



En cuanto a los Comités de Participación y Seguimiento (CPS), estos constituyen espacios orientados a la mejora continua, donde se desarrollan procesos sistemáticos de articulación con actores comunitarios e institucionales para ejercer acompañamiento, veeduría y formular recomendaciones técnicas que contribuyan al bienestar de la niñez y las familias vinculadas a las Redes de Servicios.

En este caso fueron realizadas 12 Comités de Participación y Seguimiento a nivel nacional con igual número de conformaciones, distribuidas de la siguiente forma: Sur (2), Este (1), Norte Oriental (3), Norte Occidental (2), y la región Metropolitana (4), según se observa a continuación:

Gráfico 6: Cantidad de Comités de Participación y Seguimiento (CPS).



Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (INAIFI).



Juntas de Centros Descentralizadas

Durante el año 2025 se programaron 110 procesos de conformación de Juntas Descentralizadas y se lograron 110, logrando el 100%. Las Juntas Descentralizadas forman parte de la estructura del sistema educativo descentralizado y funcionan como el principal organismo de cogestión pedagógica, administrativa y financiera.

Su misión es integrar la comunidad educativa con la comunidad local, impulsar la participación ciudadana y promover la equidad y la igualdad de oportunidades para mejorar la calidad de la educación.

Establecidas en la Ley General de Educación 66-97, administran de manera eficiente los recursos asignados por el MINERD y supervisan la correcta aplicación de las políticas educativas emitidas por el Consejo Nacional de Educación.

Proceso de sensibilización, información y capacitación

El proceso de sensibilización, información y capacitación integra los componentes de Movilización Social, Cultura de Paz y Animación Sociocultural, constituyéndose en un eje transversal para fortalecer la educación ciudadana y el rol de los agentes comunitarios.

La Movilización Social impulsa la organización y participación de las comunidades; la Cultura de Paz promueve el respeto, la equidad y la garantía de los derechos de la primera infancia; y la Animación Sociocultural dinamiza los espacios comunitarios mediante acciones educativas y culturales que favorecen el desarrollo integral de las familias.

Para este fin, se ejecutó un cronograma de actividades en las comunidades priorizadas, orientado a la formación en la Ley 136-03, “Código para el Sistema de Protección de los Derechos de los Niños,



Niñas y Adolescentes”, consolidando intervenciones coherentes con los principios de protección y desarrollo infantil.

Desglose de acciones Movilización Social:

- Fueron realizados 20 talleres de Movilización social, impactando a un aproximado de 1,500 familias; teniendo como objetivo principal fortalecer la participación organizada de la comunidad en torno a una causa, proyecto o política pública en primera infancia.
- Se desarrollaron veintiuna (21) jornadas de descacharrización a nivel nacional con un impacto a un aproximado de 4,500 familias con el propósito de prevenir el dengue y disminuir la reproducción del mosquito Aedes aegypti, transmisor de esta enfermedad.

Estas acciones se realizaron en coordinación con actores locales estratégicos y autoridades, tales como: Alcaldías, Ministerio de Salud Pública y organizaciones de base comunitarias.

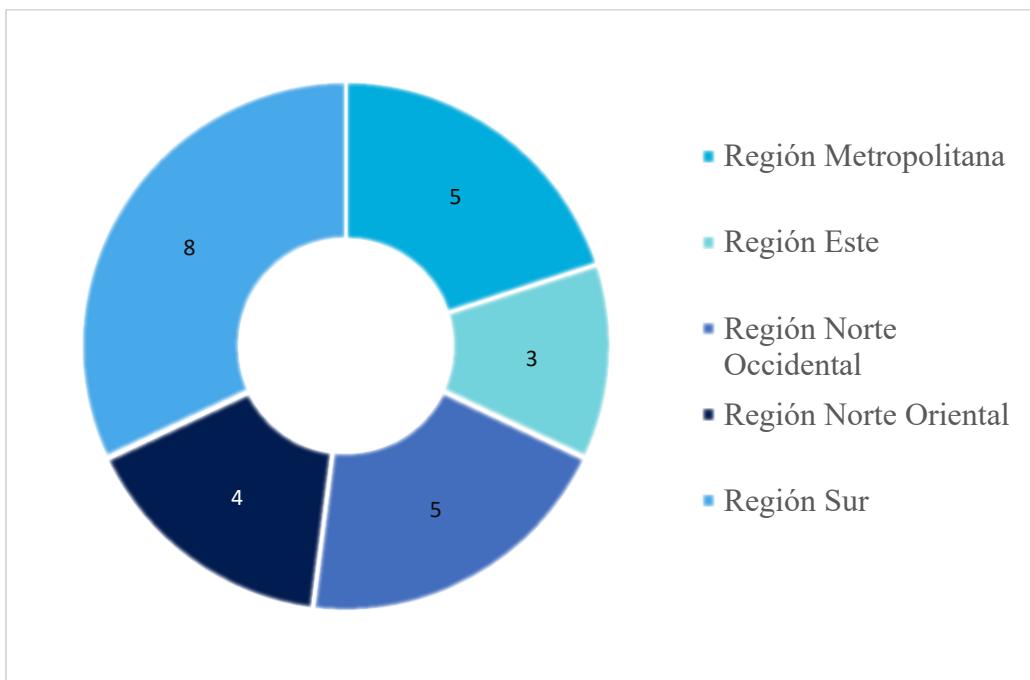
- Fueron creados 15 huertos (sembrando vidas), impactando aproximadamente a 1,500 familias.

Estos tienen el objetivo, más allá de la producción de alimentos, promover la seguridad alimentaria y la educación ambiental generando un desarrollo integral infantil.

- Se desarrollaron 12 talleres de contaminación sónica a nivel nacional en procura de generar entornos seguros y de protección, impactando alrededor de 2,500 familias.



Gráfico 7: Cantidad de talleres de Movilización Social



Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (INAIFI).

Cultura de paz

Desde el subcomponente de Mediación y Resolución Pacífica de Conflictos (Cultura de Paz) se programaron 240 talleres de los cuales se realizaron 237 cumpliendo con el 98.75% de la meta; dirigidos a familias de los CAIPI, CAFI, líderes lideresas y miembros de las comunidades sobre Negligencia Parental, Mediación y Resolución Pacífica de Conflictos y Derechos de los Niños y Niñas.

Estas acciones permitieron impactar positivamente a un total de 7,257 miembros de familias, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades y a la construcción de relaciones más armónicas dentro de los hogares y la comunidad.

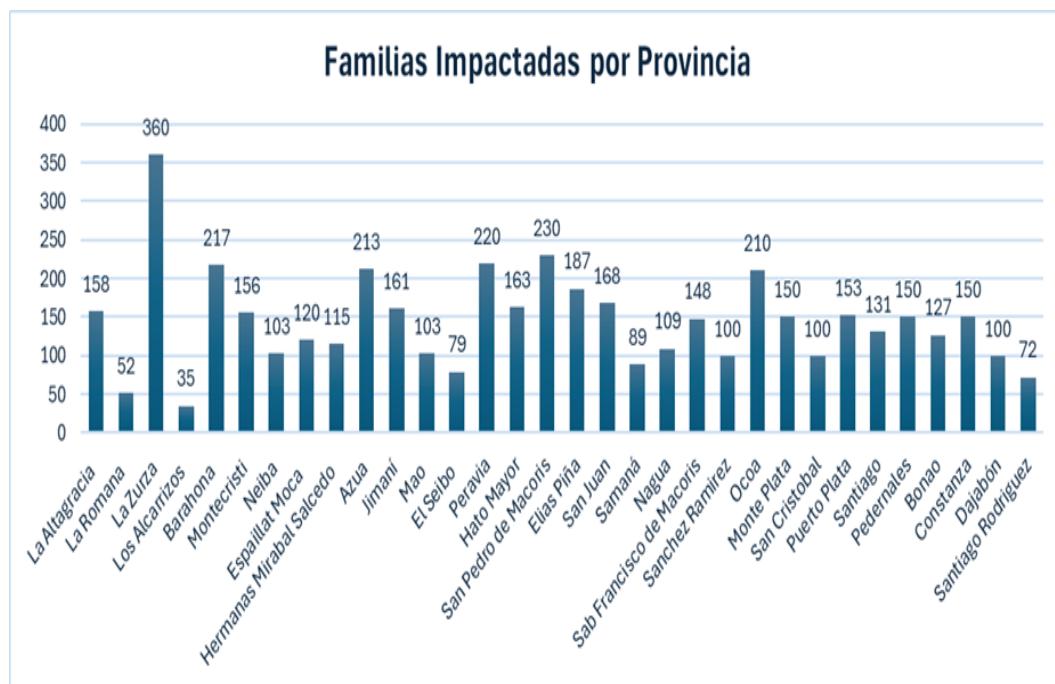
Además de las iniciativas mencionadas, se realizaron 32 Jornadas “Reflejo de la Familia en la Comunidad” en todas las provincias del país, con el fin de difundir orientaciones sobre crianza y dinámicas



familiares. A través de situaciones ilustrativas, se mostró cómo gestionar entre adultos los asuntos familiares.

La meta se cumplió al 100 %, con 4,629 participantes, tal como se muestra en el gráfico siguiente:

Gráfico 8: Cantidad de familias impactadas por provincia.



Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (INAIFI).

Animación Socio Cultural

El Eje de Animación Sociocultural ejecutó un total de 75 acciones en los distintos territorios y centros de atención, con el propósito de fortalecer la participación comunitaria, promover la identidad cultural y ampliar los espacios de acompañamiento a las familias.

Estas intervenciones impactaron de manera directa a 3,144 familias, consolidando el papel del eje como componente esencial para el desarrollo social, la cohesión comunitaria y la corresponsabilidad en la atención integral a la primera infancia.



A continuación, se presentan de manera formal las actividades realizadas y su frecuencia:

- Foro Comunitario: 22 actividades
- Cine que Transforma: 18 actividades
- Natalicio de Duarte: 8 actividades
- Taller de Banreservas: 5 actividades
- Articulación: 3 actividades
- Taller de uso de las redes sociales: 1 actividad
- CNCD: 8 actividad
- Restauración y Día del Himno Nacional: 1 actividad
- Madres: 1 actividad
- Taller de finanzas personales: 1 actividad
- Taller de espíritu emprendedor: 1 actividad
- Batalla 30 de marzo: 1 actividad
- Natalicio de Francisco del Rosario Sánchez: 1 actividad
- Conmemoración de la Independencia: 1 actividad
- Natalicio de Matías Ramón Mella: 1 actividad
- Taller de Bailes Folclóricos: 1 actividad
- Taller de pintura: 1 actividad

Con la finalidad de capacitar a los Agentes de Participación Comunitaria con la herramienta sobre “Liderazgo Comunitario” e impulsar el servicio en su entorno, se creó una ruta de sensibilización e información, para generar habilidades y capacidades.

Durante este año se desarrollaron veintiséis (26) encuentros distribuidos en las siguientes regiones: Norte Occidental siete (7), Sur cinco (5), Norte Oriental cinco (5), Metropolitana cinco (5), Este cuatro (4).



Gracias a la gestión del INAIPI, consciente de la importancia de fortalecer las competencias del personal, se realizaron diversas capacitaciones que fueron recibidas por colaboradores de la Dirección, líderes, comunitarios y miembros de los espacios de participación.

Estas formaciones resultaron clave para potenciar las capacidades vinculadas a los ejes dinamizadores y para fortalecer la efectividad de los procesos comunitarios.

- Taller de capacitación “Dinámica en Familia”.
- Capacitación sobre las funciones de los miembros de los Comités de Padres, Madres y Tutores.
- Curso de Ortografía (INFOTEP).
- Curso de Supervisión Efectiva.
- Curso Gestión y Resolución de Conflictos.
- Curso Inteligencia Emocional.
- Planificación y creación de Proyectos (CAPGEFI).
- Diplomado de Liderazgo y Gestión Educativa (Instituto 512).

Durante el año 2025 se han realizado 63 Asambleas Comunitarias a nivel nacional, espacios de diálogo y deliberación, orientados a fortalecer la participación de las familias, desarrolladas en diversas comunidades priorizadas, las cuales se detallan a continuación.

Tabla 3: Cantidad de Asambleas Comunitarias realizadas por región.

Comunidad	Región	Objetivo	Participantes
La Ureña , Santo Domingo Este	Metropolitana	Dar respuesta a solicitud de servicios	35



Comunidad	Región	Objetivo	Participantes
Río San Juan	Norte Oriental	Entrega de Listados de Identificación de Niños, Niñas y Embarazadas	42
Jarabacoa	Norte Occidental	Resolución pacífica de conflicto	26
Villas Agrícolas	Metropolitana	Dar respuesta a solicitud de servicios	17
Haina Mosa	Metropolitana	Dar respuesta a solicitud de servicios	34
CAIPI C, Amada I	Norte Occidental	Responder a la Solicitud de Instalación de Centros CAIPI	55
EL Bonito, San Isidro	Metropolitana	Dar respuesta a solicitud de servicios	35
La Gloria	Metropolitana	Dar respuesta a solicitud de servicios	15
Estorga, Hato Mayor	Metropolitana	Sensibilizar sobre el rol de los padres	60
El Llano	Sur	Dar respuesta a solicitud de servicio	20
Maguana, Hato Nuevo	Sur	Dar respuesta a solicitud de servicio	25
Palave Santo Domingo Oeste	Metropolitana	Entrega de Listados de Identificación de Niños, Niñas y Embarazadas	25
Los Alcarrizos	Metropolitana	Responder a la Solicitud de Instalación de Centros CAIPI	15
Amalia, Santo Domingo Este	Metropolitana	Responder a la Solicitud de Instalación de Centros CAIPI	43
Boca Chica	Metropolitana	Entrega de Listados de Identificación de Niños, Niñas y Embarazadas	55



Comunidad	Región	Objetivo	Participantes
Juan de Herrera	Sur	Responder a la Solicitud de Instalación de Servicios del INAIPI	46
Laguna de Nisibón	Este	Entrega de Listados de Identificación de Niños, Niñas y Embarazadas	36
Mella	Sur	Responder a la Solicitud de Instalación de Servicios del INAIPI	54
Enriquillo	Sur	Responder a la Solicitud de Instalación de Servicios del INAIPI	45
Azua	Sur	Entrega de Listados de Identificación de Niños, Niñas y Embarazadas	39
Villa Isabela	Norte Occidental	Entrega de Listados de Identificación de Niños, Niñas y Embarazadas	51
Paraíso Barahona	Sur	Responder a la Solicitud de instalación de Servicios	55
Los Patos	Sur	Responder a la Solicitud de instalación de Servicios	40
Bani	Sur	Responder a la Solicitud de instalación de Servicios	27
Oviedo Pedernales	Sur	Entrega de Listados de Identificación de Niños, Niñas y Embarazadas	39



Comunidad	Región	Objetivo	Participantes
Jimaní	Sur	Responder a la Solicitud de instalación de Servicios	52
Canca La Reina	Norte Oriental	Responder a la Solicitud de instalación de Servicios	45
Las Matas de Santa Cruz	Norte Occidental	Responder a la Solicitud de instalación de Servicios	23
Villa Elisa	Norte Occidental	Responder a la Solicitud de instalación de Servicios	34
Villa La Mata	Norte Oriental	Responder a la Solicitud de instalación de Servicios	3
Angelina de Cotuí	Norte Oriental	Responder a la Solicitud de instalación de Servicios	22
Santa Lucía	Santo Domingo Este	Entrega de Listados de Identificación de Niños, Niñas y Embarazadas	15
Pueblo Viejo	Sur	Responder a la Solicitud de instalación de Servicios	25
Las Clavelinas Azua	Sur	Responder a la Solicitud de instalación de Servicios	31
Guayacal de Pueblo Viejo Azua	Sur	Responder a la Solicitud de instalación de Servicios	41



Comunidad	Región	Objetivo	Participantes
Distrito municipal del Rosario Pueblo Viejo	Sur	Responder a la Solicitud de instalación de Servicios	23
Sabana Toro	Metro	Responder a la Solicitud de instalación de Servicios	20
Guayubin	Norte Occidental	Responder a la Solicitud de instalación de Servicios	25
Villa Vázquez	Norte Occidental	Solicitud de listado de identificación	43
Brisas del Este	Metropolitana	Responder a la Solicitud de instalación de Servicios	40
Guerra	Metropolitana	Responder a la Solicitud de instalación de Servicios	35
CAIPI Castillo	Metropolitana	Responder a la Solicitud de instalación de Servicios	46
San José de Ocoa	Sur	Responder a la Solicitud de Instalación de Servicios del INAIPI	62
Azua CAIPI Los Cartones	Sur	Responder a la Solicitud de Instalación de Servicios del INAIPI	47
Barahona CAIPI Los Cartones	Sur	Responder a la Solicitud de Instalación de Servicios del INAIPI	44
Los Fríos	Sur	Responder a la Solicitud de	29



Comunidad	Región	Objetivo	Participantes
		Instalación de Servicios del INAIPI	
Mata de Farfán	SUR	Responder a la Solicitud de Instalación de Servicios del INAIPI	38
Azua	Sur	Responder a la Solicitud de Instalación de Servicios del INAIPI	49
Maimón	Norte Occidental	Solicitud de listado de identificación	17
Barahona	Sur	Responder a la Solicitud de Instalación de Servicios del INAIPI	54
San Carlos	Este	Responder a la Solicitud de Instalación de Servicios del INAIPI	30
Las Matas de Farfán	Sur	Entrega de Listados de Identificación de Niños, Niñas y Embarazadas	22
Azua	Sur	Entrega de Listados de Identificación de Niños, Niñas y Embarazadas	19

Fuente interna: Dirección de Articulación Territorial (INAIPI).

Desarrollo Infantil

Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID)

El Inaipi tiene el objetivo de ejecutar los lineamientos e instrumentos de políticas a implementar en los procesos de medición y seguimiento del desarrollo infantil; ordenando la medición y control necesarios con los cuales sistematizar información sensible a los perfiles de



entrada (línea de base) de niños y niñas a los programas de servicio, a la evolución que van experimentando mientras reciben atención y acerca del impacto logrado en el desarrollo de todo su potencial acorde con la etapa de crecimiento en que se encuentran.

Para dar seguimiento al nivel de desarrollo de los niños y niñas que reciben atención integral en los servicios del INAIPI, se utiliza el Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID).

El mismo es un sistema diseñado para valorar el desarrollo de niños y niñas desde los 45 días de nacidos hasta los 5 años de edad, permitiendo a la institución recolectar y distribuir datos del desarrollo infantil mediante la observación directa de estos.

Su aplicación está contemplada a realizarse en dos momentos del año de servicios dentro de la política de atención integral a la primera infancia del INAIPI; buscando obtener un seguimiento constante y actualizado del desarrollo infantil.

Durante el último año de gestión se han ejecutado dos períodos de evaluación utilizando la herramienta del SIMEDID:

- Segundo periodo de evaluación del año de servicios 2024-2025, comprendido entre el 6 de mayo y el 13 de junio del 2025.

Tabla 4: Porcentaje de niños y niñas con desarrollo total esperado por región para el segundo periodo de evaluación del año de servicios 2024-2025.

Región	Desarrollo por debajo de lo esperado	Desarrollo Esperado
Cibao Nordeste	14.14%	85.86%
Cibao Noroeste	17.72%	82.28%
Cibao Norte	17.83%	82.17%
Cibao Sur	11.17%	88.83%



Región	Desarrollo por debajo de lo esperado	Desarrollo Esperado
El Valle	9.18%	90.82%
Enriquillo	11.93%	88.07%
Higuamo	9.92%	90.08%
Metropolitana	11.01%	88.99%
Valdesia	10.15%	89.85%
Yuma	10.68%	89.32%

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

- Primer periodo de evaluación del año de servicios 2025-2026, comprendido entre el 6 de octubre y el 12 de noviembre del 2025.

Tabla 5: Porcentaje de niños y niñas con desarrollo total esperado por región para el primer periodo de evaluación del año de servicios 2025-2026.

Región	Desarrollo por debajo de lo esperado	Desarrollo Esperado
Cibao Nordeste	17.68%	82.32%
Cibao Noroeste	20.11%	79.89%
Cibao Norte	18.75%	81.25%
Cibao Sur	11.82%	88.18%
El Valle	10.06%	89.94%
Enriquillo	13.78%	86.22%
Higuamo	11.83%	88.17%
Metropolitana	12.19%	87.81%
Valdesia	11.75%	88.25%
Yuma	11.90%	88.10%

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

Para llevar a cabo con éxito ambos períodos de evaluación, se realizaron distintas acciones durante el año, con miras a fortalecer los procesos y a promover la calidad de los mismos.



Procesos Formativos

En lo correspondiente al fortalecimiento de las competencias en los colaboradores responsables de la medición del desarrollo infantil en los centros de servicio, fueron llevados a cabo los siguientes talleres y/o encuentros:

- Fue desarrollado y publicado el segundo curso en línea para el fortalecimiento de competencias en evaluadores del SIMEDID, dentro de la plataforma Aprendo con Inaipi, una plataforma web que tiene como objetivo fortalecer las competencias de los colaboradores del INAIPI por medio de formación a distancia.

Dicha iniciativa pertenece a la estrategia Learning Passport, un portal educativo digital desarrollada por UNICEF en colaboración con Microsoft. Su objetivo principal es garantizar el acceso continuo a una educación de calidad para niños, niñas y adolescentes, especialmente en contextos donde la conectividad es limitada o inexistente.

- Curso instructivo para la correcta aplicación del SIMEDID; Este curso de demostración ofrece una introducción práctica a la aplicación de los ítems estandarizados para medir el desarrollo infantil en las 4 dimensiones del SIMEDID.

A través de simulaciones, ejercicios guiados e instrucciones específicas de aplicación, los participantes aprenderán a administrar estas pruebas de manera precisa, observar los resultados y profundizar la comprensión de su uso en la evaluación del progreso del niño y la niña.

Los objetivos del mismo son aplicar correctamente pruebas de medición del desarrollo del SIMEDID, siguiendo protocolos establecidos, desarrollar habilidades prácticas en la administración



de pruebas a través de simulaciones que reflejen situaciones reales y comprender y aplicar los principios éticos y las prácticas rigurosas en la medición del desarrollo infantil, asegurando el respeto por los derechos de los niños, la validez de los resultados y el uso responsable de la información obtenida.

Tabla 6: Talleres y encuentros de fortalecimiento para la implementación del SIMEDID.

Nombre	Roles impactados	Participantes
Formación virtual de reforzamiento a las acciones coordinadoras para la implementación del SIMEDID.	Coordinadores de Animadores y/o de Centros CAFI, Coordinadoras Educativas, Agentes de Salud Emocional, Agentes de Redes de Servicio y Oficiales Territoriales.	970
Taller “Pasos para la acción ante informes de resultados del desarrollo”	Coordinadores de Animadores y/o de Centros CAFI, Coordinadoras Educativas y Agentes de Salud Emocional.	276
Formación presencial para el correcto uso del SIMEDID.	Agentes Educativas, Animadores Comunitarios, Coordinadores de Animadores, Coordinadoras Educativas, Agentes de Salud Emocional, Agentes de Redes de Servicio y Oficiales Territoriales de nuevo ingreso.	461
Formación introductoria para el uso del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil	Agentes Educativas, Animadores Comunitarios, Coordinadores de Animadores, Coordinadoras Educativas	340



Nombre	Roles impactados	Participantes
Dominicano (SIMEDID) y Curso instructivo para la correcta aplicación del SIMEDID	y Agentes de Salud Emocional.	
Total:		2,047

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

A raíz de las acciones ejecutadas y mencionadas anteriormente, durante los meses de mayo y octubre del 2025 ha sido posible la realización de 201,616 evaluaciones del desarrollo por medio del uso del SIMEDID.

Tabla 7: Evaluaciones del desarrollo por medio del SIMEDID durante el segundo periodo de evaluación del año de servicios 2024-2025.

Tabla de mediciones del desarrollo realizadas en el país	
Cibao Nordeste	6,590
Cibao Noroeste	5,599
Cibao Norte	14,359
Cibao Sur	4,729
El Valle	5,178
Enriquillo	7,382
Higuamo	8,175
Metropolitana	38,110
Valdesia	11,882
Yuma	7,114
Total	109,118

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)



Tabla 8: Evaluaciones del desarrollo por medio del SIMEDID durante el primer periodo de evaluación del año de servicios 2025-2026.

Tabla de mediciones del desarrollo realizadas en el país	
Cibao Nordeste	5,712
Cibao Noroeste	4,587
Cibao Norte	11,398
Cibao Sur	3994
El Valle	4,472
Enriquillo	6,310
Higuamo	7,340
Metropolitana	32,276
Valdesia	10,638
Yuma	5,771
Total	92,498

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

Con miras a seguir fortaleciendo los procesos de medición del desarrollo infantil y aportar a la generación de evidencias no solo en el INAIPI, sino en el país, se han desarrollado en el último año de gestión dos proyectos.

Proyectos de innovación en desarrollo

I. Ampliación del SIMEDID para niños y niñas de 0 a 45 días de nacidos.

En el marco del proceso de mejora continua del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID), se ha puesto en marcha un proyecto orientado a ampliar la cobertura de la herramienta hacia los primeros días de vida, con el fin de incluir el seguimiento al desarrollo de niños y niñas de 0 a 45 días de nacidos, grupo actualmente no abordado por la versión vigente de la prueba.



El proyecto se está ejecutando en coordinación con el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIP) y con el Servicio Nacional de Salud (SNS), cuyos especialistas en neonatología participaron activamente en la fase de validación clínica de los nuevos ítems propuestos.

El objetivo es diseñar y validar un módulo complementario del SIMEDID que permita evaluar, de forma técnica y culturalmente adecuada, los primeros hitos del desarrollo en niños y niñas recién nacidos, incluyendo reflejos primitivos, primeros signos de respuesta sensorial y comportamientos regulatorios básicos.

Esta ampliación busca mejorar la sensibilidad de la herramienta ante poblaciones vulnerables, como los niños prematuros o con factores de riesgo neurológico.

Avances realizados y fases del proyecto

- Diseño de ítems técnicos:

Se desarrollaron 20 ítems nuevos centrados en reflejos (como el de Moro, búsqueda, prensión, marcha automática), respuestas sensoriales (auditiva, visual y táctil), control de tono muscular y conductas de autorregulación propias del recién nacido.

- Implementación del estudio de validación:

Puesta en marcha y evaluación de la validez de los ítems añadidos a través de un estudio clínico de campo, en el que participaron especialistas del Servicio Nacional de Salud (SNS), aplicando los reactivos a una muestra representativa de recién nacidos en entornos hospitalarios.



- Objetivo de la validación:

Confirmar que los nuevos ítems sean confiables, culturalmente adecuados, viables para su aplicación en terreno y discriminativos frente a patrones de desarrollo típicos y atípicos durante los primeros días de vida.

II. Ampliación del techo del SIMEDID, para el fortalecimiento de los indicadores de medición a partir de los 3 años de edad.

Esta iniciativa surge a partir de la identificación de limitaciones en la capacidad actual del SIMEDID para discriminar diferencias de desarrollo entre niños y niñas mayores de 4 años, así como de la necesidad de alinear la evaluación del desarrollo infantil con la edad de ingreso a la educación primaria, permitiendo una mejor articulación entre el ciclo de atención temprana y el sistema educativo formal.

El proyecto es ejecutado en coordinación técnica entre el INAIPI, el Ministerio de Educación (MINERD), UNICEF y la Universidad Iberoamericana (UNIBE), garantizando la participación de los principales actores nacionales responsables del diseño, evaluación e implementación de políticas para la primera infancia.

El objetivo es Diseñar, validar y pilotear una ampliación del SIMEDID que permita evaluar con mayor profundidad y pertinencia el desarrollo de niños y niñas entre los 5 y 6 años de edad, en dimensiones claves como el lenguaje, la autorregulación, el pensamiento lógico, la motricidad y las habilidades socioemocionales, en coherencia con los estándares de desarrollo para la edad preescolar establecidos en el país.



Fases del proyecto

- Revisión bibliográfica y técnica:

Análisis de marcos de referencia nacionales e internacionales sobre el desarrollo infantil entre los 5 y 6 años e identificación de dimensiones del desarrollo relevantes y coherentes con la política educativa y de primera infancia del país.

- Conformación de equipos técnicos:

Creación de grupos de trabajo con participación de especialistas del INAIPI, MINERD, UNIBE y UNICEF. Deliberación interinstitucional sobre los ejes y criterios que orientarán la construcción de nuevos ítems.

- Validación de contenido con jueces expertos:

Aplicación de metodologías de juicio de expertos para valorar la pertinencia, claridad y cobertura de los ítems propuestos.

- Estudio de claridad y comprensión:

Aplicación cualitativa para evaluar la comprensión de los ítems por parte de los niños, asegurando la adecuación cultural, lingüística y cognitiva de cada reactivo.

- Piloto de validación empírica:

Aplicación del nuevo módulo ampliado en una muestra representativa para analizar su comportamiento psicométrico, confiabilidad y capacidad discriminativa.



III. Estudio “Evaluación de Impacto de la Política de Atención Integral a la Primera Infancia”

Una evaluación de impacto es un análisis que se realiza para medir los efectos y consecuencias de una política, programa o intervención en la población a la que va dirigida. El objetivo principal de esta es determinar si la política o programa ha logrado los resultados esperados y en qué medida, así como identificar cualquier efecto no deseado o no previsto.

Realizar una evaluación de impacto busca entre otros aspectos, medir la efectividad de la política, eficientizar sus recursos, fortalecer las estrategias a partir de la identificación de áreas de mejora, proporcionar datos y evidencia para la toma de decisiones; además de rendir cuentas y aportar a la transparencia.

Para el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI), como institución responsable de prestar servicios de atención integral a la primera infancia en la República Dominicana, resulta de suma importancia realizar una evaluación de impacto que muestre evidencia clara y contundente sobre los efectos de la atención brindada.

Esta evaluación no solo permitirá medir la efectividad de los programas implementados en términos de desarrollo infantil y bienestar familiar, sino que también busca proporcionar la base empírica necesaria para justificar el presupuesto asignado y la expansión de nuevos servicios.

La evidencia obtenida respaldará la toma de decisiones informadas, garantizando que los recursos se utilicen de manera eficiente y que las intervenciones lleguen a quienes más lo necesitan. Alineándose con el compromiso del INAIFI de ampliar su cobertura y asegurar que



todos los niños en edades de primera infancia en la República Dominicana reciban la atención integral que merecen.

Para estos fines, nos encontramos desarrollando un diseño metodológico, en alianza con el Banco Mundial que busca evaluar el efecto de los servicios de cuidado infantil en la República Dominicana sobre el desarrollo cognitivo, la salud física y emocional de los niños; y en el acceso de sus madres al mercado laboral, la generación de ingresos, el empoderamiento y la salud mental.

Dicho diseño contempla la participación de 3,000 niños y niñas, y sus familias, de los cuales 1,500 conformarán el grupo control y los demás 1,500, el grupo tratamiento.

Al cierre de este año 2025 se avanzó de manera significativa en la preparación metodológica y operativa del estudio. Como parte de estos esfuerzos, fueron agotados los siguientes pasos:

- Finalizada la fase de diseño de la evaluación, se realizó la discusión y análisis para preseleccionar los centros, resultando escogidos 6 conforme al cronograma actualizado de apertura de servicios.
- Se desarrolló una iniciativa motivacional para incrementar la asistencia de padres, madres y cuidadores a los talleres parentales, elaborando videos y afiches en colaboración con un equipo experto.
- Se diseñó el instrumento diagnóstico para recolectar información sobre variables clave como empleo, salud mental materna, prácticas de crianza, uso del tiempo, percepciones de género y toma de decisiones en el hogar.



- Se ejecutaron pruebas piloto de los instrumentos con el fin de validar su claridad, pertinencia y operatividad, asegurando así la calidad de los datos para la línea base.

IV. Desarrollo y actualización del APP Inaipi Creciendo Juntos.

INAIFI Creciendo Juntos es la primera aplicación pública y gratuita de la República Dominicana dedicada a acompañar a las familias en el fortalecimiento de sus prácticas de crianza y en el seguimiento del desarrollo infantil.

Constituye un recurso digital creado para orientar a padres, madres, cuidadores y mujeres embarazadas mediante contenidos confiables, prácticos y culturalmente adecuados. La aplicación fue concebida como un espacio interactivo y accesible que integra actividades y cápsulas informativas sobre salud, nutrición, estimulación temprana, educación inicial, crianza positiva y protección infantil.

Todo su contenido se organiza en cinco categorías principales: Juega y Aprende, Sano y Fuerte, Alimentación Sana, Cuidado y Protegido, y Cuidado en el Embarazo, las cuales utilizan un lenguaje sencillo y recursos visuales amigables para facilitar su comprensión y aplicación en la vida cotidiana de las familias.

Durante el transcurso del año 2025 se alcanzaron hitos fundamentales en el fortalecimiento y ampliación del impacto de la aplicación:

- Culminación de la fase de desarrollo y optimización de la aplicación, logrando la publicación oficial del APP INAIFI Creciendo Juntos en tiendas de descarga gratuitas.



Esta actualización integró mejoras en la navegación, la experiencia de usuario (UX/UI), la estructura de contenidos y la capacidad de generar estadísticas sobre el uso y necesidades de las familias.

- Culminación de la creación de 131 videos producidos profesionalmente, correspondientes a actividades y cápsulas informativas diseñadas para fortalecer las prácticas de crianza, promover el juego, la estimulación y el vínculo afectivo en el hogar.
- Finalización de la producción de 70 infografías educativas, elaboradas para acompañar y facilitar la comprensión del contenido disponible en la aplicación, ofreciendo a padres, madres y cuidadores herramientas visuales claras, prácticas y culturalmente adecuadas.

Estos avances consolidan un producto digital más robusto, accesible y alineado con las necesidades reales de las familias y de los colaboradores institucionales, contribuyendo al propósito del INAIPI de promover prácticas de crianza positivas basadas en evidencia y de fortalecer el desarrollo infantil temprano en la República Dominicana.

El equipo de la División de Monitoreo del Desarrollo Infantil fue galardonado con una mención en el Premio Nacional a la Innovación Pública 2025, otorgado por el Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE), en reconocimiento al proyecto INAIPI Creciendo Juntos.

Este reconocimiento destaca el valor innovador de la aplicación como herramienta pública orientada a fortalecer las prácticas de crianza, promover el desarrollo infantil temprano y ampliar el acceso de las familias a recursos educativos y de acompañamiento basados en



evidencia. La mención obtenida refleja el compromiso institucional con la mejora continua, la transformación digital y la generación de soluciones que contribuyen a garantizar el bienestar y el desarrollo integral de los niños y niñas en la República Dominicana.

V. Desarrollo del estudio “Consonancia cultural, estrés tóxico y desarrollo infantil temprano en un contexto de pobreza (CEDC)”.

En cumplimiento del compromiso institucional del INAIPI con la generación de evidencia científica para el fortalecimiento de la toma de decisiones, durante el presente período se han consolidado importantes avances en el marco del acuerdo específico firmado entre el INAIPI y la Universidad Iberoamericana (UNIBE).

El objetivo es analizar cómo las prácticas y creencias culturales de las familias influyen en el desarrollo infantil temprano en contextos de pobreza.

Principales avances:

- Primera fase (abril–mayo 2023): Participaron 100 madres de Santo Domingo, a quienes se aplicaron entrevistas para identificar la relación entre creencias culturales y el desarrollo de sus hijos e hijas.
- Taller “Criándote, Cuidándome” (febrero 2024): Basado en los hallazgos iniciales, se impartió un taller que impactó a más de 200 familias, promoviendo crianza respetuosa, autoconocimiento y prevención de violencia intrafamiliar.
- Segunda fase (noviembre–diciembre 2024): Se profundizó en estrategias para abordar rezagos en el desarrollo infantil. Participaron 1,000 madres de niños de 24 a 48 meses de centros de la Región Metropolitana.



- Resultados preliminares (febrero 2025): Permitieron comprender con mayor detalle cómo la consonancia cultural influye en el desarrollo infantil en hogares vulnerables.

Desarrollo infantil y estructura familiar

- El 53% de los niños y niñas participantes viven en familias nucleares con ambos padres biológicos.
- Niños/as que conviven con más adultos presentan un desarrollo del lenguaje más avanzado, al tener mayor exposición a interacciones.
- En hogares donde la madre cría sola, se identificó una tendencia hacia prácticas de crianza más estrictas.
- Los hogares intergeneracionales presentan una mayor diversidad de enfoques en la crianza.
- La presencia del parent biológico se asocia a una mayor estabilidad en el desarrollo del niño/a.

Inicio de la maternidad y bienestar materno

- Se observaron niveles más bajos de desarrollo infantil cuando el embarazo ocurrió durante la adolescencia, aunque el nacimiento haya sido posterior a los 20 años.
- Las madres adolescentes presentaron mayores síntomas de depresión, mayor índice de pobreza y mayor exposición a violencia de pareja que aquellas que iniciaron la maternidad después de los 20 años.

Consonancia cultural y crianza

- Los factores clave de consonancia cultural incluyen: bienes materiales, actividades de tiempo libre, concepciones de



“buena familia”, “buena madre”, “buen padre” y redes de apoyo social.

- La disciplina positiva no suele aplicarse de forma exclusiva, sino que se combina con otras estrategias.
- El concepto de disciplina positiva presenta retos de comprensión, especialmente en contextos donde la interpretación de la disciplina es más rígida o ambigua.

Factores de riesgo y protección

- Se identificaron factores críticos como: experiencias adversas en la infancia, violencia de pareja y síntomas de depresión materna.
- A mayor exposición a experiencias adversas y violencia de pareja, se observaron menores niveles de estimulación infantil y mayores índices de prácticas de violencia negativa en la crianza.
- La presencia activa del padre biológico constituye un factor protector que contribuye al desarrollo infantil y mitiga los efectos de la adversidad en el entorno familiar.

La implementación de este estudio ha sido posible gracias al liderazgo técnico de los equipos de investigación de UNIBE y la Universidad de Tulane, y a la colaboración directa del INAIPI en la convocatoria, organización logística, recolección de datos y acompañamiento a las más de 1,000 familias participantes en ambas fases del estudio.

Este esfuerzo conjunto ha generado evidencia robusta que contribuirá a ajustar y fortalecer las intervenciones del INAIPI, con el objetivo de garantizar el desarrollo integral de la primera infancia en la República Dominicana.



VI. Desarrollo del estudio “Prevención de la violencia infantil en madres adolescentes”.

Durante este año de gestión se desarrolló un programa piloto de prevención de la violencia infantil dirigido a madres adolescentes menores de 20 años con hijos menores de un año atendidos por el INAIPI.

El objetivo es evaluar la factibilidad e impacto de una intervención basada en el cuidado afectivo y la crianza positiva para fortalecer prácticas de cuidado y prevenir la violencia desde la primera infancia.

- Diseño y ejecución de la intervención: Se completó el diseño integral del curso y se implementaron 12 sesiones grupales de 90 minutos, realizadas semanalmente. Las sesiones se realizaron en un territorio priorizado y combinaron contenido teórico, práctico y vivencial.
- Contenidos trabajados: Enfoque en identidad personal, cuidado sensible, metas personales, cuidado del bebé, creación de visionboard y otros temas orientados a mejorar autoestima, prácticas de crianza y reflexión.
- Metodología del estudio: Se aplicó una línea base y una medición posterior mediante instrumento digital para evaluar cambios en prácticas de crianza y analizar el impacto en disciplina positiva y desarrollo infantil.
- Participación: El piloto se desarrolló del 12 de septiembre al 12 de diciembre de 2025, con la participación de 10 madres adolescentes, quienes recibieron apoyo logístico como refrigerios y movilidad.



- Equipo y apoyo institucional: Fue ejecutado por dos profesionales de salud mental con financiamiento de la Universidad de Tulane.
- Resultado esperado: Los aprendizajes permitirán replicar el programa en otros territorios, fortaleciendo la atención a madres adolescentes y promoviendo entornos protectores para sus hijos e hijas.

Otros logros:

- En junio de 2025 se realizó el panel “Monitoreo como insumo para la evaluación de políticas públicas”, donde se presentó la experiencia del SIMEDID como herramienta de evaluación de la política pública de atención integral a la primera infancia. Más de 100 participantes de instituciones y universidades conocieron los avances y retos de su implementación.
- Se elaboró el documento “Documentación de experiencia, elaboración e implementación del SIMEDID”, que recoge de forma detallada el proceso de creación y aplicación del sistema.

El informe resume aprendizajes, desafíos y el impacto de esta herramienta, ofreciendo una guía técnica para futuras iniciativas de monitoreo y evaluación del desarrollo infantil en el país y la región.

- El equipo de la División de Monitoreo del Desarrollo Infantil recibió una mención en el Premio Nacional a la Innovación Pública 2025, otorgado por el MAPRE, gracias al proyecto INAIPI Creciendo Juntos.

Este reconocimiento resalta el carácter innovador de la aplicación como herramienta para fortalecer las prácticas de crianza, promover



el desarrollo infantil temprano y ampliar el acceso de las familias a recursos educativos basados en evidencia.

La distinción evidencia el compromiso institucional con la mejora continua, la transformación digital y la creación de soluciones que contribuyen al bienestar y desarrollo integral de la primera infancia.

Fortalecimiento de Competencias para la atención

El Departamento de Fortalecimiento de Competencias para la Atención tiene como misión asegurar que el talento humano del INAIPI cuente con las capacidades técnicas, metodológicas y actitudinales necesarias para brindar una atención integral, humanizada y de calidad a la primera infancia.

La formación del talento humano apoyada y promovida por el INAIPI es concebida como un proceso continuo de construcción de conocimientos, disposiciones y prácticas basadas en los aportes de la pedagogía, la psicología y la sociología.

A través del diseño, ejecución y evaluación de programas de Formación Básica y Formación Continua, el departamento ha fortalecido el desempeño del personal de los servicios CAIPI y PBFC, contribuyendo al desarrollo integral de los niños, niñas y sus familias.

Tabla 9: Cantidad de impactados por procesos formativos.

Procesos formativos	Cantidad de impactados
Formación Básica	1,726
Formación Continua	26,576
Total, capacitaciones	28,302

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)



Formación Básica

La formación básica, en particular, juega un rol fundamental al asegurar que todo nuevo personal ingrese con un dominio sólido de los principios, enfoques y prácticas esenciales para la atención de calidad, creando así una base uniforme y robusta sobre la cual se construye la formación continua.

Durante el año 2025 el impacto obtenido a nivel nacional en los diferentes procesos formativos a través de la división de Formación Básica alcanzó un total de 1,726 colaboradores/as.

Cabe destacar que la cantidad de colaboradores asciende a este total debido a que el INAIPI valora el crecimiento continuo del talento humano, por lo que este año 2024 ofreció diversos programas de formación de forma recurrente para asegurar que cada rol que se desempeña en las redes de servicios esté actualizado con las ultimas habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar de manera efectiva sus funciones.

La Formación Básica del personal está enfocada en la comprensión del rol a desempeñar, en la garantía de los derechos de la Primera Infancia y en el desarrollo de un enfoque integral e inclusivo de la atención a los niños y las niñas menores de 5 años. Así como la apropiación del Modelo de Atención Integral a Primera Infancia definido como país e implementado por el Inaipi.

Tabla 10: Procesos Formativos de Formación Básica.

Región	Institución Formadora	Colaboradores Capacitados
Región Metropolitana	Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI)	339



Región	Institución Formadora	Colaboradores Capacitados
	Management Consulting Group S.R.L (MCG)	460
Región Norte Oriental	Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI)	150
Región Norte Occidental	Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI)	255
Región Sur	Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI)	285
Región Este	Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI)	28
	Management Consulting Group S.R.L (MCG)	209
Total		1,726

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

Formación Continua

Durante el año 2025 se consolidó un amplio programa de formación continua orientado al fortalecimiento de las competencias del personal que brinda atención a la primera infancia en los diferentes servicios y regiones del país.

En total, se desarrollaron más de 170 acciones formativas, distribuidas entre capacitaciones técnicas, programas especializados y diplomados. Dichas formaciones abarcaron áreas clave como: Salud y Nutrición, Desarrollo Infantil, Educación, Protección, Atención Socioemocional, Registro de Nacimiento, Gestión y Coordinación de Centros, entre otras.



Tabla 11: Procesos Formativos de Formación Continua.

Capacitaciones	Colaboradores Capacitados
Diplomado Trabajo Social en la Primera Infancia. Diplomado en Señales de Alerta del Desarrollo Infantil. Diplomado Liderazgo y Gestión Educativo. Diplomado: Trata de Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes: Estrategias de Respuesta.	775
Taller Consejería Familiar (Metropolitana G2 y G3). Taller Módulo de Menú. Taller Informe Regional de Resultados SIMEDID, pasos para la acción. Taller Módulo de Menú. Taller para el Fortalecimiento de las Prácticas Pedagógicas dentro del Modelo de Atención. Taller Módulo SIGEPI Protección, Nuevas Pestañas.	4,672
Webinar: Estrategias para potenciar su desarrollo en la Primera Infancia (3er. Encuentro) Webinar: Neurociencias aplicadas a la motricidad en la primera infancia (2do. Encuentro)	9,160
Aprendo con INAIPI: Módulo de Registro de Nacimiento Aprendo con INAIPI: Módulo de Registro de Nacimiento Aprendo con INAIPI - Formación Básica: Curso Cuidado para el Desarrollo Infantil (CDI) Aprendo con INAIPI: Curso SIMEDID, Región Norte Occidental.	1,329
9no. Congreso 512: “Aprendizaje a lo Largo de la Vida”.	138
Jornada De Verano 2025: Salud y Nutrición. Jornada de Fortalecimiento Caipi Pueblo Nuevo. Jornada de Verano 2025: Registro de Nacimiento. Jornada De Verano 2025: Salud Emocional Jornada De Verano 2025: Salud y Nutrición	5,384



Capacitaciones	Colaboradores Capacitados
Jornada De Verano 2025: Desarrollo Social	
Jornada De Verano 2025: Desarrollo Social	
Curso Especializado: Migración e Interculturalidad,	105
Curso Primeros Auxilios pediátricos	
Certificación de Formadores en Cuidado para el Desarrollo Infantil (CDI),	13
Seminario 512: Fortaleciendo El Rol de La Coordinación Pedagógica.	
Seminario 512: Promoción de la Cultura Lectora desde la Escuela.	113
Formación Para El Uso Del SIMEDID (Remanentes 2025).	500
Charla Signos de Alerta Cáncer Infantil.	
Charla Carta Compromiso al Ciudadano.	
Charla Sistema de Gestión de Calidad y La Norma Internacional ISO 9001:2015-Caipi.	484
Charla Sistema de Gestión de Calidad y La Norma Internacional ISO 9001:2015-Cafi.	
Coordinadores de Centro Cafi y Coordinadores de Animadores.	333
Animadores.	484
Total:	23,490

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

La mayor proporción de actividades fue liderada por INAIPI, en todas sus líneas de trabajo técnico, complementadas por alianzas estratégicas con entidades como la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Universidad Católica Nordestana (UCNE), Instituto 512, Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), UNICEF/SNS, INFOTEP, Ministerio de Salud Pública, y la Escuela Nacional de Migración (INMRD).



Actualización de Protocolos

Durante el año 2025, el INAIPI ha continuado fortaleciendo sus procesos institucionales mediante la revisión y actualización de diversos protocolos esenciales para asegurar la calidad y eficiencia de sus servicios. En este período, se trabaja de manera activa en la actualización de los siguientes instrumentos:

- Protocolo de Becas: Orientado a mejorar los criterios, procedimientos y mecanismos de seguimiento para la asignación y gestión de becas.
- Protocolos de Formación Básica: En proceso de adecuación para garantizar lineamientos más claros y actualizados en materia de capacitación inicial del personal.
- Protocolo de Formación a Distancia: Revisado para integrar herramientas, metodologías y estándares que fortalezcan la oferta formativa en entornos virtuales.

Registro de Nacimiento

El Registro de Nacimiento es un derecho fundamental garantizado por la Constitución Dominicana. En este entendido, el INAIPI priorizó la garantía del Registro de Nacimiento entre los Componentes de su Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia.

El servicio del componente de Registro de Nacimiento consiste en la detección de niños y niñas sin declarar, sensibilización y apoyo a las familias, acompañamiento para la declaración y seguimiento a los casos ante el órgano regulador del Registro Civil en República Dominicana, que es la Junta Central Electoral (JCE) y sus Oficialías del Estado Civil.



Operatividad del componente:

Este componente se operativiza en las redes de servicio a través de los Agentes de Registro de Nacimiento y los Agentes de Desarrollo Social. Acciones principales dentro del componente de Registro de Nacimiento:

- Identificación de niños y niñas sin Registro de Nacimiento.
- Sensibilización a familias y recolección de documentos.
- Acompañamiento a familias.
- Seguimiento a casos.

Tabla 12: Detalle de gestión de Registros de Nacimientos por región

Región	Registros Obtenidos	Registro de Familiares	Familias Acompañadas
Metropolitana	331	93	2,882
Norte Occidental	222	23	784
Norte Oriental	68	15	194
Sur	61	23	572
Este	142	33	1,048
Total:	824	187	5,480

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

Se realizaron talleres a nivel nacional con los agentes de registro de nacimiento y para fortalecer sus capacidades, dar a conocer la ley 04/23 Ley Orgánica de los Actos del Estado Civil y establecer el modelo de trabajo del componente.

El trabajo y compromiso asumido por la institución se han logrado gestionar a nivel nacional la meta establecida del componente, alcanzando un total de 756 registros obtenidos de niños y niñas, 185 registros obtenidos relativos a familiares y 204 expedientes



completos, para un total de 1,191 casos de registros completados, logrando que 5,199 familias sensibilizadas y o acompañadas.

- **Acompañamientos a los equipos en territorio.**

En respuesta al modelo de atención es necesario realizar visitas de acompañamiento a los diferentes centros que requieran un acercamiento más específico o que generan los casos de protección, también esto incluye las formaciones/modelamiento del rol.

Se logró realizar acompañamientos a todas las regiones del país con total de centros acompañados de 351 por parte de las analistas de salud emocional y desarrollo social (esta información se tomó en base a los informes emitidos de los centros acompañados).

Con un total de 219 acompañamientos para las analistas de salud emocional y 132 acompañamientos para la analista de desarrollo social.

Servicio de Desarrollo Social

Desde el servicio de Desarrollo Social (Trabajo Social) se brinda seguimiento y acompañamiento a las familias atendidas por los programas de la red y centros de atención integral a la primera infancia en la identificación, seguimiento y atención a los riesgos, vulnerabilidades y amenazas sociales que presentan las mismas, sirviendo de vínculo con la red pública de servicios locales y nacionales para garantizar la protección social que las mismas ameritan.

Acciones principales:

- Prevención, detección, referimiento y acompañamiento a situaciones de maltrato, abuso, violencia, negligencia y otras



formas de vulneración y violación de derechos de niños y niñas de 0 a 5 años.

- Coordinación y articulación con el Sistema de Protección infantil y la red de servicios comunitarios.
- Seguimiento y coordinación para gestión de servicios/programas de protección social por situación de riesgo social, vulnerabilidad, pobreza extrema, violencia infantil, intrafamiliar y de género.
- Acompañamiento y fortalecimiento de las familias en las prácticas de crianza, potenciando capacidades en materia de derechos de la niñez, protección, derechos humanos, género y nuevas masculinidades.
- Orientar y coordinar el proceso de inscripción de niños y niñas en los servicios.

Niños y niñas atendidos con condición de discapacidad

El componente contempla la inclusión y atención de los niños y niñas de 0 a 5 años con señales de alerta en el desarrollo y discapacidad, a través de la gestión, cuidado, educación y atención según sus necesidades educativas.

Este servicio brinda en coordinación al trabajo realizado por las Agentes de Salud Emocional, Oficial Regional de Salud Emocional y Discapacidad y las Analistas de Detección de las Señales de Alerta y Atención a la Discapacidad, quienes colaboran para dar respuesta oportuna a los casos que ameriten intervención del componente.

- Levantamiento de los casos de niños y niñas con señales de alerta en el desarrollo y discapacidad.

En este año se realizan levantamientos para confirmar los casos de niños y niñas que están en el servicio de forma activa y las



actualizaciones más importantes que se han realizado con los niños y niñas. En este sentido, el alcance que ha tenido el levantamiento nos ha mostrado que en el año 2025 tenemos 2,666 niños y niñas con señales de alerta en el desarrollo y discapacidad.

Tabla 13: Cantidad de niños y niñas con señales de alerta en el desarrollo por región.

Región	Cantidad de niños y niñas
Metropolitana	796
Norte Occidental	1,034
Norte Oriental	344
Sur	233
Este	259
Total:	2,666

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

Tabla 14: Cantidad de niños y niñas con Señales de Alerta en el Desarrollo y Condición de Discapacidad.

Condición de Discapacidad	Cantidad de niños y niñas
Ciego	1
Dificultad Visual	34
Dificultad Auditiva	22
Falta del miembro inferior	3
Falta del miembro superior	1
Hidrocefalia	22
Microcefalia	5
Dificultad en el Lenguaje o habla	584
En proceso de evaluación	1,359
Parálisis Cerebral Infantil (PCI)	16
Pie Equinovaro	89
Retraso o Dificultad psico-Motor	99
Síndrome de Down	48



Condición de Discapacidad	Cantidad de niños y niñas
Sordo	6
Trastorno del Espectro Autista (TEA)	373
Total	2,662

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

- Levantamiento de los casos que requieren de dispositivo de apoyo.

Dentro de los dispositivos de apoyo según el contrato de Servicios Medicinales (Promedca) se completó la entrega de 17 sillas de ruedas pediátricas, y 4 andadores a la espera que el suplidor entregue 7 sillas pediátricas especializadas para ser entregadas y la toma de medidas de 5 niños y niñas para las sillas de ruedas pediátricas. En la actualidad contamos en almacén con: 19 sillas estándar, 4 muletas y 8 andadores.

- Documentos institucionales

Se crearon varios documentos institucionales que tienen la intención de apoyar el trabajo que realiza el equipo en territorio de manera especial las agentes de salud emocional frente a los casos que presenta de señales de alerta en el desarrollo y discapacidad.

Se elaboraron guías para compartir con los padres, recopilación de estrategias y elaboración de Pictogramas.

- Selectividad Alimentaria.
- Guía sobre el uso de dispositivos de apoyo.
- Aprendo con INAIPI (infografías y capsulas).
- Módulo de Consejería familiar/familia con niños/as con discapacidad.
- Caja sensorial para regulación emocional



Actividades efemérides

Durante el año 2025 para concientizar sobre temas de inclusión se realizaron actividades específicas tales como:

- Día Mundial de Síndrome de Down se crearon mensajes de concientización para las redes sociales, así como correo institucional de motivación a los equipos a participar de actividades inclusivas y alegóricas al día.

Se crearon mensajes alusivos incentivando a los equipos a realizar actividades inclusivas, familiares y garantistas de derechos para los niños y niñas de los servicios.

- Día Mundial de Concienciación del Autismo en la que se elaboró un mural donde el personal de SEDE escribía frases inclusivas.

Dentro de las redes de servicios alineados a los materiales del componente se motivó y sensibilizó a los y las colaboradores a vestirse de azul y hacer actividades conmemorativas al día.

- Día internacional de la persona con discapacidad.

Participación en representación de la institución:

- Participación Seminario Parálisis Cerebral.
- Participación de la formación del nuevo método de certificación CONADIS.
- Mesa de trabajo CAID-para la creación de la UITT.
- Participación de Jornada de Inclusión Social de CAID.
- Certificación de Cuidado del desarrollo infantil CDI (UNICEF-CEDI MUJER).



Protección contra el abuso y la violencia

El servicio de protección contra el abuso y la violencia del INAIPI se enfoca en prevenir, detectar, referir y dar seguimiento a situaciones de maltrato, abuso, negligencia y otras vulneraciones de derechos de niños y niñas de 0 a 5 años, en coordinación con el CONANI y los sistemas locales de protección. Su operación se realiza a través de los servicios de Desarrollo Social y Salud Emocional en las redes de atención.

Los casos de protección son atendidos de manera oportuna a través de diferentes vías, como son el correo electrónico, número de teléfono de flota, teléfono en oficina y por vía SIGEPI.

Esta al ser nuestra plataforma oficial, es la que recibe la mayor cantidad de casos, al momento de este corte de memorias enero a noviembre del año 2025 contamos con un total de 1,039 alertas recibidas.

Tabla 15: Alertas y casos de protección infantil emitidas en la plataforma SIGEPI.

Indicador	Reesultado
Alertas de protección recibidas en SIGEPI	1,039
Porcentaje de alertas atendidas	100%
Familias impactadas en prevención	5,514
Casos concluidos	9.1%

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

Servicio de Salud Emocional

Buscando el balance respecto a la salud mental de nuestros niños y niñas, desde el servicio de salud emocional se incursiona en el fortalecimiento de las prácticas de crianza saludable, que permitan a las familias asegurar mejoras en el cuidado de sus niños y niñas que



se traduce en desarrollo de sus habilidades cognitivas, reducción de la morbilidad y mortalidad infantil, como también, la reducción de las prácticas violentas de disciplina que afecta muchos de los hogares dominicanos e impactan toda la sociedad.

Acciones principales:

- Consejería familiar y orientación psicoeducativa.
- Referimiento y seguimiento a CAID, CAD y Rehabilitación para casos de necesidades especiales.
- Articulación para atención especializada en salud mental en casos de maltrato.
- Seguimiento a planes de intervención para superar riesgos y vulnerabilidades.
- Facilitación de talleres para fortalecer competencias parentales y salud emocional.

Departamento Técnico Multidisciplinario

El Departamento Técnico Multidisciplinario, adscrito a la Dirección de Desarrollo Infantil, tiene la misión de asegurar la implementación del Modelo de Atención Integral del INAIPI con altos estándares de calidad. Su labor se fundamenta en diversas disciplinas y trabaja de manera transversal para fortalecer estrategias, lineamientos y acompañamientos en todas las modalidades de atención, coordinando acciones entre los distintos niveles y actores del sistema.

A continuación, se señalan los principales logros del departamento a nivel general y posteriormente, desglosados por componentes y sus respectivos servicios:

- Realización de 1,944 acompañamientos a nivel nacional por el equipo multidisciplinario.



- Atención y respuesta a alertas e incidencias operativas.
- Acompañamiento, orientación y fortalecimiento al equipo nacional de territorio.
- Soporte administrativo a los diferentes componentes del Modelo de Atención Integral.
- Actualización de la documentación del modelo.
- Implementación de estrategias de comunicación y seguimiento a distancia, incluyendo espacios virtuales quincenales de preguntas y respuestas y creación de comunidades de WhatsApp para fortalecer el apoyo continuo al personal en territorio.

Salud y Nutrición

Con el objetivo de lograr la atención integral en salud para los niños y niñas, desde el INAIPI acompañamos en los procesos de evaluación inicial de salud, seguimiento a evaluación visual y auditiva, seguimiento al esquema de vacunación completo para su edad, gestión del seguro familiar de salud, referimiento de las enfermedades de notificación obligatoria a las Unidades de Atención Primaria, seguimiento a las educación y promoción para la salud dirigida a las familias, sobre las enfermedades más frecuentes en la comunidad.

Jornadas de Vacunación junto al PAI y SNS

Destacando la importancia de la vacunación generalizada en los niños y niñas que reciben los servicios del INAIPI, de cara a la obtención de la inmunidad necesaria para enfrentar las enfermedades prevenibles por vacunas y sus complicaciones, desde el componente de Salud y Nutrición del departamento técnico multidisciplinario del



INAIPI en articulación con el Programa Ampliado de Inmunización (PAI).

Se han realizado jornadas de vacunación a nivel nacional, contra sarampión-rubeola (en población de 1 a 5 años), poliomielitis (en población de 3 a 35 meses) y completitud de esquema según las necesidades individuales de los niños y niñas, en las cuales 4,212 niños y niñas fueron vacunados. Se llevaron a cabo 105 jornadas de vacunación.

Incidencias de salud

En el desarrollo de los niños y niñas ocurren situaciones que afectan su salud entre estas situaciones existen condiciones que ameritan un seguimiento cercano para el logro de la salud del niño o la niña a las cuales el INAIPI denomina incidencias de salud, las mismas son reportadas a través del SIGEPI.

Durante este año se han reportado 5,698 nuevas incidencias de salud, a las cuales se le han realizado 17,842 seguimientos por parte de los Analistas y Oficiales de Salud y Nutrición y las Agentes de Salud y Nutrición de los centros.

Actividades de Prevención

Realización de campaña Juntos Podemos Prevenir El Dengue donde se realizaron charlas, talleres, visitas de prevención y jornadas de des-chatarrización en todas las redes de servicios, así como la realización y distribución de brochures informativos sobre medidas de prevención del dengue.

Dentro de este mismo marco preventivo, tambien se realizaron 140 jornadas de desparasitación y 42 jornadas de suplementación de vitamina A.



Servicio Nacional de Salud (SNS)

El acuerdo de gestión interinstitucional con el Servicio Nacional de Salud (SNS) es fundamental para garantizar la atención integral de salud a niños, niñas menores de 5 años y gestantes. Este convenio establece la colaboración para implementar de forma conjunta la provisión de servicios de salud y atención a la primera infancia en todo el territorio nacional.

El SNS se compromete a garantizar la atención integral en los Centros de Primer Nivel de Atención (CPN) y sus Unidades de Atención Primaria (UNAP), dar seguimiento a niños menores de 5 años y gestantes, proveer programas nacionales de salud, fortalecer las capacidades de los equipos locales, constituir una Mesa Técnica Interinstitucional de Salud y Nutrición, elaborar e implementar estrategias para servicios oftalmológicos y odontológicos, contribuir al sistema de protección y atención integral, y desarrollar procesos para generar evidencia científica.

Por su parte, el INAIPI se compromete a identificar y referir niños y gestantes a los centros de atención, propiciar la participación en formaciones de salud y nutrición, y apoyar en la implementación de estrategias para servicios oftalmológicos y odontológicos.

Ambas partes se comprometen a coordinar acciones intersectoriales e interinstitucionales, propiciar espacios para la promoción de la salud, definir la propuesta operativa local y priorizar la canalización de atención médica especializada.

Instauración de interoperabilidad de plataformas con SeNaSa

Con miras promover el acceso a los servicios de salud de la población dominicana atendida de primera infancia, se está en proceso de desarrollo para la Inter operatividad de la plataforma del INAIPI con



el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa), mediante el cruce de información realizado se pudo identificar que actualmente el INAIPI cuenta con más de 41,512 niños y niñas asegurados.

Tabla 16: Cantidad de niños y niñas afiliados al Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) por región.

Región	Cantidad de niños y niñas
Metropolitana	19,877
Norte Occidental	6,053
Norte Oriental	4,049
Sur	8,210
Este	3,323
Total:	41,512

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)

El convenio con el Seguro Nacional de Salud (SENASA) tiene como propósito principal garantizar la afiliación de los niños, niñas y sus familias al seguro familiar de salud, asegurando su acceso a servicios de salud de calidad.

Actualmente, nos encontramos en proceso de actualización del sistema de solicitud de afiliación de los niños y niñas vía SIGEPI.

Jornadas Odontológicas

Durante el 2025 con apoyo del Servicio Nacional de Salud, Colgate, entre otras instituciones y mediante la realización de jornadas odontológicas a nivel nacional, por medio de las cuales la institución logró evaluar 54,924 niños y niñas, impactando a 43,939 familias.



Tabla 17: Cantidad de niños y niñas evaluadas en Jornadas Odontológicas.

Provincia	Número de Niños y Niñas evaluados	Número de Familias Impactadas
Azua	1,379	1,103
Bahoruco	1,276	1,021
Barahona	627	502
Dajabón	570	456
Distrito Nacional	7,603	6,082
Duarte	970	776
El Seibo	231	185
Espaillat	2,074	1,659
Hato Mayor	89	71
Hermanas Mirabal	1,114	891
Independencia	826	661
La Romana	4,050	3,240
La Vega	3,973	3,178
María Trinidad Sánchez	1,509	1,207
Monseñor Nouel	1,245	996
Monte Cristi	220	176
Monte Plata	100	80
Peravia	746	597
Puerto Plata	790	632
San Cristóbal	7,340	5,872
San José de Ocoa	48	38
San Juan	1,311	1,049
San Pedro de Macorís	877	702
Sánchez Ramírez	102	82
Santiago	10,465	8,372
Santo Domingo	3,361	2,689
Valverde	2,028	1,622
Total, general	54,924	43,939

Fuente interna: Dirección de Desarrollo Infantil (Inaipi)



Actividad día nacional del cepillado

El INAIPI, el pasado junto a instituciones como Colgate y el Servicio Nacional de Salud, conmemoramos el Día Nacional del Cepillado, exaltando la importancia de la rutina diaria para el cuidado bucal desde la temprana edad que logra nuestros objetivos de garantizar hábitos de vida saludable.

Como parte de nuestra estrategia de promoción y concientización institucional frente a este tema, con la motivación en todos nuestros centros para desarrollar la rutina logramos que se realizara el cepillado supervisado a nivel nacional de forma simultánea impactando la suma de: 44,777 niños y niñas menores de 5 años.

Destacamos que las actividades con las familias se realizan de manera continua, al momento tenemos un total de 121,748 familias que ha participado de nuestros talleres para un total de 126,363 niños y niñas impactados, para un total de 1,102 talleres.

Proyecto de Promoción de Lactancia Materna y Consolidación Bancos de Leche

En el marco de este acuerdo el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) desde el 2021 ha impulsado el proyecto Nacional de Promoción de la Lactancia Materna y Consolidación de Bancos De Leche Humana el cual busca impactar en la alimentación de niños y niñas recién nacidos y hasta 6 meses, con una especial atención a los que presenten alguna situación especial de salud o que su madre no pueda amamantarlos.

Nuestro rol principal es sensibilizar, promover, difundir y capacitar sobre la importancia de la lactancia materna y la donación de leche humana a las madres de nuestras redes de servicio.



En la actualidad el país cuenta con 185 salas de lactancia materna. El INAIPI es la institución con mayor número de salas, poseemos 106 salas certificadas y en funcionamiento, las cuales están a la disposición de las madres de nuestras redes de servicios y la comunidad.

Acciones Nutricionales

En el año 2025 unos 44,715 niños y niñas de CAIPI recibieron alimentación balanceada, lo que representa un 93.3% de los que asisten a este programa.

Hemos elaborado un menú y su respectivo recetario e instructivo conforme a los insumos adquiridos para la elaboración de estos en nuestros centros, en cual eliminamos los jugos de cartón, agregamos más frutas (pulpa de chinola, pulpa de tamarindo, lechosa, sandía, melón, limón, mango, guineo maduro), se adquirieron licuadoras industriales para elaborar los jugos naturales.

Medidas Antropométricas

En el año 2025 se han realizado 45,100 evaluaciones antropométricas (peso y talla), alcanzando las metas trimestrales, lo que permite la detección temprana de riesgos nutricionales.

El seguimiento a las alertas generadas por el sistema de registro de medidas antropométricas en SIGEPI y la aplicación de protocolos de actuación garantizan una intervención temprana y efectiva.

Acompañamientos

Para nuestra institución el acompañamiento a los centros juega un rol fundamental es por esto que desde la División de Salud y Nutrición se establecen cronogramas periódicos de acompañamientos presenciales.



Este año estuvimos impactando 210 Agentes de Salud y Nutrición (ASN) y 280 centros de servicios a través de 840 acompañamientos, con el fin de fortalecer competencias en el ejercicio de sus funciones y garantizar que se esté realizando de manera correcta el proceso de veeduría del modelo de atención integral al cual estamos llamados.

Componente educativo

Durante este año 2025 hemos continuado concretando diferentes iniciativas y acciones que den respuesta al fortalecimiento de los servicios pedagógicos brindados en la institución, apegados a la invariable responsabilidad de facilitar y promover el desarrollo cognitivo, socioafectivo y motor, en un contexto de integralidad, que garantice sus derechos y estimule su bienestar.

A partir de la identificación, detección de necesidades y debilidades en las competencias profesionales de los prestadores directo del servicio educativo, se diseñó la línea de contenidos formativos centrado en la mejora de fortalecer el modelo instruccional abordando tópicos claves que impacten el desarrollo de los niños y las niñas, tales como: Conciencia Fonológica, Grafomotricidad, Literatura Infantil, Rutina y Planificación.

Los mismos fueron expuestos al área de Formación Básica, quienes procedieron a coordinar la formación de Jornada de Verano, integrando por primera vez, todos los roles de prestación directa del servicio educativo.

- Fortalecimiento de la articulación interinstitucional, junto al MINERD, para la definición y la elaboración de las iniciativas pertinentes a Primera Infancia dentro del Plan Horizonte 2034.
- Gestión de la actualización e integración de los contenidos y lineamientos del Diseño Curricular del Nivel Inicial Oficial a



los procesos pedagógicos internos de los centros desde nuestras diversas modalidades de servicios.

- Implementación del protocolo de transición para los niños y las niñas que egresan al grado Pre-primario del MINERD, gestionado a través de los centros CAIPI y CAFI.
- Actualización de los indicadores, acorde a las nuevas adecuaciones curriculares, del desarrollo para la plataforma (APP) de Evaluación Educativa, respecto a los Ámbitos de Experiencias, primer ciclo, y Dominios y Competencias para el segundo ciclo.
- Elaboración, revisión, validación y selección de los documentos e iniciativas educativas para la implementación del servicio de Estimulación Temprana y Educación Inicial en los centros CAIPI Y CAFI.
- Definición, revisión y actualización de las matrices para los procesos de solicitud de materiales, mobiliarios, recursos educativos, didácticos, literarios y gastables necesarios para el desarrollo de actividades con intencionalidad pedagógica que impacten el aprendizaje de niños y niñas en los centros.
- Elaboración de manual orientativo para la ambientación y distribución de materiales, mobiliarios, recursos educativos, didácticos, literarios y gastables necesarios para la implementación del servicio educativo y la ambientación de las salas.
- Acompañamiento al equipo educativo de los centros en la implementación adecuada del programa curricular ejecutado en los centros.
- Acompañamiento y seguimiento a las coordinadoras educativas en los temas requeridos para el servicio de Estimulación Temprana y Educación Inicial.



- Detección de oportunidades de mejora en las prácticas del servicio, haciendo las intervenciones y referimientos de lugar.

Integración del Proyecto “Leer nos une” al año servicio

“Leer nos une” es una iniciativa que se promovió y divulgó a nivel nacional, durante el mes de la familia en el 2025.

Para que los padres y madres se involucraran en la lectura de cuentos a sus hijos e hijas en los centros. Este proyecto favoreció, fortaleció y consolidó los vínculos fraternales, estimulando a su vez el desarrollo del lenguaje y la comprensión.

Dicha iniciativa consistió, en que los padres y las madres pudieran asistir al centro a leer un cuento al grupo de su hijo o hija, así como también tomar un tiempo en el hogar para leerles y fomentar la lectura desde edades oportunas.

Ante la respuesta favorable mostradas por el interés de las familias, ante la respuesta positiva del mismo, dicho proyecto, paso a ser parte de la programación de los centros a lo largo del año servicio.

Implementación de Viernes Pedagógicos

En el marco del diseño de fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, se retomó la implementación de los encuentros de los Viernes Pedagógicos, para el equipo educativo, quienes los últimos viernes de cada mes eran convocados a compartir temas vinculados a la práctica educativa.

En este espacio, se llevó a cabo, junto al instituto 512, el primer Webinar exclusivo para Coordinadoras Educativas, Agentes Educativas y Técnicas Educativas, con especialistas internacionales y nacionales, impactando más de 3,500 colaboradoras a nivel nacional.



Actualmente, dicha iniciativa continúa sostenida, robustecida y en ejecución, con lineamientos de aplicación, documentos de medición y calendario de intervenciones.

Implementación y participación en Modelo Faro

En el marco de la colaboración con el Instituto 512, los actores clave del servicio educativo participaron en procesos formativos, diagnósticos, análisis de información y elaboración de planes de mejora, fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencia.

El Modelo Faro busca desarrollar centros educativos referentes en calidad del aprendizaje, promoviendo aprendizajes significativos mediante la articulación con el MINERD, el liderazgo compartido y la innovación. Como logro del año, el Instituto 512 extendió un proceso formativo virtual a nivel nacional, capacitando al personal educativo del INAIPI en neurociencias y desarrollo psicomotor grueso y fino.

Elaboración de documentos de la División de Educación Inicial

- Instrumento de Acompañamiento para los Procesos Pedagógicos.
- Matriz Elaboración Licitación de Materiales Didácticos.
- Protocolo para el Buen Uso del Cepillado en los Centros.
- Actualización de los Indicadores de Logro con las Adecuaciones Curriculares.
- Guía y Orientaciones de Ambientación y Uso de Recursos Educativos y Didácticos para las Salas de los niños y las niñas de 0 a 5 años de los CAIPI.
- Orientaciones para la ambientación y adecuación de espacios dentro para los procesos de Gobierno Contigo.



- Documento regulador para la implementación de los Viernes Pedagógicos en centros Caipi y Cafi.
- Manuel de Orientación para salas Caipi 2025.

Evaluaciones

Para garantizar un buen desarrollo integral de los niños y las niñas, poder identificar fortalezas y debilidades, entender sus demandas individuales y proveer oportunidades de desarrollo, según las habilidades y competencias a adquirir, conforme a su edad, los niños y las niñas son evaluados/as en tres períodos del año servicio.

Estos resultados nos permiten tomar decisiones para el diseño y planificación de actividades e intervenciones oportunas que suplan las de necesidades que se presenten.

Durante este año de servicio fueron evaluados/as un promedio de 36,647 niños y niñas de 0 a 5 años, durante los 3 períodos de evaluación receptores del servicio CAIPI, quienes alcanzaron un 90% de logros en los indicadores evaluados.

Como estrategia de seguimiento y fortalecimiento de las evaluaciones de los niños y las niñas, hemos realizado 4 encuentros virtuales, para orientar el inicio y cierre de las evaluaciones, así como el seguimiento grupal e individual a través de la Coordinadora Educativa.

Redes de Servicios

Durante el año 2025, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) atendió a un total de 155,937 niños y niñas entre las edades de 45 días de nacidos y 4 años, 11 meses y 29 días, a través de los 739 centros Caipi y CAFI y sus diferentes modalidades



de gestión distribuidas por toda la geografía nacional. Esta cobertura incluyó:

- 44,989 niños y niñas atendidos en 240 Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI).
- 110,948 niños y niñas atendidos en 499 Centros de Atención Familiar y Comunitaria (CAFI) como parte del Programa de Base Familiar y Comunitario.

Tabla 18: Cantidad de niños y niñas por centros, regiones y modalidades.

Región / Modalidad	Este	Metropolitana	Norte Occidental	Norte Oriental	Sur	Total, general
C	105	869	367	240	459	2,040
CG	252	4,581	4,656	0	2,826	12,315
EE	177	6,390	220	391	3,895	11,073
MC	0	211	0	0	0	211
GD	10,456	41,329	15,230	6,690	13,855	87,560
N	3,742	11,585	4,811	3,236	4,756	28,130
SG	256	0	1,161	242	0	1,659
SR	687	222	0	0	218	1,127
SS	779	1,985	592	923	228	4,507
T	666	3,250	1,283	821	1,295	7,315
Total, general	17,120	70,422	28,320	12,543	27,532	155,937

Fuente: Inaipi, Dirección de Redes de Servicios.

Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi):

- Caipi N: Centros de atención integral a la primera infancia, construidos dentro del Plan Nacional de Edificaciones Escolares.



- Caipi T: Centros de atención integral a la primera infancia en transición, eran administrados por CONANI y fueron transferidos al Inaipi.
- Caipi SS: Estancias infantiles que administraba la Tesorería de la Seguridad Social y que fueron transferidos al Inaipi.
- Caipi C: Centros de Atención Integral a la Primera Infancia Comunitario, que surgen como respuesta a las necesidades del servicio en las diferentes comunidades del país.
- Caipi MC: Caipi mixto cogestión con una modalidad de servicios donde se brinda tanto atención en sala como acompañamiento en hogares a través de organizaciones socias (actualmente solo tenemos un centro de esta modalidad).
- Caipi SR: Es una modalidad de servicios del Inaipi, que, a través de contratos de subrogación, una entidad debidamente constituida y sin fines de lucro ofrece los servicios bajo su responsabilidad.
- Caipi SG: Es una modalidad de servicios del Inaipi, que se ofrece con la participación de organizaciones socias, zonas francas y fundaciones.
- Caipi GD: Centros de Atención Integral a la Primera Infancia bajo la modalidad de Gestión directa son centros gestionados técnica y administrativamente por el INAIPI.

Tabla 19: Cantidad de Centros CAIPI por regiones, modalidades y tipo de gestión.

Región	Gestión Directa				Cogestión y Subrogación			Total
	C	N	T	SS	SG	SR	MC	
Este	2	18	5	4	2	1	0	32
Metropolitana	10	48	18	11	0	2	1	90



Región	Gestión Directa				Cogestión y Subrogación			Total
	C	N	T	SS	SG	SR	MC	
Norte Occidental	4	24	9	5	7	0	0	49
Norte Oriental	3	15	6	6	2	0	0	32
Sur	7	20	8	1	0	1	0	37
Total	26	125	46	27	11	4	1	240

Fuente: Inaipi, Dirección de Redes de Servicios.

En su esfuerzo por expandir la cobertura, Inaipi puso en funcionamiento 15 nuevos Centros de Atención Integral a la Primera Infancia CAIPI, impactando a 2,670 niños, niñas y sus familias.

Además, se integraron 13,501 nuevos niños y niñas en todas las modalidades de servicios a nivel nacional.

Tabla 20: Cantidad de niños y niñas incluidos en los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) en todas sus modalidades enero a noviembre del 2025 e inscritos, por región.

Región	Cantidad de niños y niñas inscritos, vigentes en el servicio	Cantidad de niños y niñas incluidos de enero-noviembre 2025
Este	6,235	2,093
Metropolitana	18,122	5,873
Norte Occidental	8,214	2,255
Norte Oriental	5,462	1,472
Sur	6,956	1,808
Total	44,989	13,501

Fuente: Inaipi, Dirección de Redes de Servicios.

El Inaipi reafirma su compromiso con la primera infancia, garantizando atención integral de calidad, ampliando el acceso a sus servicios y fortaleciendo las alianzas estratégicas que contribuyen al desarrollo sostenible de las familias en la República Dominicana.



Descripción de los servicios CAIPI

Los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) son centros especializados que ofrecen servicios de educación y estimulación temprana, salud y nutrición, salud emocional, a niñas y niños desde los 45 días de nacidos hasta que cumplen los 5 años.

En ellos se trabaja de la mano con las familias, a quienes se les apoya a mejorar sus capacidades para el cuidado integral de sus hijos e hijas.

Funcionan en horario extendido de 7:30 a.m. a 5:00 p.m. favoreciendo la inclusión social y participación de los padres, madres, tutores y cuidadores en el mercado laboral, constituyendo, por otra parte, una opción para la atención de niños y niñas que necesitan un servicio de día completo por su exposición a altos niveles de vulnerabilidad.

Durante el año 2025, el INAIPI aperturó 15 nuevos Centros de Atención Integral a la Primera Infancia.

Tabla 21: Nuevos Centros CAIPI inaugurados en el año 2025.

Región	Provincia	Centro
Metropolitana	Santo Domingo Este	Caipi C La Ureña
	San Cristóbal	Caipi C El Puerto
	Monte Plata	Caipi N Yamasá
	Boca Chica	Caipi N El Valiente
	Santo Domingo Este	Caipi N Alma Rosa
	Santo Domingo Este	Caipi Mirador del Este
	Santo Domingo Oeste	Caipi N San Miguel
	Pedro Brand	Caipi C Los Corozos
Norte Oriental	Españillat	Gaspar Hernandez



Región	Provincia	Centro
Norte Occidental	Dajabón	Caipi N La Bomba
	Montecristi	Caipi C Andalucía
Este	San pedro de Macorís	La Higuera
	La Altagracia	Los Manantiales
Sur	Bahoruco	Mena
	San Juan de la Maguana	Villa Esperanza
Total:		15 centros

Fuente: Inaipi, Dirección de Redes de Servicios.

En el año 2025 desde los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi), a través del protocolo de transición se garantizó el cupo de 33,277 niños y niñas egresados para ser recibidos en el grado preprimario del Ministerio de Educación.

Tabla 22: Niños y niñas egresados a la fecha del programa Caipi al grado preprimario del Ministerio de Educación.

Región	Egresos Gestión Directa
Este	4,044
Metropolitana	14,604
Norte Occidental	6,097
Norte Oriental	2,875
Sur	5,657
Total	33,277

Fuente: Inaipi, Dirección de Redes de Servicios.

Modalidad Caipi Cogestión y Subrogación

A través de esta modalidad, el Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (Inaipi) establece una alianza técnico-financiera con Organizaciones Socias de carácter comunitario, religiosas, civiles, entidades debidamente conformadas y reconocidas en la sociedad civil a nivel nacional o regional, con visión y valores



compartidos, con capacidad gerencial y trabajo. Las organizaciones aportan la infraestructura física adecuada para brindar los servicios y el equipamiento requerido.

El INAIPI aporta el personal y asigna un presupuesto para gestionar servicios de alimentación, servicios básicos, material de higienización, materiales didácticos y de salas, material de oficina, apoyo para el transporte, entre otros.

Actualmente, la modalidad cuenta con 12 organizaciones socias y un total de 16 Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), los cuales operan a nivel nacional. Estos centros están ubicados en el Distrito Nacional y en las regiones Sur, Norte Occidental, Norte Oriental y Este, con una cobertura de 2,997 niños y niña, brindando atención integral de calidad a las familias y comunidades en situación de vulnerabilidad.

CAIPI Cogestión

La modalidad CAIPI Cogestión surge como respuesta a la necesidad de ampliar la prestación de servicios de atención integral en alianza con organizaciones sociales, fundaciones y que comparten la misma misionalidad del INAIPI en favor de la primera infancia.

Actualmente, esta modalidad cuenta con 9 organizaciones socias que gestionan 12 centros CAIPI distribuidos en diversas regiones del país.



Tabla 23: Cantidad de niños y niñas inscritos en los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) por modalidad, tipo de gestión y región, enero a noviembre del 2025.

Modalidad / Región		Este	Metropolitana	Norte Occidental	Norte Oriental	Sur	Total
Caipi Gestión Directa	C	105	869	367	240	459	2,040
	N	3,742	11,585	4,811	3,236	4,756	28,130
	T	666	3,250	1,283	821	1,295	7,315
	SS	779	1985	592	923	228	4,507
Caipi Cogestión	Cogestión	687	222	0	0	218	1,127
	Subrogación	256	0	1,161	242	0	1,659
	Mixto Cogestión	0	211	0	0	0	211
Total, por región		6,235	18,122	8,214	5,462	6,956	44,989

Fuente: Inaipi, Dirección de Redes de Servicios.

Tabla 24. Nuevos niños y niñas incluidos en los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) por modalidad, tipo de gestión y región, enero a noviembre del 2025.

Modalidad / Región		Este	Metropolitana	Norte Occidental	Norte Oriental	Sur	Total
Caipi Gestión directa	C	68	439	167	118	254	1,046
	N	1,321	3,893	1,329	863	1,144	8,550
	T	191	842	214	151	261	1,659
	SS	154	578	194	281	69	1,276
Caipi Cogestión	Cogestión	168	0	351	59	0	578
	Subrogación	191	66	0	0	80	337



	Mixto Cogestión	0	55	0	0	0	55
Total, por región		2,093	5,873	2,255	1,472	1,808	13,501

Fuente: Inaipi, Dirección de Redes de Servicios.

Programa de Base Familiar Comunitaria

El Programa de Base Familiar y Comunitaria (PBFC), se basa en fortalecer en los padres, madres y/o tutores las buenas prácticas de crianza de los niños y niñas, aplicando estrategias que permiten que el desarrollo de los niños y las niñas atendidos de manera adecuada por sus familias.

Durante el año 2025 el Programa de Base Familiar y Comunitaria del INAIPI alcanzó avances significativos en la atención integral a la primera infancia, reafirmando su compromiso con el desarrollo y bienestar de los niños y sus familias.

El Inaipi a través de la Dirección de Gestión de Redes de Servicios ofreció los servicios de atención integral a primera infancia en 499 Centros de Gestión Directa, Cogestión y Fortalecimiento de Experiencias Existentes.

Programa Base Familiar y Comunitaria que se articula en las siguientes modalidades:

- CAFI GD: Centros de atención a la infancia y la familia gestionados directamente por el Inaipi.
 - Centros de 4 estrategias: aquellos que implementan las 6 estrategias del programa a través del acompañamiento en hogares.
 - Centros de 6 estrategias: las estrategias del programa se implementan tanto a través del acompañamiento en hogares como en las salas dentro del centro.



- CAFI UASD: Centros de atención que brinda un servicio en el que los niños asisten al centro dependiendo de los horarios de clases de sus madres que son estudiantes en la universidad.
- CAFI CG: Centros de atención a la infancia y la familia cogestionados en alianza con organizaciones no gubernamentales.
- CAFI EE: A través del apoyo al Fortalecimiento de Experiencias Existentes de atención, educación y estimulación temprana a niños y niñas menores de cinco años.

Durante el año 2025, el Programa de Base Familiar y Comunitaria del INAIPI fortaleció su impacto social al atender a un total de 135,417 niños y niñas en 499 centros distribuidos a nivel nacional.

Este logro se complementa con el acompañamiento integral a 96,807 familias, quienes recibieron apoyo personalizado mediante 1,013,895 visitas domiciliarias realizadas por nuestro equipo de animadoras comunitarias.

Tabla 25. Detalle centros CAFI.

Detalle	Cantidad
Centros CAFI GD en Servicio	377
Centros CAFI Cogestión	40
Centros CAFI Experiencias Existentes	82
Centros CAFI con Plan Anual de Centro Actualizados	163
Inclusiones nuevos niños CAFI GD en el 2025	29,619
Total de niños y niñas inscritos en CAFI	110,948
Cantidad de Centros que recibieron acompañamientos de manera virtual o presencial	41
Cantidad de acompañamientos y seguimientos realizados a los centros de manera presencial	46



Detalle	Cantidad
Cantidad de NNs que pasaron a Preprimario del MINERD	22,443
Cantidad de NNs que están en proceso a Preprimario del MINERD	18,747
Cantidad de familias visitadas en el 2025	96,807
Cantidad de Visitas realizadas	1,013,895

Fuente: Inapi, Dirección de Redes de Servicios.

Además, se avanzó en la ampliación de servicios con la apertura de 12 nuevos centros que incorporan salas de estimulación y educación inicial, fortaleciendo el desarrollo temprano de la primera infancia.

En el enfoque de acompañamiento a las familias al mes de noviembre se realizaron 96,807 visitas, con la proyección de alcanzar a 16.000 familias adicionales durante el mes de diciembre de 2025.

El programa reitera su compromiso profesional y eficiente con la mejora continua en la calidad de vida y bienestar de las comunidades atendidas.

Ingresados 29,619 nuevos niños y niñas de enero a noviembre en el año 2025 en la modalidad de gestión directa en los servicios de los centros CAFI.

Tabla 26. Cantidad de nuevos niños y niñas ingresados de enero a noviembre del año 2025 y cantidad de niños y niñas inscritos en la modalidad CAFI de gestión directa por región.

Región	Cantidad De Niños y Niñas Ingresados Enero-noviembre 2025	Cantidad De Niños y Niñas Inscritos	Total, Centros por Región
Este			
El Seibo	84	300	1
Hato Mayor	473	2,346	7



Región	Cantidad De Niños y Niñas Ingresados Enero-noviembre 2025	Cantidad De Niños y Niñas Inscritos	Total, Centros por Región
La Altagracia	923	2,193	10
La Romana	952	2,339	10
San Pedro De Macorís	1,028	3,707	11
Sur			
Azua	482	4,172	6
Bahoruco	630	1,885	7
Barahona	540	3,581	7
Elías Piña	291	1,049	5
Independencia	350	1,297	6
Pedernales	227	581	3
Peravia	478	1,465	6
San José de Ocoa	383	1,125	4
San Juan de la Maguana	905	5,421	14
Norte Oriental			
Duarte	468	1,567	12
Espaillat	242	704	5
Hermanas Mirabal	318	1,163	3
María Trinidad Sánchez	837	1,883	7
Monseñor Nouel	208	390	3
Samaná	264	693	3
Sánchez Ramírez	248	681	3
Norte Occidental			
Dajabón	353	1,550	5
La Vega	1,122	2,511	13
Monte Cristi	144	280	2
Puerto Plata	1,011	3,425	12
Santiago	2,045	9,287	24
Santiago Rodríguez	113	222	2
Valverde	1,238	2,831	15
Metropolitana			
Distrito Nacional	2,944	16,497	49
Monte Plata	1,005	2,977	9



Región	Cantidad De Niños y Niñas Ingresados Enero-noviembre 2025	Cantidad De Niños y Niñas Inscritos	Total, Centros por Región
San Cristóbal	2,143	7,565	21
Santo Domingo	7,170	25,261	92
Total, General	29,619	110,948	377

Fuente: Inaipi, Dirección de Redes de Servicios.

Tabla 27: Niños y niñas en los Centros de Atención Integral a la Infancia y la Familia de Gestión Directa (CAFI GD) distribuidos por sexo.

Región	M	F	Total
Este	5,639	5,246	10,885
Metropolitana	26,820	25,480	52,300
Norte Occidental	10,271	9,835	20,106
Norte Oriental	3,683	3,398	7,081
Sur	10,478	10,098	20,576
Total, general	56,891	54,057	110,948

Fuente: Inaipi, Dirección de Redes de Servicios.

Implementadas las estrategias de educación inicial y estimulación temprana beneficiando a 377 centros de servicio CAFI de Gestión Directa a nivel nacional.

La estrategia de acompañamiento en hogares, dentro de la modalidad CAFI de gestión directa, atendió a un total de 87,560 niños y niñas de enero a noviembre del año 2025.

De enero a noviembre del 2025, se atendió a 12,315 niños y niñas a través de los servicios CAFI en modalidad de cogestión, con el apoyo de las organizaciones socias, de acuerdo con las realidades locales, implementaron las estrategias del modelo de atención integral a la primera infancia, que incluyeron educación inicial, estimulación



temprana, formación a familias, visitas domiciliarias y la garantía de derechos.

En 2025, se atendió a 11,073 niños y niñas en los centros a nivel nacional, a través de la modalidad CAFI Experiencias Existentes del Programa de Base Familiar y Comunitaria.

Estrategia Formación a Familias

La estrategia de formación a familias se ha consolidado como un pilar fundamental en el desarrollo integral de los niños y niñas. Durante el año 2025, se llevaron a cabo 1,746 talleres que lograron formar a 57,489 familias, brindando herramientas y conocimientos esenciales para fortalecer las buenas prácticas de crianza.

Estos talleres abarcaron una variedad de temas, desde "Mi Mejor Trabajo es Ser Papá" en enero, pasando por "Prevención del Abuso Infantil" en abril, "Higiene, el Camino a una Vida Saludable" en mayo, promoción de lactancia materna y cambio climático en agosto, hasta "Nuestro Hogar, Nuestra Comunidad, un Compromiso Compartido" en noviembre, comprendiendo jornadas impactantes como "Papá Activo", "Mes de la Familia" y campañas de prevención, promoviendo un entorno propicio para el desarrollo saludable de los infantes.

Centros Habilitados

Los trabajos de la División de Remozamiento van vinculados a las actividades del Plan Operativo Anual 2025, desde la División de Remozamiento aportamos los espacios necesarios para el Plan Nacional de Ampliación de Cobertura de los Servicios de Atención Integral mediante la identificación de inmuebles del Estado en desuso, articulación de la cesión a favor del Inaipi y el remozamiento de acuerdo a los reglamentos vigentes para este tipo de espacios.



En el 2025 el Inaipi habilitó 21 centros CAIPI en modalidad CAIPI C y CAIPI N, los mismos fueron dotados del mobiliario y equipos necesarios para garantizar la adecuada prestación de servicios a la primera infancia, distribuidos en distintas provincias del país.

Tabla 28: Centros habilitados y equipados por remozamiento a nivel nacional.

Provincia	Modalidad	Nombre del centro
Santo Domingo	CAIPI N	Ciudad Juan Bosch III
San Cristóbal	CAIPI C	UASD-San Cristóbal
Santo Domingo	CAIPI N	Yamasá
Monte Cristi	CAIPI C	Andalucía
Bahoruco	CAIPI C	Mena
San Pedro de Macorís	CAIPI C	La Higuera
Espaillat	CAIPI N	Gaspar Hernández
Dajabón	CAIPI N	La Bomba
Duarte	CAIPI N	Pueblo Nuevo
Santo Domingo	CAIPI C	La Ureña
Santo Domingo	CAIPI C	Entrada de los Corozos
Este	CAIPI C	Las colinas
Este	CAIPI N	Los Colonos
San Cristóbal	CAIPI C	Villa Esperanza
Montecristi	CAIPI N	Buenos Aires
Boca Chica	CAIPI C	El Ingenio
Guerra	CAIPI N	El Castillo
San Pedro de Macorís	CAIPI N	Las Abejitas
La Altagracia	CAIPI C	San Rafael del Yuma
Santo Domingo	CAIPI N	Los Guaricanos I
Azua	CAIPI N	Quisqueya
Total: 21 centros equipados		

Fuente interna: División de Remozamientos (Inaipi)



Tabla 29: Centros en proceso de remozamiento.

Provincia	Modalidad	Nombre del centro
Santo Domingo	CAIPI SS	Estancia infantil guaricano
San Cristóbal	CAIPI C	La ureña
Santo Domingo	CAIPI C	Entrada de los corozos
Monte Cristi	CAIPI C	Villa esperanza
Bahoruco	CAIPI C	Mena
San Pedro de Macorís	CAIPI C	Andalucía
Espaillat	CAIPI C	La higuera
Dajabón	CAIPI C	San rafael del yuma
Duarte	CAIPI C	Las colinas
Santo Domingo	CAIPI C	El ingenio
Santo Domingo	CAIPI C	Pasos de sabiduría
Este	CAIPI C	Jicome
Este	CAIPI N	Padre las casas
San Cristóbal	CAIPI C	Pueblo nuevo
Total: 14 centros equipados		

Fuente interna: División de Remozamientos (Inaipi)

Instalación de cocinas industriales

Como parte de los procesos de reapertura de los servicios desde la División de Remozamiento se planifica y gestiona la instalación de los equipamientos industriales de cocina para los nuevos centros.

En este sentido, durante el año 2025 hemos instalado los equipos de 45 cocinas entre ellas nuevas y de equipos de reemplazo en varios centros en servicio.

Tabla 30: Centros con remozamientos de cocinas realizado por región.

Municipio	Código Centro	Nombre De Centro	Gestión
La Vega	1704	Amada	Caipi C
Montecristi	1719	Andalucía	Caipi C



Municipio	Código Centro	Nombre De Centro	Gestión
Bani	131	Bani	Caipi T
Bonao	1664	Buenos Aires	Caipi C
Montecristi	536	Buenos Aires	Caipi N
Cabrera	138	Cabrera	Caipi T
San Cristóbal	1668	Canastica Paraiso	Caipi C
Castillo	1690	Castillo	Caipi C
Cabral	1712	El Brisal	Caipi C
San Antonio De Guerra	461	El Castillo	Caipi N
Santo Domingo Norte	1700	El Cristal	Caipi C
Boca Chica	1773	El Ingenio	Caipi C
Higuey	1597	El Naranjo	Caipi Ss
Boca Chica	433	El Valiente	Caipi C
Pedro Brand	1759	Entrada De Los Corozos	Caipi C
Monte Cristi	1621	Estancia Infantil Doña Mery	Caipi Ss
Santo Domingo Norte	1581	Estancia Infantil Guarcano	Caipi Ss
Nagua	1598	Estancia Infantil Maria Trinidad	Caipi Ss
Santo Domingo Este	1585	Estancia Infantil Mi Familia Los Freiles	Caipi Ss
Santiago	1686	Estancia Infantil Villa Gonzalez	Caipi Ss
Barahona	1688	Fundacion	Caipi C
Galvan	135	Galvan	Caipi T
Guayubin	1657	Guayubin	Caipi C
Santo Domingo De Guzmán	107	Hogar De Bebe	Caipi T
San Pedro De Macoris	1710	La Higuereta	Caipi C
Santo Domingo Este	1755	La Ureña	Caipi C
San Pedro De Macoris	501	Las Abejitas	Caipi N
San Pedro De Macoris	1593	Las Colinas	Caipi C
El Seibo	126	Los Cajuilles	Caipi T
La Romana	510	Los Colonos	Caipi N



Municipio	Código Centro	Nombre De Centro	Gestión
Santo Domingo Norte	467	Los Guaricanos I	Caipi N
La Altagracia	1737	Los Manantiales	Caipi N
San Cristóbal	1661	Madre Vieja	Caipi C
Castañuelas	151	Manzanillo	Caipi T
Bahoruco	1675	Mena	Caipi C
Azua	1716	Padre Las Casas	Caipi C
Postrer Río	1703	Postrer Rio	Caipi C
Azua	391	Quisqueya	Caipi N
Santo Domingo Oeste	1699	San Miguel	Caipi N
La Altagracia	880	San Rafael Del Yuma	Caipi C
Sanchez	147	Sanchez	Caipi T
Bani	393	Santa Cruz	Caipi N
Santo Domingo Oeste	1736	Villa Aura	Caipi N
San Cristóbal	1775	Villa Esperanza	Caipi C
Yamasa	492	Yamasa	Caipi N

Fuente interna: División de Remozamientos (Inaipi)

IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2025

4.1 Desempeño de los procesos Dirección Administrativo y Financiero

El Ejercicio Fiscal 2025, al igual que el año anterior se ha constituido en romper barreras ante los retos presentados en materia de la vida institucional para el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI), desde el mes de enero 2025 en materia de la estructura del Sector Público Dominicano ha estado en



coordinación con la Dirección de Planificación en implantar los ajustes estructurales que el desarrollo requiere.

De común acuerdo con los órganos rectores del Sistema de Gestión Financiera de la República Dominicana (DIGEPRES, DIGECOG Y LA TESORERIA NACIONAL), la institución opera como una institución descentralizada que maneja fondos del Gobierno Central (Fondo 0100), manteniendo el lazo conductor en las directrices misionales con el Ministerio de Educación de la Rep. Dominicana. INAIPI, se mantiene descentralizada operando con la Resolución que indica que es una institución que opera bajo el acuerdo de un Programa de Presupuesto Orientado a Resultado (Por).

Igualmente, se organizaron reuniones de trabajo interdepartamentales principalmente con la Dirección de Planificación y el Depto. De Compras y Contrataciones, que son de alta vinculación.

Del Acuerdo con el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), se han ejecutado actividades de Fortalecimiento de la Dirección Administrativa y Financiera como:

- Especialidad en Presupuesto
- Diplomado en Presupuesto
- Diplomado en Contabilidad

Ejecución Presupuestaria

El Departamento Financiero, es el área de apoyo en la Gestión Financiera del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), realizando una serie de actividades y tareas al amparo de las normativas vigentes con énfasis en los cumplimientos de la Ley No.80-2024 para el Ejercicio Fiscal 2025, las instrucciones emanadas del Ministerio de Educación de la Rep. Dominicana y de los órganos rectores: Dirección General de Presupuesto



(DIGEPRES), Dirección General de Contabilidad(DIGECOG), Tesorería Nacional entre otras áreas.

El Departamento Financiero, mantiene la gestión alineada al Plan de Mejora de los procesos y procedimientos colocados en operación desde la Dirección Administrativa y Financiera. El Inaipi ha estado trabajando administrativa y financieramente con los órganos rectores y otras entidades, en atención a las siguientes consideraciones:

- Elaborar junto al Viceministerio de Planificación del MINERD, la Programación Indicativa del Ejercicio Fiscal vigente.
- Elaborar las Solicitudes de Programación de Gasto como ente de transferencia desde el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), a la Unidad Ejecutora del INAIPI.
- Alinear con la Dirección de Planificación y la División de Presupuesto la Programación del Gasto (CUOTA), respectando las metas del Plan de Compras y Contrataciones (PACC), cada trimestre y si es de requerimiento el surgimiento de modificaciones.
- Supervisar, revisar y aprobar en el nivel de la Unidad Ejecutora las Modificaciones Presupuestarias.
- Revisar y remitir a las áreas correspondientes los diversos reportes del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF).

La Programación de Gasto, inicialmente se encuentra condicionada a la cuota que aprueba previamente el Ministerio de Educación de la República (MINERD), que es nuestra institución madre y a quien el Ministerio de Hacienda asigna lo que definimos como Techo Anual y el Trimestral, igualmente la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) valida y aprueba el proceso de programación trabajado,



siendo vedor de que este cumpla con los requisitos y políticas establecidas al respecto

Indicador de la Gestión Presupuestaria (IGP)

El Indicador de la Gestión Presupuestaria evalúa el grado de cumplimiento de una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente de acuerdo con la correcta aplicación de normativas vigentes y mejores prácticas presupuestarias.

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), es la institución responsable de evaluar trimestralmente el indicador, a continuación, presentamos los resultados obtenidos en el 3cer trimestre julio a septiembre 2025.

Tabla 31: Resultado del indicador del índice de gestión presupuestaria de julio a septiembre 2025.

Subindicadores	Ponderación	Resultados	Desviación
IGPS01-Nivel de cumplimiento	60%	54%	6%
IGPS02-Autoevaluación	30%	30%	0%
IGPS01-Modificaciones presupuestarias	10%	5%	5%
Total	100%	89%	11%

Fuente interna: Departamento Financiero (Inaipi)

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI), se ha mantenido operando bajo el acuerdo y compromiso de ejecutar bajo los lineamientos del Presupuesto Orientado a Resultados (PoR).

El techo presupuestario asignado vigente al Instituto Nacional de atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI), para el año 2025, asciende a un monto total de RD\$11,947,149,277.96 (Once mil



millones novecientos cuarenta y siete mil cientos cuarenta y nueve mil doscientos setenta y siete pesos con 96/100).

Al 19 de Diciembre del presente año, los registros presupuestarios indican que se ha ejecutado un monto total de RD\$10,418,363,568.27 (Diez mil cuatrocientos dieciocho millones trescientos sesenta y tres mil quinientos sesenta y ocho con 27/100), lo que representa un 87.20% del techo presupuestario asignado.

La Ejecución Presupuestaria, no solo contempla el monto asignado de la Ley de Ingreso y Gastos Públicos 80-23, para el ejercicio 2025; en adición se cumple con la norma para las Instituciones Descentralizadas del Sector Público No Financiero, que establece que el balance en Disponibilidad en Libro de la Tesorería Institucional se traspasa al Ejercicio Fiscal siguiente.

En los reportes de ejecución siguientes se incluyen los dos organismos financiadores.

Tabla 32: Ejecución presupuestaria primer trimestre 2025.

Ref. CCP	CCP Concepto	Total, RD\$
2.1	Remuneraciones y contribuciones	RD\$1,430,713,241.48
2.2	Contratación de servicios	RD\$391,700,243.61
2.3	Materiales y suministros	RD\$133,911,154.50
2.6	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	RD\$71,724,431.97
2.7	Obras	RD\$6,745,130.11
Total		RD\$2,034,794,201.67

Fuente interna: Departamento Financiero (Inaipi)



Tabla 33: Ejecución presupuestaria segundo trimestre 2025.

Ref.	CCP Concepto	Total, RD\$
CCP		
2.1	Remuneraciones y contribuciones	RD\$1,831,060,824.69
2.2	Contratación de servicios	RD\$545,416,986.34
2.3	Materiales y suministros	RD\$249,712,118.71
2.6	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	RD\$70,301,873.63
2.7	Obras	RD\$9,319,341.03
Total		RD\$2,705,811,144.40

Fuente interna: Departamento Financiero (Inaipi)

Tabla 34: Ejecución presupuestaria tercer trimestre 2025.

Ref.	CCP Concepto	Total, RD\$
CCP		
2.1	Remuneraciones y contribuciones	RD\$1,498,574,938.83
2.2	Contratación de servicios	RD\$446,211,250.59
2.3	Materiales y suministros	RD\$241,967,028.81
2.6	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	RD\$28,685,788.33
2.7	Obras	RD\$5,450,469.74
Total		RD\$2,220,889,476.30

Fuente interna: Departamento Financiero (Inaipi)

Tabla 35: Ejecución presupuestaria cuarto trimestre 2025.

Ref.	CCP Concepto	Total, RD\$
CCP		
2.1	Remuneraciones y contribuciones	RD\$1,855,901,903.18
2.2	Contratación de servicios	RD\$366,467,390.58
2.3	Materiales y suministros	RD\$129,952,223.49
2.6	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	RD\$373,892,568.62
2.7	Obras	RD\$2,701,614.23
Total		RD\$2,728,915,700.10

Fuente interna: Departamento Financiero (Inaipi)



Tabla 36: Resumen de la ejecución presupuestaria al 10 de diciembre 2025.

Ref. CCP	CCP Concepto	Total
2.1	Remuneraciones y contribuciones	RD\$6,616,250,908.18
2.2	Contratación de servicios	RD\$1,749,795,871.12
2.3	Materiales y suministros	RD\$755,542,525.51
2.5	Transferencia de Capital	RD\$544,604,662.55
2.6	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	RD\$24,216,555.11
2.7	Obras	RD\$6,616,250,908.18
Total		RD\$9,690,410,522.47

Fuente interna: Departamento Financiero (Inaipi)

Tabla 37: Resumen de la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2025.

Inaipi (Producto)	Programación Anual 2025	Ejecución enero al 31 de diciembre 2025	%
1-Acciones comunes P22	RD\$5,772,913,069.86	RD\$5,374,707,887.97	93.10%
Sub-Total	RD\$5,772,913,069.86	RD\$5,374,707,887.97	93.10%
2-Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses y 29 días que reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad	RD\$275,699,548.00	RD\$240,830,015.28	87.35%
3-Niños y niñas reciben servicio de educación del primer ciclo nivel inicial	RD\$864,717,192.04	RD\$825,463,485.78	95.46%
4-Niños y niñas reciben servicio de educación del segundo ciclo nivel inicial	RD\$1,589,931,607.40	RD\$1,422,278,155.94	89.46%



Inaipi (Producto)	Programación Anual 2025	Ejecución enero al 31 de diciembre 2025	%
5-Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en los CAIPI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad	RD\$1,096,999,642.12	RD\$1,043,985,478.73	95.17%
6-Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral	RD\$2,303,583,032.87	RD\$2,127,023,769.44	92.34%
7-Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días	RD\$43,305,185.67	RD\$33,658,543.70	77.72%
Sub-Total	RD\$6,174,236,208.10	RD\$5,693,239,448.87	92.21%
Total, General	RD\$11,947,149,277.96	RD\$11,067,947,336.84	92.64%

Fuente interna: Departamento Financiero (Inaipi)

División de Análisis Financiero

La División de Análisis Financiero, es la unidad encargada de elaborar los presupuestos de las organizaciones socias del INAIPI según la modalidad de contrato que corresponda; y a su vez acompañar la ejecución de este de manera correcta y según los lineamientos establecidos para cada programa; asegurándose de que la liquidación del gasto cuente con todos los soportes requeridos por los organismos supervisores de las instituciones del Estado.



Las funciones principales que lleva a cabo esta división son:

- Elaboración, revisión y validación de los presupuestos de las organizaciones socias en las diferentes modalidades de programas.
- Asegurar que todas las organizaciones socias lleven a cabalidad las normas financieras establecidas por el INAIPI para la ejecución de los fondos otorgados.
- Validar que la ejecución financiera del proyecto sea realizada con los fondos asignados en el presupuesto de cada una de las organizaciones.
- Verificar que los registros del gasto estén debidamente documentados con los soportes establecidos en el manual de procedimiento técnico y financiero para poder ser validados.
- Garantizar el cumplimiento del pago de los impuestos correspondientes.
- Verificar que los socios presenten sus informes financieros de manera electrónica y física mensualmente y, que estos puedan ser auditables tanto de manera interna como externa.
- Detectar, documentar y reportar cualquier indicio de fraude o malversación de fondos.
- Elaborar los informes financieros de ejecución para solicitar los desembolsos correspondientes a las organizaciones socias según el porcentaje de ejecución de los recursos validados y las indicaciones contractuales referente a los mismos.
- Elaborar la proyección anual de los desembolsos a ser realizados en cada periodo presupuestario de la institución a los fines de programar los recursos de los contratos en el Plan Operativo Anual (POA) de la institución.



Para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de noviembre 2025, la ejecución total de las diferentes modalidades de servicios ascendió a RD\$542,897,317.17 distribuidos de la siguiente manera por modalidad:

Tabla 38: Ejecución presupuestaria de las modalidades.

Modalidad	Total
PBFC Cogestión	260,289,906.04
PBFC FEE	161,879,130.56
CAIPI Subrogados	74,175,358.94
CAIPI Cogestión	46,552,921.63
Total:	542,897,317.17

Fuente interna: División de Análisis Financiero (Inaipi)

Ejecución Presupuestaria del Programa Base Familiar y Comunitaria

Modalidad Cogestión

Durante el año 2025, la modalidad de cogestión tuvo una ejecución presupuestaria de RD\$260,289,906.04 teniendo como socias 14 organizaciones. La ejecución de los fondos fue de la manera siguiente:

Tabla 39: Ejecución de los fondos Modalidad Cogestión, PBFC.

Organización Socia	Ejecutado de enero a diciembre 2025
CODECOC	8,211,550.26
Caritas Arquidiocesanas	24,760,634.32
Iglesia Adventista (ADOSE)	15,071,669.02
FEPROCA	15,671,786.60
UJEDO	19,602,668.23
Save the Children	32,775,159.38
INDARTE	10,874,166.63



Organización Socia	Ejecutado de enero a diciembre 2025
IDDI	27,820,860.28
Accion Callejera	42,121,227.82
Fundacion Vias	8,160,291.18
ENDA	16,942,567.33
Sur Futuro	5,442,140.69
ACOPRO	16,596,366.64
One Respe	16,238,817.66
Total:	260,289,906.04

Fuente interna: División de Análisis Financiero (Inaipi)

Modalidad Fortalecimiento de Experiencias Existentes

En el año 2025, la modalidad de Experiencias Existentes ha tenido hasta la fecha una ejecución presupuestaria de RD\$161,879,130.56 teniendo como socias 8 organizaciones. La ejecución de los fondos fue de la manera siguiente:

Tabla 40: Ejecución de los fondos Modalidad Fortalecimiento de Experiencias Existentes, PBFC.

Organización Socia	Ejecutado de enero a diciembre 2025
Oficina Provincial de la Mujer	15,364,210.12
Ciudad Alternativa	20,109,637.09
ADAF	3,992,431.10
Mision Esperanza (Centro Madre Laura)	5,015,181.12
Plan International	37,140,180.46
Pastoral Materno Infantil	15,670,193.46
Fundación Niños de las Naciones	34,797,954.00
Asociación Casa Abierta	29,789,343.21
Total:	260,289,906.04

Fuente interna: División de Análisis Financiero (Inaipi)



Modalidad CAIPI Subrogados, Cogestionados y Mixto

Modalidad CAIPI Subrogados

En el año 2025, la modalidad de CAIPI Subrogados ha tenido hasta la fecha una ejecución presupuestaria de RD\$74,175,358.94 teniendo como socias 3 organizaciones.

Tabla 41: Ejecución de los fondos Modalidad CAIPI Subrogados, PBFC.

Organización Socia	Ejecutado de enero a diciembre 2025
Estancia Infantil Mi Casita	15,483,687.36
Patronato Benefico Oriental Hogar del Niño	36,876,853.98
Iglesia Episcopal Dominicana (Episcopal San Andres)	9,090,480.70
Iglesia Episcopal Dominicana (Transfiguración)	12,724,336.90
Total:	74,175,358.94

Fuente interna: División de Análisis Financiero (Inaipi)

Modalidad CAIPI Cogestionados-Mixto

En el año 2025, la modalidad de CAIPI Cogestionados ha tenido hasta la fecha una ejecución presupuestaria de RD\$46,552,921.63 teniendo como socias 9 organizaciones La ejecución de los fondos por organización fue de la siguiente forma:

Tabla 42: Ejecución de los fondos Modalidad CAIPI Cogestionados-Mixto, PBFC.

Organización Socia	Ejecutado de enero a diciembre 2025
La Merced	2,573,544.01
Oficina Provincial de la Mujer (Santa Mónica)	3,543,473.34
Fundación José Delio Clase (Gurabo)	1,745,871.88



Organización Socia	Ejecutado de enero a diciembre 2025
Fundación José Delio Clase (Esperanza II)	1,943,149.26
Fundación Monumento Viviente (Flor Silvestre I)	4,223,520.76
Fundación Monumento Viviente (Flor Silvestre II)	4,223,520.76
Fundación Ciudad Santa María (Santa María)	-
Diosecis Nuestra Señora de la Altagracia (San Martín de Porres)	2,340,362.33
Fundación Nuestra Señora de Guadalupe (San Francisco de Asis)	3,993,037.92
Fundación Comunitaria Zona Franca de Santiago (Camboya)	5,383,894.22
Fundación Comunitaria Zona Franca de Santiago (Cien Fuego)	7,413,237.71
Fundación Comunitaria Zona Franca de Santiago (Pekín)	5,491,846.45
Fundación MIR	3,677,462.98
Total:	74,175,358.94

Fuente interna: División de Análisis Financiero (Inaipi)

Políticas de pagos

El comportamiento de los pagos en el INAIPI, bajo las directrices de la Dirección Administrativa y Financiera ha incentivado responder a la naturaleza contractual, y el proceso que se esté desarrollando, surgiendo diversas proyecciones que se han cumplido:

- Salarios y remuneraciones de carácter personal, acoge la política del estado dominicano, al inicio del año se generó la Proyección Indicativa y las metas institucionales de colocar en operación nuevos centros de diversas modalidades, nos obliga a mantener un seguimiento constante en los movimientos de nómina.

Los movimientos en las remuneraciones se impactan por decisiones fuera de la institución como son el Ministerio de Administración



Pública (MAP), con la No Objeción de los colaboradores postulados y la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) con la emisión de la Certificación Presupuestaria de colaboradores de nuevo ingreso.

- Servicios Básicos, forman parte de la carga fija institucional y se programan pagos mensuales y con la puesta en operación de nuevos centros se presentan variaciones, que pueden ser igual a lo proyectado o quedar por debajo o por encima.
- Los Alquileres se programan mensualmente y al igual que los servicios básicos, nuevos centros puestos en operación, incrementan los montos. En la medida que se conforman Caipi C, que responden a servicios en bienes alquilados, los montos ejecutados son mayores.
- Organizaciones Socias, son entidades con las que se tercerizan los servicios y el programa de pago se ejecuta según contrato. Vista las recomendaciones del Viceministerio que trabaja las ASFL en el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MECPY), la Dirección de Contrataciones Públicas y la Contraloría General de la República se procedió a ejecutar estos contratos mediante adendas a los contratos vigentes y posteriormente un nuevo contrato.
- Los contratos de Bienes y Servicios, que se corresponden con Licitaciones de Compras, en algunos casos si son empresas PYMES se les contempla en el contrato un 20% de Avance. De lo contrario los pagos son según facturas y entregas.
- La institución, maneja por su naturaleza las Compras en Gran Escala o denominadas Licitaciones Públicas Nacionales, para el Ejercicio Fiscal 2025 se ha continuado con los procesos de Subasta Inversa, a los fines de mantener la agilidad en la



adjudicación y terminación de los procesos en la fase que suele tomar mayor tiempo.

- La política de pagos se enmarca en la Programación de Gastos (cuota) del trimestre, al requerir colocación de cuota al momento del Devengado, que significa que el bien o servicio ha sido recibido, cumpliendo los procesos y la conformidad de recepción, implica que en el SIGEF se tienen las condiciones para la generación oportuna del Libramiento de Pago.
- Dar cumplimiento al momento del pagado, implica participación de las áreas vinculadas a procesos determinados, visto que, cumpliendo con las Normas de Compra, se debe realizar un Cronograma de Pagos y el área que requiere conoce sus procesos y es responsable de definir los momentos en que se materializa la recepción del bien o servicio y por ende moviliza el momento del pagado.

Procesos de compras impactando el área Financiera

En el Departamento de Compras y contrataciones se ha incorporado la Unidad de Seguimiento a Procesos de Compras, responsable de:

- Administración de los procesos de compras, en SIGEPI.
- Único contacto con los proveedores de acuerdo con lo establecido en la Ley 340-06
- Generar código o número QR y envió a los proveedores.
- Coordinación de las rutas y entregas.
- Mantener actualizado las disponibilidades de los procesos de compras al día.

La unidad, permitirá dar el mantenimiento correcto a la ejecución de los contratos de bienes y servicios.



Otras acciones:

- Asistencia y coordinación permanente con el comité de veeduría ciudadana, que nos acompaña a que nuestros procesos de compras se realicen con transparencia total, respetando el reglamento de la ley 340-06.

Tabla 43: Detalle Indicador SISCOMPRAS tercer trimestre 2025.

Indicador	Meta	Puntuación Alcanzada	Por ciento de Ejecución
Planificación de compras	20	19.17	95.85%
Gestión de Procesos	15	11.09	73.93%
Tiempo de Gestión de procesos	15	10.42	80.63%
Administración de Contratos	30	24.19	80.63%
Compras a MIPYMES, personas Físicas y MIPYMES mujeres	20	19.35	96.75%

Fuente interna: Departamento de Compras y Contrataciones (Inaipi)

Puntuación Estimada 84.22 correspondiente al 4to Trimestre del año 2025.

Resumen del Plan de Compras 9na versión.

RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS		
Datos de cabecera PACC		
Monto estimado total	RD\$	9,570,837,950.74
Cantidad de procesos registrados		334
Capítulo		5188
Sub-capítulo		01
Unidad ejecutora		0001
Unidad de compra	Instituto nacional de atención integral a la primera infancia	



Año fiscal	2025	
Fecha aprobación		
Montos estimados según objeto de contratación		
Bienes	RD\$	7,182,410,011.35
Obras	RD\$	340,300,000.00
Servicios	RD\$	2,042,187,939.39
Servicios: consultoría	RD\$	5,940,000.00
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	RD\$	-
Montos estimados según clasificación Mipyme		
Mipyme	RD\$	4,198,027,066.95
Mipyme mujer	RD\$	457,641,718.42
No Mipyme	RD\$	4,915,169,165.37
Montos estimados según tipo de procedimiento		
Compras por debajo del umbral	RD\$	2,951,265.00
Compra menor	RD\$	29,879,762.00
Comparación de precios	RD\$	672,878,412.87
Licitación pública	RD\$	7,295,869,291.79
Licitación pública internacional	RD\$	-
Licitación restringida	RD\$	-
Sorteo de obras	RD\$	-
Subasta inversa	RD\$	1,503,395,024.75
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	RD\$	-
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	RD\$	-
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	RD\$	27,909,800.00
Montos estimados según tipo de procedimiento		
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	RD\$	-
Excepción - proveedor único	RD\$	37,954,394.33
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no excede el 40% del monto total del proyecto, obra o servicio	RD\$	-
Excepción - resolución 15-08 sobre compra y contratación de pasaje aéreo, combustible y reparación de vehículos de motor	RD\$	-

Fuente interna: Departamento de Compras y Contrataciones (Inaipi)



4.2 Desempeño de los procesos Dirección Recursos Humanos

La Dirección de Recursos Humanos, durante este tercer año de gestión, bajo la dependencia jerárquica de la Dirección Ejecutiva, tiene por función estar a cargo de la planificación de los recursos Humanos y del conjunto de áreas funcionales y de las actividades que involucran una adecuada gestión del talento humano, a tono con las exigencias de la atención integral con calidad a niños y niñas que comprometen los servicios del Inaipi; en correspondencia con las disposiciones emitidas en la Ley Núm. 41-08, de Función Pública.

A continuación, se detallan los logros de los departamentos y divisiones que integran la Dirección de Recursos Humanos:

- Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal
- Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación
- Departamento de Registro, Control y Nómina
- Departamento de Relaciones Laborales y Sociales
- División de Seguridad Laboral
- División de Salud Ocupacional
- Departamento de Compensaciones y Beneficios

Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal

El Departamento de Reclutamiento y selección es un área cuya estructura se desprende de la dirección de recursos humanos, la cual tiene dentro de sus responsabilidades fundamentales realizar el proceso de entrevista con el fin de cubrir las vacantes en sede, centros a nivel nacional, así como la validación Cogestión, Fortalecimiento de las Experiencias Existentes y Organizaciones socias.



Es el responsable de todos los requerimientos relacionados al proceso de captación de personal, así como de las cartas de traslados, promociones, cambios de designación, solicitud de no objeciones del MAP. El INAIPI reclutó un total de 5,001 candidatos, de los cuales se contrató 1,898 nuevos colaboradores, impactando 3,559 familias en las diferentes localidades a nivel nacional.

En la siguiente tabla se muestra un resumen del personal contratado a nivel nacional por región:

Tabla 44: Personal contratado a nivel nacional

Región	Colaboradores
Este	285
Metropolitana	785
Norte Occidental	296
Norte Oriental	236
Sur	296
Total, General	1,898

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

El Departamento de Reclutamiento y selección de personal responde a dos indicadores del SISMAP:

- Contratación de Personal: Consiste en la contratación del personal idóneo en los diferentes puestos de la institución, cuenta con una ponderación de 100 %.
- Concurso público: Este se encuentra en una fase de capacitación su personal con miras a implementarse en el 2026 en el tercer trimestre por lo que cuenta con una ponderación de 0%.



Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación

El Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación es el área de servicios enfocada a fortalecer las competencias, habilidades y conocimientos de los colaborares/as respondiendo a la estrategia institucional, con el objetivo de contribuir a la calidad de los servicios que ofrece el INAIPI, a través de la constante interacción con los servidores públicos para lograr una adecuada alineación de estos con el puesto que ocupan y a la vez desarrollos la fidelidad institucional, y ofrezcan resultados de calidad a través del trabajo que realiza cada servidor público.

Desde el Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación, se llevan a cabo los procesos de:

- Inducción a colaboradores de nuevo ingreso de la sede central.
- Acompañamiento en la formación para la realización de Inducción al personal de nuevo ingreso de los centros de servicios a nivel nacional.
- Capacitación a los colaboradores de sede central.
- Evaluación periodo probatorio.
- Evaluación del desempeño laboral
- Experiencias de pasantías profesionales.
- Monitoreos indicadores SISMAP de Evaluación del Desempeño y Capacitación.
- Carga de información a los sistemas institucionales (CRISTAL, Planner, SIGEPI).
- Actualización y reporte de resultados de indicadores de calidad a la dirección de planificación.
- Gestión políticas transversales Derecho Humanos y género.



Tabla 45: Inducción Sede Central periodo enero a diciembre 2025.

Descripción	Mujer	Hombre	Cantidad De Colaboradores
Inducción Colaboradores	165	205	370
Nuevo Ingreso Sede Central			

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Tabla 46: Inducción Sede Central periodo enero a diciembre 2025.

Provincia	Mujer	Hombre	Colaboradores
Zona Metro	625	85	710
Bahoruco	32	3	35
Valverde Mao	33	0	33
San Francisco de Macoris	53	7	60
Santiago	50	25	75
San Juan	60	10	70
Puerto Plata	19	2	22
Romana	115	13	128
Moca	25	0	25
Nagua	24	0	24
Higüey	29	0	29
Dajabon	54	5	59
San Juan	30	4	34
Mao	43	2	45
La Vega	17	0	17
Bani	15	2	17
Barahona	21	0	21
Jimani	25	0	25
Azua	22	0	22
Total	1,292	158	1,451

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)



Tabla 47: Cantidad de Formaciones

Formación	Mujer	Hombre	Colaboradores
Inducción a la Administración Publicas	29	17	46
Curso de Manejo Defensivo y atención al usuario	1	45	46
Curso de Etiqueta y Protocolo y en el Servicios	19	4	23
Curso de Manejo de Inventarió y Materiales	2	22	24
Excel Intermedio	18	11	29
Redacción de Informe Técnicos	20	10	30
Contabilidad Gubernamental	2	1	3
Manejo de Inventario	3	16	19
Gestión de Almacén	3	16	19
Corresponsabilidad de los Cuidados para la Sostenibilidad de la Vida	35	15	50
Gestión de la Calidad de la administración pública aplicada Aplicada al CAF	6	3	9
Curso Básico del SIGEF	4	2	6
Curso Fundamento dl Sistema de Tesorería	2	2	4
Curso Base de contrataciones y Rol de los peritos Técnicos	16	3	19
Curso políticas de compras públicas verdes	0	3	3
Taller Ley De función Publica	22	9	31
Fundamento del Sistema de Presupuesto Publico	5	4	9
Diplomado de compras y Contrastaciones Publicas	8	3	13
Introducción a la Administración Financiera del estado	10	2	12



Formación	Mujer	Hombre	Colaboradores
Taller del Fortalecimiento del comité de Transversalización de Genero	6	5	11
Curso de los principios Básico de Genero y Prevención de Violencia	5	00	5
Curso Introducción a la Norma ISO 9001:2015	25	10	35
Supervisión Efectiva	21	10	31
Especialización Técnica en Presupuesto Publica	4	1	5
Introducción a los Derechos Humanos	70	25	95
Diplomado en Hacienda e Inversión Publica	3	0	3
Taller Transformación de TI hacia una organización Proyectizada	50	10	65
Taller Situación de los Derechos de la mujer dominicana	40	10	50
Especialización en Control Interno	2	0	2
Gestión Efectiva de Procesos	18	5	23
Auditor Interno basado en las normas ISO 37001:2016 e ISO 37301:2021	16	8	25
Inteligencia Emocional	19	8	27
Comunicación Efectiva	25	9	36
Resolución y Manejo de conflicto	29	8	37
Elaboración de terminus de Referencias para contrataciones Efectiva	6	2	8
Sistema electrónico de compras y contrataciones Publicas	4	1	5



Formación	Mujer	Hombre	Colaboradores
Taller Transformación de TI hacia una Organización Proyectizada	15	25	40
Sistema Integrado de Interpretación e Implementación de las normas ISO 37001:2016 e ISO 37301:2021	16	8	25
IX Congreso de Informática Forense y Ciberseguridad 2025	1	9	10
Congreso internacional sobre compras y contrataciones Publicas, inteligencias Artificial y Antisoborno	8	4	12
El XV congreso Internacional de Dirección de Proyectos (PMIRD2025)	20	10	30
Webinar Ética y Cumplimiento en el Sector Público: Aplicación de las Normas ISO 37001 y 37301	50	20	70
Total:	658	176	1,045

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Pasantías institucionales y experiencia de voluntariado

Están dirigida a los estudiantes universitarios de término de carrera universitaria vinculada a las áreas de los servicios que brinda el Inaipi con la finalidad de que los mismos se capaciten de manera práctica en los servicios que se ofrecen en la institución en las ramas de educación, psicología, trabajo social, entre otras.

Para la gestión de este proceso se coordina con el área en la cual se estará realizando la pasantía, se crea el expediente de solicitud, se gestiona la aprobación del área requirente y se procede a la



elaboración de una carta de aprobación por parte de la Dirección de Recursos Humanos.

Tabla 48: Pasantías institucionales y experiencia de voluntariado de enero a agosto 2025.

Provincia	Mujer	Hombre	Colaboradores
Psicología Organizacional	5	0	5
Psicología Educativa o escolar	7	0	7
Máster En Atención Temprana y Desarrollo Infantil	3	0	3
Master En Educación Especial	2	0	2
Contaduría Publica		1	1
Maestría en Neuroeducación y Neuro aprendizaje Aplicados	4	0	4
Contabilidad Empresarial	1	0	1
Psicología Mención en Psicología Clínica	4	0	4
Ingeniería en Sistemas de Computación	0	2	2
Administración de Empresas	1	0	1
Educación Mención Orientación Escolar	3	0	3
Enfermería	1	0	1
Trabajo Social	1	0	1
Educación Inicial	4	0	4
Total	36	4	39

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Evaluación de desempeño por resultados, acuerdos de desempeño.

Durante el período enero a noviembre 2025, el Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación registró un total de 16,044 acuerdos de desempeño, lo que evidencia el alcance y la efectividad



del seguimiento y acompañamiento realizado al personal en materia de desempeño laboral.

Tabla 49: Personal evaluado en el año 2025.

Género	Total, acuerdos	Porcentaje
Femenino	13,410	83.58%
Masculino	2,634	16.42%
Total	16,044	100%

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Tabla 50: Acuerdos de desempeño realizados por grupo ocupacional.

Grupo Ocupacional	Total, Evaluaciones	Porcentaje
Confianza	1	0.01%
I	4,098	25.54%
II	348	2.17%
III	6,523	40.66%
IV	4982	31.05%
V	92	0.57%
Total	16,044	100%

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Evaluación del periodo probatorio

Durante enero y septiembre de 2025, cada nuevo colaborador que se integró al INAIPI fue acompañado a través de la evaluación del periodo probatorio, un proceso que no solo valida el desempeño, sino que permite apoyar, orientar y asegurar que cada persona cuente con las herramientas necesarias para crecer dentro de la institución.

En total, se realizaron 1,081 evaluaciones, reflejando el esfuerzo constante por dar seguimiento a quienes comienzan su trayectoria en favor de la primera infancia.



Resultados de los Indicadores del SISMAP

El Departamento de evaluación del Desempeño y Capacitación responde a tres indicadores del SISMAP:

- 08.1 Plan de Capacitación: Actualmente el indicador se encuentra en un 70% esperando que sean cargada las ultimas evidencias y poder alcanzar un 80% del mismo.
- 07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño: Este indicador cuenta con una ponderación de un 100%.
- 07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias: Este indicador cuenta con una ponderación de un 99%.

Departamento de Registro, Control y Nómina.

El Departamento de Registro, Control y Nómina del Inaipi, es el área responsable de elaborar las nóminas de pago del personal, clasificada por producto y actividad, cumpliendo con los procedimientos y cálculos de conformidad con la ley.

Así mismo, vela por mantener actualizada la base de datos que alimenta el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP) y el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEP), a la par con el Sistema de Gestión Institucional (SIGEPI) y generar los reportes de nómina para publicación en el portal institucional.

El departamento también tiene la responsabilidad de elaborar certificaciones de cargos y las acciones de personal a los fines de registrar, controlar, custodiar y las informaciones de cada colaborador, también es responsable de la carnetización del personal.



Pagos de nominas

Durante el periodo de enero a diciembre 2025 se tramitaron y pagaron nóminas por RD\$5,084,680,628.11 millones, beneficiando a 15,758 colaboradores, distribuidos en las nóminas descritas a continuación.

Tabla 51: Pagos de nómina de enero a diciembre 2025.

Tipo de Nómina	Total, Sueldos Bruto
Fijos	RD\$2,720,678,857.05
Complementaria Fijos	RD\$1,574,925.00
Temporeros	RD\$2,283,963,564.95
Complementaria Temporeros	RD\$4,552,050.00
Trámite de Pensión	RD\$9,401,972.76
Militares	RD\$48,092,883.35
Eventuales	RD\$360,000.00
Interinato	RD\$16,056,375.00
Total, General	RD\$5,084,680,628.11

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Acciones de Personal

Es el documento o formato utilizado para documentar o registrar los eventos o cambios realizados al personal a los fines de crear y actualizar los expedientes. En el año 2025 el Inaipi emitió 5,812 acciones de personal, de las cuales 5,276 fueron aprobadas y 536 eliminadas.

Tabla 52: Acciones de Personal realizadas.

Acciones de Personal realizadas en el 2024	
Aprobadas	5,276
Eliminadas	536
Total	5,812

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)



En la siguiente tabla se muestra un resumen la cantidad de acciones de personal clasificadas según el tipo, de las cuales se proyectan a ser aprobadas 5,276.

Tabla 53: Acciones de Personal

Tipo de Acción	Cantidad
Cambio de Tipo de Nómina	11
Licencia sin disfrute de salario	35
Suspensión	132
Salida	1,544
Ingreso	2,988
Promoción	566
Total	5,276

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Certificaciones

La certificación es un documento que hace constatar informaciones básicas laborales del colaborador. Estas pueden ser emitidas para diferentes fines tales como laborales, consulares, asuntos impositivos, entre otros. Durante el citado año 2025, el Departamento de Registro, Control y Nómina emitió 5,214 certificaciones, a colaboradores tanto activos como inactivos.

Tabla 54: Certificaciones.

Tipo de Certificación	Cantidad
Laboral – Colaboradores Activos	4,307
Laboral – Colaboradores Inactivos	907
Total	6,387

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Carnetización

El carnet es un documento de carácter personal que indica la identidad y la afiliación de los colaboradores de la institución.



Entre enero y diciembre de 2025, se emitieron un total de 762 carnets para los colaboradores activos de la institución:

Departamento de Relaciones Laborales y Sociales

La Dirección de Recursos Humanos, a través del Departamento de Relaciones Laborales y Sociales, tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento del régimen ético y disciplinario, la resolución de conflictos laborales, y la mejora continua en salud, seguridad laboral y clima organizacional. Promoviendo la calidad y eficiencia de acuerdo con la Ley de Función Pública No. 41-08 y las disposiciones y normas administrativas internas.

Este departamento acompaña a los colaboradores durante toda su trayectoria laboral, desde su ingreso hasta su salida, velando por su satisfacción y promoviendo un clima de trabajo positivo que minimice la ocurrencia de conflictos.

Licencias

La gestión de las licencias se ha cumplido en estricto cumplimiento de la normativa vigente y acorde a los principios de equidad, justicia y responsabilidad institucional.

Tabla 55: Solicitud de licencias

Tipo de Licencia	Cantidad
Enfermedad común	14,774
Discapacidad	114
Licencia Especial	13
Licencia Ordinaria	08
Licencia para cuido familiar	2140
Licencia por maternidad	459
Licencia por matrimonio	78
Licencia por muerte de familiar	279
Licencia por nacimiento	37



Tipo de Licencia	Cantidad
Total	17,902

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Tabla 56: Permisos

Tipo de Permiso	Cantidad
Disfrute Compensatorio	1,407
Asuntos Personales	2,259
Actividad Universitaria	594
Cita Consular	567
Cita Médica	1,074
Graduación	220
Graduación de un hijo	235
Inscripción a la Universidad	50
Muerte Familiar no directo	375
Reunión Escolar	953
Problemas de salud	1999
Otros	2,914
Llevar a un familiar al médico	4,072
Cumpleaños	4,087
Total	20,806

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Es fundamental evaluar cada caso individualmente y garantizar que los permisos sean otorgados de manera justa y equitativa. La flexibilidad y el apoyo a los colaboradores son esenciales para fomentar un entorno laboral saludable y productivo.

En este contexto, tenemos los permisos recurrentes los cuales están relacionados con terapias de salud, estudios universitarios y horas de lactancia. Los permisos de estudios suelen abarcar un periodo de tres o cuatro meses, mientras que las horas de lactancia cubren un periodo de seis meses tras el reintegro de las colaboradoras luego de la licencia pre y postnatal.



Vacaciones

A nivel nacional, gestionamos la autorización y registro de 6,542 solicitudes de vacaciones. Cabe destacar que estas solicitudes pueden corresponder tanto a periodos completos como a periodos fraccionados, ajustándose a las necesidades individuales de cada colaborador y a la planificación institucional.

Durante el periodo de enero a noviembre del 2025, se registraron un total de 1,420 salidas, detalladas a continuación:

Tabla 57: Salidas

Motivo de salida	Cantidad
Destitución Por Decreto Presidencial	0
Desvinculación Por Disposición Administrativa Art. 94, Pensión Por Discapacidad	14
Desvinculación Temporero (Art.25)	0
Desvinculación Por Jubilación (Art.96)	17
Desvinculación Por Abandono (Art.84)	30
Desvinculación Por Fallecimiento (Art.127)	32
Desvinculación Por Exclusión Militar (Art.02)	115
Desvinculación Por Disposición Administrativa (Art.94)	381
Renuncia	830
Total	1,419

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

En el INAIPI el enfoque en la prevención, atención y solución de conflictos laborales se basa en políticas proactivas que se apoyaron en la investigación de campo para detectar problemas a tiempo y evitar que los conflictos laborales escalen a situaciones más complejas. Esta estrategia permite mantener las situaciones bajo control y aplicar soluciones rápidas a medida que surgían los problemas.



Resultados de los Indicadores del SISMAP

- 09.1 Asociación de Servidores Públicos.

Actualmente este indicador mantiene una puntuación de 94 puntos.

- 09.2 Fortalecimiento de las Relaciones Laborales.

Con una puntuación de 100 puntos. Hemos mantenido el control de evidencias las cuales han sido remitidas en el tiempo establecido al ministerio de administración pública a fin de que sean cargadas al SISMAP.

- 09.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal.

Este indicador mantiene una puntuación de 79 puntos, pendiente de cargar las ultimas evidencias remitidas a nuestra analista asignada de MAP. Durante el año 2025 se impartieron cuatro charlas sobre el Régimen Ético y Disciplinario.

En la primera charla, realizada en abril, se capacitaron 500 colaboradores; en la segunda, 208 colaboradores; en la tercera, 222 colaboradores; y en la última, desarrollada en octubre, se capacitaron 500 colaboradores.

En total, durante el año 2025 fueron capacitados 1,430 colaboradores. Esto contribuye a mejorar la convivencia laboral, promover prácticas éticas y fortalecer las competencias de los colaboradores en la gestión de conflictos, el cumplimiento normativo y el trabajo en equipo. Asimismo, favorece un clima organizacional saludable y alineado con los principios de la institución.



- 09.5 Encuesta de Clima Laboral.

Con una puntuación máxima de 100 puntos, informamos que como institución hemos completado el Informe de Implementación del Plan de Acciones de Mejora del Clima Laboral. Dicho informe ha sido revisado, validado y cargado al SISMAP por nuestra analista asignada del Ministerio de Administración Pública.

División de Salud Ocupacional

La División de Salud Ocupacional de la Dirección de Recursos Humanos tiene como objetivo diagnosticar, prevenir y tratar enfermedades ocupacionales y comunes en los colaboradores del INAIPI, garantizando así su bienestar físico y mental mediante el cumplimiento de normativas legales como el Código de Trabajo (Art. 44), la Ley 41-08 de Función Pública (Art. 33) y la Ley 87-01, entre otras.

A través de evaluaciones médicas de preempleo, periódicas y, cuando sea necesario, visitas domiciliarias, se monitorea el estado de salud del colaborador, fomentando una cultura preventiva mediante talleres, charlas y la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud. Además, se promueve un ambiente laboral seguro y saludable conforme a la Constitución Dominicana (Art. 62) y las normativas del CONDEI y el SISTAP asegurando así una gestión integral para prevenir riesgos y cumplir con los derechos de los trabajadores.

Entre las enfermedades comunes más frecuentes, encontramos que la de mayor prevalencia en los colaboradores de los centros evaluados, la Hipertensión Arterial, seguida de la Dislipidemia y la Diabetes Mellitus 2.



Estas enfermedades representan el 95% del total de las enfermedades comunes que padecen los colaboradores, también hemos visto un aumento en la prevalencia en enfermedades mentales, como depresión, ansiedad, y estrés representando un 6% de las enfermedades ocupacionales de los colaboradores del INAIPI.

De las enfermedades profesionales encontramos que las de mayor prevalencia son: lumbalgia o asociados a dolor de espalda en región lumbar, síndrome de túnel carpiano y lesión tendinosa de hombro por movimientos repetitivos. Representando estas 3 el 100% de las enfermedades ocupacionales de los colaboradores del INAIPI.

Tabla 58: Procesos realizados.

Actividad	Participantes
Charla de Cuidado y Conservación de la Voz - Idoppril	30
Charla de Educación Vial - Digesett	32
Charla de Ergonomía y Pausas Activas – Idoppril	33
Charla de Golpe de Calor	58
Charla de Hábitos Saludables - Reto de Salud	32
Charla de Hipertensión Arterial y Manifestaciones Orales	25
Charla de Infección de Vías Urinarias.	43
Charla de Investigación de Accidente Laboral – Idoppril	14
Charla de Manejo de Estrés Laboral	32
Charla de Seguro de Riesgo Laboral – Idoppril	712
Charla de Trabajo de Bipedestación – Idoppril	54
Charla para la Concientización y Prevención al Cáncer de Mama - Ars SeNaSa	58
Charla para la Concientización y sensibilización a la Tuberculosis - MISPAS.	74
Charla sobre la Importancia de la Donación de Sangre – Hemocentro	32



Actividad	Participantes
Charla sobre la Importancia de la Salud Mental en la Prevención al Suicidio	60
Charla sobre Nutrición y Buenos Hábitos de Salud	7
Jornada Cardiovascular y Metabólica - Ars Renacer – VRBienestar	65
Jornada de Donación de Sangre – Hemocentro	51
Jornada de Prevención de Riesgo Cardiovascular y Diabetes - Ars SeNaSa	76
Jornada de Prevención de Riesgo Cardiovascular y Diabetes – Luxmed	165
Jornada de Sonomamografía, Mamografías Bilateral y Prueba de PSA – SNS	122
Jornada de Vacunación contra el HBsAg, Dt, Influenza tipo A – MISPAS	273
Jornada de Vacunación para la Prevención de Hepatitis B, Influenza tipo A y Dt. – MISPAS	214
Jornada Médica Cardiovascular y Diabetes - Ars SeNaSa	43
Jornada Médico - Odontológica - Mamey Pharma	105
Jornada Odontológica – CaSaDig	66
Jornada Oftalmológica – Luxmed	142
Taller del Manejo del Estrés Laboral – Idoppril	52
Taller del Manejo del SISTAP – MAP	13
Total, de participantes	2,683

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Atención Primaria Básica

La segregación de atención primaria básica al colaborador, descrita en el libro récord de la División de Salud Ocupacional, muestra un total de 2,189 atenciones realizadas. De estas, se observa un predominio del sexo femenino, con 1,564 colaboradoras atendidas, en comparación con 625 colaboradores masculinos.



Tabla 59: Atención primaria básica segregada por género

Mes	Femenino	Masculino	Cantidad
Enero	112	86	198
Febrero	155	46	201
Marzo	190	35	225
Abril	168	59	227
Mayo	145	67	212
Junio	170	75	245
Julio	138	60	198
Agosto	187	56	243
Septiembre	132	78	210
Octubre	167	63	230
Noviembre	158	29	187
Total	1,564	625	2,189

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Evaluaciones Médicas

Las evaluaciones médicas realizadas este año alcanzaron un total de 602 colaboradores atendidos. Este proceso se distribuyó mensualmente, con los mayores picos en mayo (92 evaluaciones). Este resumen refleja el esfuerzo continuo de la División de Salud Ocupacional para garantizar el bienestar de los colaboradores a lo largo del año.

Tabla 60: Evaluaciones Médicas segregadas por género.

Mes	Femenino	Masculino	Cantidad
Enero	55	5	60
Febrero	59	3	62
Marzo	67	7	74
Abril	38	5	43
Mayo	89	3	92
Junio	49	4	53
Julio	33	1	34



Mes	Femenino	Masculino	Cantidad
Agosto	21	0	21
Septiembre	49	3	52
Octubre	38	0	38
Noviembre	63	10	73
Total	561	41	602

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Tabla 61: Evaluaciones Médicas por tipo.

Categoría Médica	Cantidad
Enfermedad común	526
Ausentismo laboral prolongado	27
Cambio de posición	49
Accidente laboral	53
Pensión por discapacidad	100
Pensión por antigüedad	2
Accidente de trayecto	24
Enfermedad profesional	1
Total	782

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Tabla 62: Analíticas de Pre-empleo

Actividad	Total
Sin hallazgo	4,110
Sin toma de muestra	688
Embarazadas	60
Con hallazgo DS	55
Con hallazgo D	87
Incompleto	70
Pendiente en el laboratorio	85
Declinó	56
Total	5,211

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)



Tabla 63: Analíticas de Pre-empleo segregada por género.

Mes	Femenino	Masculino	Cantidad
Enero	54	3	57
Febrero	359	25	384
Marzo	567	28	595
Abril	338	45	383
Mayo	531	32	563
Junio	57	5	62
Julio	418	37	455
Agosto	313	31	344
Septiembre	62	9	71
Octubre	553	35	588
Noviembre	211	11	222
Total	3,858	1,353	5,070

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Analíticas de Seguimiento

En las analíticas de seguimiento realizadas a los colaboradores del INAIPI, se obtuvieron 7,783 resultados distribuidos de la siguiente manera: 6,520 casos sin hallazgos, 183 casos con hallazgos que requieren seguimiento médico, 179 casos correspondientes a embarazadas, 73 registros incompletos, 816 casos sin toma de muestra, y 12 pendientes de validación.

Los resultados de las analíticas del Panel 4 Drogas realizadas durante el proceso de preempleo reflejan un total de 4,030 casos procesados, distribuidos en varios estatus: 3,282 casos sin hallazgos, 56 casos con hallazgos, 641 casos sin toma de muestra, y 51 declinaron.

Departamento de Compensaciones y Beneficios

El Departamento de Organización del Trabajo, Compensación y Beneficios tiene a su cargo la gestión, administración y promoción



de las políticas públicas establecidas en la Ley de Función Pública núm. 41-08, así como de los reglamentos y resoluciones vigentes relacionados con los sistemas de remuneración en la administración pública. Su misión es garantizar la correcta aplicación de dichas normativas en beneficio de todos los colaboradores de la institución.

Entre sus funciones esenciales destacan la planificación anual y la formulación del presupuesto de salarios y beneficios, los cuales se diseñan en consonancia con las estrategias institucionales definidas por el Gobierno Central y sus órganos rectores.

El departamento vela por la adecuada implementación de los criterios de compensación fija, variable y en especie, realiza análisis permanentes sobre los indicadores y niveles de competitividad del mercado laboral, con el objetivo de asegurar el equilibrio, la sostenibilidad y la continuidad de los beneficios otorgados al personal.

La unidad también gestiona los trámites de aplicación de la estructura organizacional, la cual consiste en poner en práctica el diseño formal de la institución, además de participar en los posibles cambios que puedan surgir a la par con las necesidades internas y externas de la misma, definiendo cómo se dividen las tareas, quién tiene autoridad, cómo se coordinan las áreas y cómo fluye la información.

Implica asignar perfiles, roles y responsabilidades, establecer jerarquías, distribuir recursos, coordinar departamentos, ajustar procesos, gestionar el cambio y evaluar continuamente la efectividad de la estructura.

Asimismo, es responsable de la preparación del presupuesto anual de salarios y beneficios, así como de supervisar el cumplimiento de la



ejecución presupuestaria aprobada, en apego a los principios que rigen la gestión de los procesos de recursos humanos.

En este último periodo la institución muestra significativos avances, en beneficio de la transparencia, equidad y operatividad de esta, como son la modernización de la estructura organizacional y la entrega de beneficios a colaboradores activos e inactivos.

Incentivo de Rendimiento Individual 2025

Este beneficio fue aplicado en función del rendimiento obtenido por el colaborador en el desempeño de su puesto de trabajo y/o su impacto en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales o del área a la que pertenece.

Sera contemplado el pago equivalente de un (1) salario mensual a todos los colaboradores que hayan logrado un 85% en la evaluación del desempeño laboral (Acuerdo de Desempeño) por resultados y competencias, que contempla objetivos alineados a las metas del Plan Operativo Anual, las descripciones de cargos y que hayan ingresado a la institución con corte hasta el mes de octubre.

En esta oportunidad fueron evaluaron 15,234 colaboradores y excolaboradores, resultando en un pago total de RD\$373,073,874.69.

Incentivo Por Rendimiento Institucional (EDI) 2025

La Evaluación del Desempeño Institucional (EDI) es un proceso anual para medir la eficacia, eficiencia y transparencia de las instituciones públicas en la República Dominicana. Se apoya en indicadores de gestión, resultados y fortalecimiento institucional para identificar áreas de mejora y asegurar que los servicios públicos satisfagan las necesidades de la ciudadanía de forma efectiva.



Esta metodología ayuda a enfocar la gestión en resultados concretos y a mejorar la calidad de los servicios públicos.

Este beneficio fue aplicado en función del resultado de los indicadores de gestión a ser valorados por los rectores del proceso de rendimiento obtenido por ramos en el desempeño y cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, totalizando una puntuación sobre la que serán otorgados los beneficios.

Durante el proceso de conformación de este beneficio se benefició a 15,789 colaboradores activos e inactivos con un pago total de RD\$417,230,381.37.

Estas acciones contribuyen a fortalecer la organización interna, garantizar la adecuación de los roles y fomentar la motivación y reconocimiento de los colaboradores mediante incentivos por desempeño.

Procesos de servicios de salud y vida

ARS SENASA – Salud Local

El Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) es la administradora de riesgos de salud del Estado dominicano, creada por la Ley 87-01 que estableció el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Inició sus operaciones en 2002 y desde entonces se ha consolidado como la ARS con mayor número de afiliados del país, cubriendo hasta más del 70 % de la población. Senasa gestiona dos regímenes principales: el Subsidiado, dirigido a personas de bajos ingresos o en situación de vulnerabilidad, y el Contributivo, para trabajadores formales del sector público y privado. También ofrece planes especiales para pensionados y otros grupos específicos.



La institución administra una amplia red de servicios médicos en todo el país y tiene un rol fundamental en garantizar el acceso equitativo a la salud. En los últimos años ha mostrado un notable crecimiento en inversión y cobertura, aunque enfrenta desafíos relacionados con la sostenibilidad, la gestión de medicamentos y la necesidad de mejorar la eficiencia y transparencia.

En la actualidad se han fortalecido los canales de respuestas, seguimiento y operatividad a nivel nacional con fines de incrementar la calidad del servicio final que nuestros 7,386 colaboradores afiliados reciben, dado su alcance nacional y su amplia red de servicios se trabaja en la mejoría de las condiciones de salud de nuestros colaboradores.

ARS HUMANO – Salud Local

ARS Primera es una administradora de riesgos de salud privada de la República Dominicana, habilitada desde 2004 y autorizada por la SISALRIL. Ofrece servicios de salud dentro del Sistema Dominicano de Seguridad Social, gestionando una amplia red de prestadores y programas de atención y prevención dispuesta para los 629 colaboradores afiliados. Cuenta con más de un millón de afiliados y ha sido reconocida por su calidad de servicio, destacándose como una de las ARS privadas de mayor crecimiento y prestigio en el país.

Seguros SURA – Vida y Últimos Gastos

Seguros SURA es una aseguradora privada que opera en República Dominicana desde 2011 y forma parte del grupo Suramericana, que ofrece soluciones integrales en seguros de vida a 15,132 colaboradores nuestros, con un enfoque en la gestión de riesgos, la prevención y la innovación.



La compañía cuenta con sólida reputación y calificación financiera A+, lo que refleja su estabilidad y confianza en el mercado.

Gestión de Beneficios del Sistema Dominicano de Seguridad Social 2025

Desde el mes de enero hasta noviembre 2025, fueron gestionados y tramitados, diversos procesos conforme a los lineamientos de la Ley 87-01, desde la plataforma SUIRPLUS, el Sistema Único de Recaudo de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

Estas acciones destacan el compromiso institucional con el cumplimiento normativo y la mejora continua en la calidad de los servicios ofrecidos, así como la autosostenibilidad de retorno de los aportes al sistema dominicano de seguridad social a nuestros colaboradores.

Tabla 64: Subsidios Generados por Concepto de Seguridad Social

Tipo	Monto
Maternidad	RD\$16,124,805.09
Enfermedad Común	RD\$2,300,663.44
Total	RD\$18,425,468.53

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Procesamiento de horas extras

Dentro de la carpeta de beneficios institucionales y bajo la gestión del Departamento de Organización del Trabajo, Compensación y Beneficios, se encuentra la estimación y gestión del pago de horas extraordinarias. Este proceso está enmarcado en la Ley de Función Pública (41-08, Art. 40), la cual establece que el tiempo extra corresponde al trabajo realizado fuera de la jornada laboral habitual, excediendo las 40 horas semanales previstas para los colaboradores públicos.



Nuestra institución reconoce y valora el tiempo adicional invertido por los colaboradores, asegurando la compensación adecuada conforme a los parámetros de fiscalización y control establecidos.

Este beneficio refleja el compromiso institucional con el bienestar y reconocimiento de los esfuerzos realizados por el personal más allá de sus funciones habituales.

Tabla 65: Horas extras.

Tipo	Monto
Horas Extras	RD\$1,884,077.04
Total	RD\$1,884,077.04

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

División de Seguridad Laboral

La división de Seguridad Laboral del INAIPI es aquella encargada de evaluar las condiciones del trabajo, los riesgos asociados a la implementación de medidas de prevención y de protección de los colaboradores, para así preservar la salud física y mental del talento humano.

La misma vela por la integridad física del talento humano y la estructura física de la institución, a través de las inspecciones de las áreas vulnerables, conformación de distintas brigadas a nivel nacional, inspección de extintores, dotando a las distintas áreas con los EPP (Equipos de Protección Personal) y capacitando al personal. Con el objetivo de salvaguardar a los colaboradores, para así brindar servicios de calidad a la primera infancia.

Visitas Inspección de Seguridad

Con la finalidad de identificar factores de riesgos dentro de los espacios y posterior corrección. Las visitas de inspección de seguridad se realizan en los centros CAIPI y CAFI a nivel nacional



donde se puede resaltar que se han realizado un total de 147 visitas correspondiente al año 2025. En cuanto a visitas de inspección de seguridad en sede central y almacenes se han realizado un total de 04 visitas correspondientes al año 2025.

Identificación y señalización

Identificación y señalización de la ruta de evacuación de todos los centros CAIPI, CAFI, almacenes, Sede Central y oficinas regionales del INAIPI.

La ruta de evacuación es aquel trayecto seguro que utilizarán las personas para salir de un inmueble en caso de que ocurra alguna contingencia. Entiéndase contingencia como cualquier evento que interrumpe el curso normal de las actividades y que puede poner en peligro la vida de los involucrados.

El principal objetivo de que estén establecidas y con claros señalamientos, es que se puedan abandonar las instalaciones en el menor tiempo posible.

Capacitaciones

Durante el año 2025, el INAIPI ejecutó, a través de la División de Seguridad Laboral, un plan integral de capacitación orientado a dotar a los colaboradores de las competencias técnicas necesarias para la prevención de siniestros y la mitigación de riesgos.

El objetivo central de esta gestión fue garantizar que el personal posea los conocimientos para ofrecer una respuesta efectiva ante cualquier eventualidad, velando así por su propia integridad, el bienestar de la primera infancia y la seguridad de los espacios habilitados para la atención.



La estrategia formativa tuvo un alcance nacional, abarcando la Sede Central, los almacenes, las Oficinas Regionales y la red de servicios (centros CAIPI y CAFI). En coordinación con el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL) y mediante recursos institucionales, se impartieron talleres clave como Uso y Manejo de Extintores, Simulacros de Evacuación y Primeros Auxilios Básicos, así como capacitaciones especializadas para el desempeño seguro de las labores diarias.

Como resultado de este esfuerzo, se llevaron a cabo 45 talleres de capacitación a nivel nacional, logrando instruir a un total de 646 colaboradores, consolidando así una cultura de prevención en toda la estructura institucional.

Tabla 66: Proceso de Capacitaciones realizadas en el año 2025.

Fuente interna: Dirección de Recursos Humanos (Inaipi)

Descripción de talleres	Talleres	Capacitados
Uso y Manejo de Extintores	13	158
Primeros Auxilios Básicos	11	125
Evacuación (Simulacros)	12	167
Talleres IDOPPRIL y Otras Instituciones en Sede Central	09	196
Total:	45	646

Alcance y Enfoque de las Capacitaciones

- Capacitación en Primeros Auxilios Básicos:

Programa dirigido al personal de los centros CAIPI y CAFI, diseñado para enseñar técnicas de primeros auxilios garantizando que los colaboradores posean la preparación necesaria para estabilizar y atender situaciones de emergencia médica, salvaguardando la salud de los niños y el personal, mientras espera la ayuda especializada.



- **Taller de Uso y Manejo de Extintores:**

Formación teórico-práctica enfocada en desarrollar destrezas operativas para la prevención y combate de incendios. A través de este taller, el personal de los centros adquiere la capacidad de mitigar fuego y utilizar los equipos de extinción con seguridad y eficiencia, minimizando riesgos ante posibles conatos.

- **Simulacros de Evacuación:**

Durante el año 2025, realizamos dos simulacros de evacuación con la finalidad entrenar al personal en las rutas de salida seguras y optimizar los tiempos de respuesta, asegurando una evacuación ordenada y un desempeño óptimo ante cualquier contingencia.

Acciones Preventivas y Correctivas

La División de Seguridad Laboral desarrolló acciones preventivas y correctivas orientadas a fortalecer la protección del personal y de los niños atendidos en los centros CAIPI y CAFI.

En ese período se realizaron 147 visitas de inspección de seguridad, mediante las cuales se supervisaron las condiciones de infraestructura y el cumplimiento de los protocolos establecidos. Paralelamente, se completaron 71 validaciones de locales, asegurando que cada centro operara bajo los estándares requeridos para garantizar un entorno seguro.

Como parte de las medidas de equipamiento preventivo, se ejecutó la instalación de 141 rutas de evacuación y 153 extintores, reforzando la capacidad de respuesta ante emergencias. Asimismo, se llevaron a cabo 4 validaciones de la ubicación de tanques de gas para asegurar su manejo adecuado y se conformaron 2 brigadas de emergencia con personal capacitado para actuar ante posibles incidentes.



Dentro de este periodo se reportaron 343 accidentes, lo que destaca la importancia de continuar fortaleciendo las acciones de prevención, sensibilización y seguimiento para proteger la integridad de los colaboradores y asegurar entornos seguros para la primera infancia.

Departamento de Seguridad Física

El Departamento de Seguridad Física de INAIPI, desempeña un rol estratégico en la protección de las instalaciones, el personal, los bienes institucionales y sobre todo, en la creación de condiciones que aseguren la continuidad de las operaciones a nivel nacional.

el Departamento desarrolló un proceso de reestructuración integral que permitió reorganizar la fuerza operativa, fortalecer los mecanismos de supervisión, ampliar la cobertura territorial y profesionalizar al personal de vigilancia y portería designado en los centros.

Asimismo, se destacan acciones clave como la creación de nuevas figuras operativas, la mejora de los sistemas de control y monitoreo, la ampliación de la red nacional de supervisores de seguridad física, las coordinaciones interinstitucionales con organismos de seguridad del Estado, la capacitación permanente del personal y la implementación de estrategias específicas para cubrir brechas temporales de vigilancia.

Todo esto contribuyó a incrementar los niveles de protección en los centros y a fortalecer la capacidad de respuesta frente a riesgos e incidentes.

Durante este periodo, el Departamento enfrentó uno de sus mayores retos operativos: la terminación de los contratos con las compañías de seguridad privada que prestaban servicio tanto en la Zona Metropolitana como en el resto del país.



Esta situación generó una brecha crítica, pues dejó sin vigilancia formal a múltiples centros, poniendo en riesgo la continuidad de las operaciones diarias.

Ante dicho escenario, fue necesario implementar un nuevo modelo de gestión interna basado en la reorganización y fortalecimiento del recurso humano de seguridad física institucional. La reingeniería aplicada permitió restablecer rápidamente la cobertura, mejorar el control de los centros y garantizar la protección del personal, los bienes y las instalaciones.

4.3 Desempeño de los Procesos Dirección Jurídica

La Dirección Jurídica del INAIPI, tiene como objetivo general bajo dependencia de la Dirección Ejecutiva, hacerse cargo de todos los asuntos legales de carácter administrativo, civiles, penales, laborales y resolución de conflictos, que afecten la institución, el mismo cuenta con dos departamentos: Departamento de Litigios y Departamento de Elaboración de Documentos Legales, dentro de sus funciones, en síntesis, se encuentran las siguientes:

- Realizar y revisar los estudios jurídicos, las resoluciones, los reglamentos, los convenios, los proyectos de ley y decretos relacionadas a los derechos de niños y niñas que posean relevancia con los servicios que brindamos a la población, así como otros documentos legales relacionados con las actividades y operaciones propias de la institución.
- Proporcionar asesoría jurídica a las áreas administrativas y apoyar los procesos de todas las gestiones de las diferentes direcciones y áreas del INAIPI.
- Representar a la entidad en asuntos legales ante los tribunales.



- Intervenir en las reclamaciones y litigios que puedan afectar los intereses de la institución.
- Elaborar los contratos suscritos por la institución con personas jurídicas o morales, y mantener registro y control de estos, haciendo uso del Sistema de Trámites Estructurado (TRE) de la Contraloría General de la República.

Tabla 67: Procesos Litigiosos.

Fuente interna: Dirección Jurídica (Inaipi)

Procesos Litigiosos	Cantidad
Recursos Contenciosos Administrativos tramitados	19
Solicitud de pago de sentencias	3
Expedientes que se le esta conociendo audiencia en el Tribunal Superior Administrativo	22
Expedientes en estado de ser fallado por el Tribunal Superior Administrativo	15
Contratos de Servicios	13
Contratos de Bienes y Servicios	145
Contratos de Alquiler	98
Convenios	11

Relaciones Interinstitucionales

Acuerdos y Convenios Internacionales

- **Junta Distrital Arroyo Al Medio**

Este convenio se firmó en el mes de enero del 2025, tiene por objeto el préstamo de uso de inmueble ubicado en el Distrito Municipal Arroyo al Medio, municipio de Nagua, provincia de María Trinidad Sánchez, con el fin de poner en funcionamiento del CAIPI C – Arroyo al Medio.



Las Partes celebran la cesión de uso de inmueble, donde la segunda parte cede en calidad de préstamo al INAIPI, quien acepta a su entera satisfacción y bajo las condiciones que estipulada en el convenio.

- **Programa SUPERATE**

Este convenio fue firmado el a los 25 días del mes de abril del 2025, tiene por objeto la cesión de derecho exclusivo de uso y disfrute de local para alojar un centro de servicios de atención integral de calidad a niños y niñas durante la primera infancia en el municipio de Boca Chica, Santo Domingo Este.

El Programa SUPERATE cede mediante este acuerdo, las oficinas ubicadas en el Municipio de Boca Chica, denominada como el Centro de Desarrollo Infantil “La Casona”, ubicada en la calle San Andrés (próximo al Club Náutico), para que dentro de estas instalaciones el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), pueda establecer un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI).

- **Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana**

Este convenio fue firmado el primero de mayo del 2025 y tiene por objeto el préstamo de uso de inmueble ubicado en el municipio de Pedro Santana, provincia Elias Piña, con el fin de poner en funcionamiento del CAIPI C – Pedro Santana.

- **INDOTEL**

Este convenio se firmó el primero de (1ro) de mayo del 2025 y tiene por objeto ceder en calidad de préstamos inmuebles a ser utilizados en la implementación de CAIPI, CAFI GD y Oficinas Regionales del INAIPI, en locales propiedad del INDOTEL.



- **SIUBEN**

Este convenio firmado el dos (2) de junio del 2025 tiene por objeto establecer un intercambio de datos para mejorar y actualizar la información socioeconómica disponible sobre hogares en territorio dominicano, así como establecer los parámetros para el intercambio de información que permita una efectiva focalización de las intervenciones que ejecuta el INAIPI.

- **COLGATE – PALMOLIVE (DOMINICAN REPUBLIC)**

Este convenio se firmó el 15 de mayo del 2025 tiene por objeto realizar acciones conjuntas, tendentes a desarrollar procedimientos preventivos en materia de salud bucal dirigido a niños y niñas que reciben los servicios ofrecidos por el INAIPI a nivel nacional.

- **INAP**

Este convenio fue firmado el primero (1ro) de mayo del 2025 tiene por objeto aunar esfuerzos para el desarrollo y fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos, en atención a las funciones que desempeñan, mediante la ejecución de planes de capacitación derivados de los resultados de la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC).

- **Alcaldía Distrito Municipal Proyecto 4.**

Este convenio fue firmado en primero de julio del año 2025, tiene por objeto el préstamo de uso de inmueble ubicado en el Distrito Municipal de Sabana Yegua, provincia de Azua, con el fin de poner en funcionamiento del CAIPI C – SANTA TERESA.



- **Adenda Comedores Económicos**

Esta adenda tiene por objeto la continuación para suprir raciones de alimentos cocidos al personal del INAIPI.

- **Gabinete de Políticas Sociales (GPS) a través de los Centros de Desarrollo Integral Para La Mujer (CEDI-MUJER).**

Este convenio fue firmado el nueve (9) de octubre del dos mil veinticinco (2025), tiene como fin garantizar la atención, protección y cuidado integral de los niños y niñas de 0 a 5 años que asisten a los Centros de Desarrollo Integral de la Mujer (CEDI-MUJER).

Para la consecución de los objetivos indicados anteriormente, LAS PARTES se comprometen de manera conjunta apoyar desde el rol de cada institución el cumplimiento de los compromisos asumidos y logro de los mismos, coordinando acciones y esfuerzos conjuntos para impulsar el desarrollo integral de las mujeres, adolescentes y adultas usuarias de los CEDI-MUJER, mediante la provisión de servicios especializados, estratégicamente diseñados y con enfoque de derechos, que contribuyan a su autonomía económica, a vivir libres de violencia y al cuidado de su salud sexual y reproductiva.

- **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)**

Este convenio fue firmado el dieciséis (16) de octubre del año dos mil veinticinco (2025), tiene por objeto aunar esfuerzos para realización del proyecto de investigación: “Niveles de plomo en sangre y factores de riesgo asociados en niños/as de 1 a 5 años en la República Dominicana durante el periodo 205-2026”.



Objetivos específicos de la investigación:

- Identificar los niveles de plomo en sangre en niños de 1 a 5 años que asisten a los Centros de Atención a la Primera Infancia (CAIPI) de distintas regiones del país.
 - Describir las características sociodemográficas de los niños/as participantes.
 - Identificar factores sociodemográficos, socioeconómicos, ambientales y de vivienda asociados a niveles elevados de plomo en sangre.
 - Identificar la relación entre los niveles de hemoglobina y los niveles de plomo en sangre.
 - Generar información científica que contribuya a la formulación de políticas públicas de prevención y atención en salud infantil.
-
- **UNIVERSIDAD SANTANDER DE MÉXICO**

El presente Convenio fue firmado a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025) y tiene por objetivo general establecer los términos de una colaboración académica, técnica y científica entre el INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (INAIFI) y la UNIVERSIDAD SANTANDER, orientada a fortalecer las capacidades institucionales y humanas vinculadas a la atención integral de la primera infancia en la República Dominicana. A tales fines, LAS PARTES acuerdan desarrollar acciones conjuntas dirigidas a:

- Promover la cooperación académica y técnica entre el INAIPI y la Universidad Santander, fomentando el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas en materia de



educación, gestión pública, desarrollo social, psicología infantil, pedagogía, salud y protección de la primera infancia.

- Facilitar el acceso a programas de formación y desarrollo profesional para el personal técnico, directivo y administrativo del INAIPI, mediante programas de Maestrías, Diplomados, Certificaciones y Cursos de especialización ofrecidos por la Universidad Santander, bajo modalidades presenciales, virtuales o mixtas.
 - Impulsar proyectos de investigación aplicada y programas de innovación social enfocados en la mejora de los servicios de atención integral, la gestión institucional y el fortalecimiento de políticas públicas orientadas a la primera infancia.
 - Fomentar la movilidad académica y profesional, mediante pasantías, estancias técnicas y misiones de cooperación que contribuyan a la formación continua del personal del INAIPI y al desarrollo de capacidades institucionales en el ámbito nacional e internacional.
-
- **Reunión Interinstitucional entre La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA –SE SIPINNA- (Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes).**

Durante los diálogos se acordó proponer a los órganos de gobierno correspondientes la suscripción de un instrumento de cooperación interinstitucional al que podría incluir, entre otros, los siguientes temas:

- Atención integral a la primera infancia: Intercambiar enfoques, modelos y experiencias sobre la provisión de servicios integrales dirigidos a niñas y niños entre 0 y 5 años, incluyendo



modalidades institucionales, comunitarias y familiares, con énfasis en pertinencia territorial y enfoque de derechos.

- Sistemas de cuidado y fortalecimiento de capacidades familiares y competencias paténtales: Compartir buenas prácticas en el diseño e implementación de políticas de cuidado, acompañamiento a familias y personas cuidadoras, corresponsabilidad social del cuidado y prevención de violencias mediante el impulso de competencias parentales y la crianza positiva, cariñosa y sensible.
- Gobernanza y articulación intersectorial: Intercambiar experiencias sobre mecanismos de coordinación entre sectores (salud, educación, protección social, desarrollo social) para la implementación efectiva de políticas de primera infancia a nivel nacional y subnacional.
- Fortalecimiento institucional y cooperación técnica: Organizar foros, talleres, seminarios y actividades de formación entre la SE SIPINNA y el INAIPI, así como promover la participación de especialistas de ambas instituciones en acciones de capacitación, asistencia técnica y espacios de formación conjunta para personal técnico y directivo, en temas como:
 - Calidad de servicios de atención a la primera infancia.
 - Monitoreo y evaluación de políticas públicas.
 - Enfoque de derechos y atención a grupos en situación de vulnerabilidad.
- Seguimiento, evaluación y evidencia: Compartir metodologías e instrumentos de monitoreo y evaluación de políticas y programas de primera infancia, así como la sistematización de aprendizajes, con énfasis en la toma de decisiones basada en evidencia.



- Intercambio de experiencias: Compartir de común acuerdo buenas prácticas, legislación, protocolos y materiales especializados; documentar modelos exitosos en impulso al desarrollo integral infantil, seguimiento nominal de niñas y niños en primera infancia y sistemas de cuidado.
- Participación infantil: Diseñar mecanismos de consulta y representación de niñas y niños en primera infancia, así como de sus familias, para incorporar sus opiniones y voces en la toma de decisiones para la implementación de políticas públicas.
- **Ministerio de Administración Pública (MAP)-Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)-Ministerio de la Presidencia (MINPRE).**

El presente Acuerdo fue firmado en el mes de octubre con el objeto de establecer los compromisos específicos que asumirá El INSTITUTO DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (INAIFI), para implementar su Plan de Mejora Institucional en el marco del Proceso de Evaluación del Desempeño Institucional que apuesta a mejorar la calidad de los servicios que ofrece a la ciudadanía, fortalecer la transparencia y eficiencia en la gestión institucional e incrementar el vínculo de su actuación con los compromisos del Programa de Gobierno y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público.



4.4 Desempeño de los procesos Dirección Transformación Digital

Durante el año 2025, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIP) ha consolidado un proceso de transformación tecnológica que, gestándose desde 2024, alcanzó en este período un nivel de madurez significativamente mayor.

La tecnología dejó de percibirse únicamente como un soporte operativo para convertirse en un habilitador estratégico de la misión institucional, enfocada en garantizar servicios de calidad a la primera infancia en todo el territorio nacional.

En este contexto, la estructura tecnológica del INAIPI se organizó y fortaleció en torno a dos grandes ejes: la Dirección de Transformación Digital, responsable de la gestión de proyectos, el desarrollo de soluciones, la administración de servicios y el gobierno de datos; y el Departamento de Ciberseguridad, cuya labor se centra en la protección de la información, la gestión de riesgos y la promoción de una cultura de seguridad digital.

Muchos de los cambios estructurales y de infraestructura se iniciaron en 2024; sin embargo, es en 2025 cuando se consolidan, amplían y comienzan a mostrar resultados medibles, tanto en la operación interna como en el impacto hacia los centros y las familias.

Esta memoria no solo documenta la modernización de aplicaciones y servidores; narra cómo el INAIPI ha convertido la tecnología en el sistema nervioso de la atención a la primera infancia, el año 2025 marca el hito donde dejamos de hablar de 'reparar tecnología' para hablar de garantizar derechos a través de la innovación digital, asegurando que cada niño y niña sea visible, atendido y protegido mediante sistemas eficientes, seguros y humanos.



El año 2025 marcó un punto de consolidación para la transformación digital del INAIPI, evidenciando avances significativos en infraestructura, servicios tecnológicos, digitalización de procesos, seguridad de la información y gestión del portafolio institucional.

Entre los principales resultados destacan:

- **Infraestructura y Conectividad:** Se alcanzaron 290 centros CAIPI y CAFI con conectividad dedicada, fortaleciendo el flujo de información y la estabilidad operativa.
- **Continuidad Operativa y Resiliencia:** Se culminó la replicación de los servicios críticos al Data Center del Estado, fortaleciendo la disponibilidad de los sistemas institucionales y garantizando la continuidad operativa ante contingencias.
- **Modernización de Bases de Datos:** Se completó la migración de bases de datos críticas a SQL Server 2022, logrando mayor rendimiento y disponibilidad
- **Fortalecimiento del Equipamiento Tecnológico:** Se gestionó la adquisición de un importante lote de hardware compuesto por 1,227 computadoras, 1,500 UPS y 266 laptops entre otros equipos, además de la incorporación de 175 impresoras vía leasing.
- **Servicios y Soporte Tecnológico:** La Mesa de Servicio procesó 29,367 llamadas y 15,746 solicitudes, con un índice de cierre del 96.7 %, consolidándose como el canal principal de respuesta tecnológica institucional.
- **Desarrollo de Sistemas:** Se fortaleció el ecosistema de aplicaciones móviles, destacando avances en la App de Seguimiento a Casos y en la App INAIPI Creciendo Juntos, así como la automatización de más de 20 procesos críticos del SIGEPI.



- **Ciberseguridad:** Gracias a la implementación de soluciones de segmentación, monitoreo SIEM, VPN segura y gestión centralizada de contraseñas, los incidentes de seguridad se redujeron en 87 %, un hito sin precedentes.
- **Gestión de Datos:** Se implementaron nuevos tableros de control estratégicos y se avanzó en la gobernanza de datos, fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencia.
- **Gestión de Proyectos:** Se gestionó un portafolio de 74 proyectos tecnológicos, alcanzando una tasa de finalización del 86%, lo que evidencia un nivel creciente de madurez organizacional bajo el modelo OPM3.
- **Reconocimiento Institucional:** El INAIPI recibió un reconocimiento en el Premio Nacional a la Innovación Pública 2025, siendo esta la segunda ocasión en que la institución es destacada en dicho certamen, lo que reafirma el valor y el impacto de sus iniciativas tecnológicas orientadas a la primera infancia.
- **Digitalización de Procesos Clave:** Se impulsó la automatización de procesos en SIGEPI, destacando la puesta en operación del Módulo de Menú Mensual y la consolidación del Módulo de Gestión de Suministros.

Asimismo, se introdujeron nuevas consultas especializadas para Recursos Humanos.

Estos resultados fortalecen la capacidad institucional para ofrecer servicios más eficientes, transparentes y centrados en los niños y niñas, consolidando la tecnología como un habilitador esencial de la misión del INAIPI.



Tabla 68: Indicadores Clave de la Operación Tecnológica 2025.

Área de Servicio Estratégico	Indicador Clave de Volumen y Alcance	Resultados 2025
Infraestructura y Conectividad	Cobertura de la red institucional y gestión de la plataforma central.	290 centros CAIPI y CAFI con conectividad dedicada gestionada.
Soporte Integral al Usuario	Demanda total de soporte atendida a través de todos los canales.	+50,000 interacciones gestionadas.
Desarrollo y Evolución de Sistemas	Esfuerzo dedicado a la creación y mejora de soluciones de software.	más de 20 procesos internos críticos automatizados o mejorados.
Ciberseguridad y Gestión de Accesos	Gestión proactiva de la seguridad y control de identidades.	1,502 gestiones de altas y bajas de usuarios ejecutadas y una reducción del 87% en incidentes de seguridad registrados.
Gestión de Datos e Inteligencia de Negocio	Creación de herramientas para la toma de decisiones basada en datos.	2 nuevos tableros de control estratégicos implementados
Gestión de Proyectos	Portafolio de proyectos tecnológicos coordinados.	Mas 70 proyectos gestionados.

Fuente interna: Dirección de Transformación Digital (Inaipi)

Avances en tecnología, innovaciones e implementaciones

El año 2025 fue un período de importantes avances tecnológicos que no solo modernizaron las herramientas existentes, sino que también sentaron las bases para una arquitectura de sistemas más flexible y escalable.



- **Arquitectura de Microservicios y Microfrontends:** Se continuó avanzando en la adopción de arquitecturas modernas. Proyectos como la Migración de Módulo de Registro de NN y la Migración del Menú Principal del SIGEPI a una nueva arquitectura basada en microservicios y microfrontends, aunque no son visibles para el público, reducen la complejidad interna y facilitan la evolución futura de los sistemas.
- **Modernización de Plataformas de Desarrollo:** El proyecto de Migración de Backend de SIMEDID a Arquitectura de MS, que llevó la plataforma de .NET Framework a .NET 8, es un ejemplo claro del esfuerzo por mantener los sistemas alineados con las mejores prácticas actuales, garantizando mayor eficiencia y facilidad de mantenimiento.
- **Infraestructura como Servicio y Nube:** Se consolidó la operación regular de servicios en la nube gubernamental y en esquemas de colocalización, aprovechando los acuerdos establecidos con la OGTIC. Proyectos como la Migración de CDN/DNS Cloudflare a la OGTIC buscan mejorar la seguridad, el rendimiento y la resiliencia del sistema de nombres de dominio del INAIPI.
- **Seguridad Centralizada y Avanzada:** La implementación de un servidor Syslog centralizado con Fortinet y Azure Sentinel representa un salto cualitativo en el monitoreo de seguridad, permitiendo la correlación de eventos, la creación de alertas avanzadas y el fortalecimiento de la postura de ciberseguridad institucional.
- **Automatización y Gestión de Infraestructura:** La implementación de un API Gateway en el ambiente de QA es un paso fundamental para optimizar la gestión del tráfico entre servicios, mejorar la seguridad y facilitar la integración con



sistemas existentes, preparando a la institución para un ecosistema de aplicaciones más interconectado.

- **Contenerización y Desacoplamiento de Servicios:** Se completó la contenerización del Organigrama Institucional y el Sistema de Solicitud de Empleo, separándolos de la infraestructura legacy. Esta estrategia eliminó dependencias críticas y optimizó el uso de recursos, permitiendo despliegues independientes, mayor estabilidad y la habilitación de accesos más seguros para su actualización continua.

Certificaciones obtenidas, en proceso y cumplimiento normativo

El INAIPI ha mantenido un firme compromiso con el cumplimiento de las normativas del Estado Dominicano en materia de tecnología y gobierno digital. En 2025, se avanzó significativamente en la adecuación a diversas Normas sobre Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC).

- **Certificación NORTIC A2:2023:** Se obtuvo exitosamente la certificación de la Norma para el Desarrollo y Gestión de los Portales Web y la Transparencia de los Organismos del Estado. Este logro asegura que el portal institucional cumple con los más altos estándares de transparencia y estructura exigidos por la normativa vigente.
- **Certificación NORTIC A6:2016:** Se logró la certificación correspondiente a la Norma para el Desarrollo y Gestión de Software de los Organismos del Estado Dominicano. Con esto, validamos la calidad, eficiencia y seguridad de nuestros procesos internos de desarrollo de software, fortaleciendo la infraestructura tecnológica de la institución.



- **Adecuación a la NORTIC B2:2018:** Se finalizó la adecuación a la Norma sobre Accesibilidad Web del Estado Dominicano, garantizando el cumplimiento de las directrices de inclusión digital. Gracias a este esfuerzo, aseguramos que todas las personas, independientemente de sus capacidades, puedan acceder sin barreras a la información y a los servicios digitales que ofrece el organismo.

Participación de mujeres en TIC

El INAIPI promueve un entorno de equidad e inclusión en todas sus áreas. En la Dirección de Transformación Digital y el Departamento de Ciberseguridad, se fomenta la participación y el liderazgo de las mujeres en roles técnicos, de gestión y estratégicos.

Durante 2025, se mantuvo el compromiso de ofrecer igualdad de oportunidades para el desarrollo profesional, la capacitación y la participación en proyectos de alto impacto.

Tabla 69: Cargos de Mujeres TIC.

Área	Cargo
Dirección de Transformación Digital	Técnica Administrativa
Desarrollo e Implementación de Servicios y Aplicaciones	Administradora de Páginas Web
Administración de Proyectos Digitales	Técnica de Implementación de Proyectos TIC
Administración de servicios digitales	Soporte Mesa de Ayuda (Help Desk)
Administración de servicios digitales	Soporte Mesa de Ayuda (Help Desk)
Administración de servicios digitales	Soporte Mesa de Ayuda (Help Desk)
Administración de servicios digitales	Soporte Mesa de Ayuda (Help Desk)



Área	Cargo
Administración de servicios digitales	Soporte Mesa de Ayuda (Help Desk)

Fuente interna: Dirección de Transformación Digital (Inaipi)

Resultados en índices y evaluaciones externas

El compromiso del INAIPI con la excelencia y la transparencia se vio materializado en los resultados de las mediciones oficiales del gobierno dominicano. En 2025, la institución demostró un desempeño sobresaliente en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge), evaluación realizada por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC).

Los resultados nos posicionan entre las instituciones líderes del Estado en materia de transformación digital:

- **Puntuación Obtenida: 81.15 sobre 100.**
- **Posición en el Ranking:** N.º 13 de más de 200 instituciones gubernamentales.

Logros:

- **Operativos y Soporte:** Se realizaron más de 783 atenciones de campo a nivel nacional y se avanzó en la actualización del inventario. Fruto de esta gestión diaria, se logró la instalación y asignación efectiva de 827 computadoras y 827 UPS en diferentes centros, junto con 210 laptops nuevas entregadas a colaboradores y la reasignación de aproximadamente 45 equipos adicionales.
- **Adquisición Estratégica de Equipamiento:** Con miras a robustecer la capacidad instalada y preparar el despliegue del próximo periodo, se completó exitosamente el proceso de



adquisición de 1,227 nuevas computadoras, 1,500 UPS y 266 laptops para personal de apoyo en territorio. Este lote se encuentra en fase de distribución.

Esta compra representa una inyección de recursos vital para la institución; si bien no cubre la totalidad de la demanda, constituye el avance más significativo en renovación tecnológica reciente y garantiza la disponibilidad de equipos para continuar reduciendo la brecha digital.

- **Proyectos claves:** se completaron proyectos estratégicos como la Habilitación de computadoras usadas y el Despliegue de 175 Impresora a Nivel Nacional en modalidad de Leasing.
- **Modernización de la plataforma tecnológica** mediante la migración a SQL Server 2022 y la sustitución de servidores críticos que operaban fuera de soporte, reduciendo riesgos de seguridad.
- **Se completaron más de 20 proyectos** de desarrollo, incluyendo la APP Móvil de Identificación de Familias, la Separación del Módulo de Protección y Desarrollo Social y múltiples mejoras en SIGEPI. y la Migración del Portal Institucional de Joomla a WordPress.
- **Proyectos en curso:** La Actualización del App "Visitas Domiciliarias" y la APP INAIPI Creciendo Juntos presentan avances significativos (79% y 94% respectivamente).
- **Se gestionó un portafolio de más de 70 proyectos.** De los cuales se finalizaron con éxito más de Se completó con éxito el proyecto de "Implementación y Optimización de la PMO de TI en INAIPI, basada en el modelo OPM3".



- **Madurez en Gestión:** Se incrementó la madurez de la organización en la gestión de proyectos, creando una cultura más ordenada y orientada a resultados.
- Se implementaron con éxito proyectos como la Segmentación de la red mediante VLANs Separadas, el Portal VPN la Instalación de SIEM en servidores, un Gestor de contraseñas centralizado y La Implementación de Servidor para Escaneo de Vulnerabilidades Web.
- Con SENASA, se avanzó en el desarrollo de herramientas tecnológicas clave —como un nuevo módulo de afiliación y APIs de consulta— que habilitarán un proceso más ágil para asegurar el derecho a la salud a los niños y niñas que reciben nuestros servicios.

Paralelamente, la nueva alianza con el SIUBEN permite desde ya posicionarnos como proveedores de información fundamental para este Importante sistema, asegurando que lleguen a la población más vulnerable los programas de asistencia social del estado dominicano.

4.5 Desempeño de los procesos de Planificación y Desarrollo

Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

Tiene la responsabilidad de coordinar y conducir, con los actores institucionales involucrados, el proceso de formulación de planes, programas y proyectos.

Así mismo, tiene a su cargo el monitoreo y evaluación del cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos a nivel de resultados e impactos. La unidad ejecutora ha velado en diferentes ámbitos por el cumplimiento de sus funciones mediante el seguimiento y control de las actividades planteadas.



A continuación, se detallan las actividades realizadas por el área:

- Coordinación con los actores institucionales involucrados en el proceso de formulación de planes, programas y proyectos, y el monitoreo y evaluación del cumplimiento a nivel de resultados e impactos.
- Elaboración de los informes trimestrales de avance programático y presupuestario en el SPME que gestiona el MINERD, de manera oportuna.
- Elaboración del informe sobre la ejecución presupuestaria PoR.
- Evaluación de la Estructura Programática del Presupuesto orientado a resultados, a los fines de que sea verificada y aprobada.
- Seguimiento a todas las unidades ejecutoras a los fines de que realicen las tareas asignadas en el Kristhal.
- Elaboración de los datos estadísticos para El Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad Democrática (SIGOB).
- Como resultado de la planificación operativa con enfoque a resultados, se formuló del Plan Operativo Anual 2026 en coordinación con las demás áreas de la institución, con los parámetros establecido en el Plan Estratégico Institucional 2025-2028.
- Emisión de los informes trimestral y semestral del avance del Plan Operativo Anual 2025.
- Emisión de los informes trimestral y anual de los logros de los indicadores.
- Preparación de informes mensuales del impacto de los programas y proyectos ejecutados.



- Redacción de informes de rendición de cuentas institucional a las distintas instancias a lo interno y externo en los niveles de Planificación Intersectorial y Nacional.
- Presentación de un informe situacional del estatus de los indicadores: Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), Sistema de Medición Continúa de Avance TIC y e-Gobierno (SISTICGE), Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DGEIG), Dirección General de Presupuesto (DGEPPRES), Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y Sistema de Compras y Contrataciones (SISCOMPRAS).

Tabla 70: Indicadores de gestión.

Institución	Indicador	Porcentaje	Estatus
Ministerio de Administración Pública	SISMAP	84.85%	En cumplimiento con los plazos
Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación	SISTICGE	81.15%	En proceso de certificación de NORTIC
Dirección General de Contrataciones Públicas	SISCOMPRAS	84.22%	Actualizado
Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental	DGEIG	100%	Actualizado al mes de diciembre
Indicador Gestión Presupuestaria	Gestión Presupuestaria	89%	Porcentaje del tercer trimestre
Contraloría General de la República	NOBACI	96.67%	Evaluado
MEPYD	IPS	97.52	En cumplimiento con los plazos



Institución	Indicador	Porcentaje	Estatus
MEPYD	IPI	94.62	En cumplimiento con los plazos
MEPYD	Transversales	91.95	En cumplimiento con los plazos

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (INAIP)

El Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación del Inaipi estuvo trabajando en el año 2025 en la elaboración y seguimiento a los lineamientos establecidos en el PEI Inaipi y PEI MinerD con la finalidad de elaborar el Plan estratégico Institucional (PEI) 2025-2028, en este proceso se elaboraron las herramientas y las actas constitutivas del proceso.

En cumplimiento con los lineamientos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), durante el segundo trimestre del año 2025, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIP) ha continuado su participación activa como una de las 45 instituciones priorizadas para formar parte de la Evaluación de Desempeño Institucional (EDI).

Posición en el ranking EDI: 91.43 - Categoría excelente

Esta evaluación, basada en criterios objetivos y sustentada en evidencias, tiene como finalidad medir el desempeño de las instituciones públicas en relación con sus metas, servicios, productos y resultados enfocados en la ciudadanía.

En este proceso se utilizan parámetros predefinidos a nivel estatal, lo que requiere un compromiso constante de todos los actores involucrados a nivel institucional y sectorial, asegurando que las políticas implementadas respondan efectivamente a las necesidades del país.



Durante el año 2025, el INAIPI ha sostenido su compromiso con la mejora continua a través del cumplimiento del Acuerdo de Desempeño Institucional, instrumento mediante el cual se formaliza la implementación del Plan de Mejora institucional. Este plan prioriza la eficiencia, transparencia y calidad en la gestión de los servicios ofrecidos a la ciudadanía, especialmente en lo relacionado con la atención integral a la primera infancia.

En ese sentido, se han fortalecido los mecanismos de coordinación interna mediante el funcionamiento del Comité de Evaluación de Desempeño Institucional, responsable de brindar soporte técnico, dar seguimiento a los compromisos asumidos, y facilitar la articulación entre las distintas áreas para garantizar una implementación efectiva.

Simultáneamente, se ha dado continuidad a la entrega de documentación y al cumplimiento de los requerimientos establecidos por las Políticas Transversales y demás indicadores evaluados. Esta labor ha implicado una coordinación estrecha con los órganos rectores de los diferentes sistemas de monitoreo, asegurando el envío oportuno de informes y evidencias requeridas.

En este periodo también se ha fortalecido la interacción interinstitucional, lo que ha permitido avanzar de manera significativa en la consolidación de una gestión pública orientada a resultados. En este marco, se presentan los avances del segundo trimestre 2025 correspondientes a los siguientes sistemas e indicadores evaluados:

- Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).
- Sistema de Tecnologías de la Información y Comunicación del Gobierno (SISTICGE).



- Sistema de Compras y Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS)
- Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)
- Indicador de Gestión Presupuestaria
- Normativa de la Oficina de Auditoría y Control Interno (NOBACI)
- Indicador de Progreso Sectorial (IPS)
- Indicador de Progresos Institucionales (IPI)
- Políticas Transversales

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP Gestión Pública)

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI) ha reafirmado su compromiso con la mejora continua y la excelencia en la gestión pública, alcanzando una calificación de 100 puntos mediante la implementación del Modelo de Evaluación CAF.

A través del desarrollo y ejecución de un Plan de Mejora, la institución ha fortalecido significativamente sus procesos internos y optimizado la atención a la primera infancia.

Los resultados evidencian un desempeño sobresaliente en la planificación, ejecución y seguimiento de las acciones estratégicas, impactando positivamente la calidad de la gestión institucional y asegurando el cumplimiento pleno de los estándares establecidos por el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

La institución realizó un proceso exhaustivo de autoevaluación, alcanzando la puntuación máxima en todos sus componentes, lo que evidencia un alto nivel de compromiso y profesionalismo.



Estas acciones han permitido fortalecer la planificación, coordinación y ejecución de los programas de atención integral a la primera infancia, optimizando la calidad de los servicios y asegurando el cumplimiento de los estándares del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

En conjunto, los resultados alcanzados mediante la implementación del Modelo CAF 2025 evidencian un desempeño sobresaliente de INAIPI, consolidando su liderazgo institucional en la gestión de calidad, la mejora continua y la garantía de derechos para la primera infancia, al tiempo que sientan bases sólidas para futuros desarrollos estratégicos y la innovación en la gestión pública.

El INAIPI cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad donde los objetivos principales sirven para cumplir con los estándares necesarios de calidad para brindar los servicios. Los objetivos de este sistema son:

- Garantizar la atención integral y de calidad de los niños y niñas desde su gestación hasta los 5 años, con el acompañamiento y la participación de las familias y las comunidades.
- Gestionar la prestación de los servicios de atención integral a la primera infancia a través del cumplimiento de los requisitos legales.
- Velar por la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad.
- Estimular la innovación y el desarrollo de competencias del personal del INAIPI, a través de la formación y capacitación continua para implementar buenas prácticas y enfoques basados en gestión de calidad.



- Garantizar la satisfacción de los padres, madres y/o tutores de los niños y niñas que reciben los servicios ofrecidos por el INAIPI.

El día 03 de junio del 2025 se recibos de parte del Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) la auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) del INAIPI que tiene un alcance al Servicio de Acompañamiento y Atención en Hogares, componente del Programa de Base Familiar y Comunitario, coordinado en los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI) ubicados en la Red Redención-Pantoja del municipio de los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste, República Dominicana.

Al finalizar este proceso el auditor líder concluyó informando que el sistema de gestión de calidad se mantiene, en virtud a este resultado nos complace destacar una serie de fortalezas significativas que reflejan el compromiso de nuestra gestión con la mejora continua, especialmente en lo relativo a la calidad del servicio y el desarrollo del proceso misional de acompañamiento y atención en hogares:

- Consolidación del enfoque de calidad, evidenciado en la conformidad sostenida con la norma NORDOM ISO 9001:2015.
- Alto rendimiento operativo, con 1,159 visitas realizadas en 10 meses (promedio de 116 visitas mensuales).

Resultados positivos en indicadores clave, incluyendo:

- 98% en satisfacción del cliente.
- 84% en evaluación del desempeño institucional.
- 100% en cumplimiento normativo.

En cumplimiento de la normativa internacional ISO 9001:2015 y en función de la gestión de calidad del INAIPI, se han identificado un



total de 64 indicadores distribuidos en 9 direcciones y 1 departamento. Estos indicadores tienen como objetivos principales:

- Garantizar la certificación Internacional ISO 9001-2015
- Mejora la calidad del servicio
- Asegura la eficiencia operativa
- Garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales
- Aumentar la satisfacción de los beneficiarios

Auditorías internas y acciones de mejora continua

En el 2025 se realizó la auditoría interna del Sistema de Gestión de Calidad, el objetivo de la auditoría interna fue verificar el grado de cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) implementado en el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIP), conforme a los requisitos establecidos por la norma ISO 9001:2015.

La auditoría se enfocó en evaluar la eficacia de los procesos definidos en el mapa de procesos del SGC, así como la correcta aplicación de procedimientos y controles documentados dentro del alcance certificado. El alcance de la auditoría comprendió el Servicio de Acompañamiento y Atención en Hogares, componente del Programa de Base Familiar y Comunitario, coordinado en los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI) ubicados en la Red Redención-Pantoja del municipio de Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste.

Se excluyeron del alcance los apartados 8.3 (Diseño y desarrollo), por no ser aplicable, y 7.1.5.2 (Trazabilidad de mediciones), ya que la organización no cuenta con equipos de medición para este proceso.



Los criterios de auditoría incluyeron los requisitos de la norma ISO 9001:2015, los procedimientos documentados del SGC y los requisitos normativos, legales y reglamentarios aplicables.

Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) en el INAIPI, se ha alcanzado un impresionante promedio general del 96.67%, lo que refleja una gestión satisfactoria en los controles internos. Este éxito se evidencia en la puntuación perfecta del 100% en los elementos de Información y Comunicación (IyC) y Monitoreo y Evaluación (MyE).

Además, se han obtenido puntuaciones destacadas en Valoración y Administración de Riesgos (VAR) (96.00%), Ambiente de Control (AMC) (95.35%) y Actividades de Control (ADC) (92.00%).

Actualmente, el INAIPI se encuentra en un proceso de implantación eficiente, cargando la documentación correspondiente a las NOBACI en la plataforma de la Contraloría General de la República Dominicana (CGR).

Esta iniciativa incluye la elaboración y actualización de procesos, políticas e instructivos, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos para la gestión exitosa del control interno en el sector público.

Se proyecta alcanzar el 100% en la implementación, consolidando así el compromiso del INAIPI con la mejora continua en sus procesos de control.

Gestión Documental

Durante el año 2025, el INAIPI logró avances significativos en el fortalecimiento de su Sistema de Gestión Documental, alineando



estos esfuerzos con la gestión de calidad y enfocado con la mejora continua.

El Departamento de Desarrollo Institucional implementó un robusto proceso de elaboración, revisión y actualización de manuales, políticas, procedimientos, formularios y registros, lo cual fue fundamental para mejorar el Sistema de Gestión por Procesos.

Gracias a estas acciones, se estandarizaron las operaciones institucionales y se optimizó la eficiencia administrativa, resultando en un 85% de documentación adecuada y un 95% de eficiencia en la gestión documental. Esto refuerza el compromiso del INAIPI con la mejora continua y la calidad en el servicio a la primera infancia

Como parte de estos avances, Gestión de Documentos fue actualizada de manera integral, garantizando el control, la trazabilidad y la coherencia técnica de todos los documentos institucionales.

Esta actualización permitió asegurar que cada proceso estuviera debidamente descrito, alineado con las normativas vigentes y conectado con los lineamientos estratégicos internos, fortaleciendo así la estandarización, la articulación entre procesos.

Asimismo, se desarrollaron y actualizaron documentos estratégicos que consolidaron el marco normativo institucional y reforzaron áreas prioritarias como la protección, la igualdad de género, la seguridad y la modernización.

Entre estos se destacan la actualización de la Política de Equidad de Género; la creación del Comité Institucional de Transversalización de Género mediante la Resolución INAIPI-002-2025; y la aprobación del Plan de Trabajo del Comité, el Plan de Acción Institucional de Género y el Reglamento INAIPI-003-2025 esto dando respuestas al



compromiso del INAPI en la aplicación de las Políticas Transvásales en el marco de la Estrategia nacional de Desarrollo (END).

De igual forma, se fortalecieron instrumentos clave como la Política de Tolerancia Cero ante el Abuso y la Violencia, el Régimen Disciplinario, la Política de Gestión de Cámaras de Vigilancia y la Política Institucional de Derechos Humanos. Finalmente, en materia de transformación digital, se creó el Catálogo de Servicios TIC, lo que permitió organizar de manera más eficiente la oferta tecnológica institucional y optimizar los tiempos de respuesta a los requerimientos. De igual manera seguimos cumpliendo con los procedimientos alineados a la normativa (NORTIC).

Índice de Control Interno – ICI

El índice de control interno es una métrica agrupada, que permite valorar razonablemente un conjunto de dimensiones asociadas al nivel de cumplimiento del control interno de las instituciones bajo el alcance legal de la Contraloría General de la República, órgano rector del control interno.

Con el objetivo de seguir promoviendo el cumplimiento de los aspectos normativos, del nuevo índice para la medición del control interno en la institución. Se realizaron la carga de Indicador I-Diseño y Documentación del Sistema de Control Interno con Sub-Indicador # 1.2. Alineación POA-PACC-PRESUPUESTO.

La obtención de la puntuación de 97.20% en el Índice de Control Interno (ICI) resalta la solidez del sistema. Este resultado indica un alto nivel de cumplimiento con los estándares de control interno, lo que garantiza la transparencia y la eficacia en la administración de recursos.



La puntuación también refleja nuestro compromiso con la mejora continua y la implementación de políticas que promueven la responsabilidad en la rendición de cuentas transparente. Este logro no solo fortalece la confianza de los ciudadanos con la institución.

Fortalecimiento Organizacional y Gestión del Cambio

Durante el año 2025, el fortalecimiento organizacional y la gestión del cambio se orientaron a robustecer la Gestión por Procesos como eje central del modelo de gestión institucional, en articulación directa con el Sistema de Gestión de Calidad (SGC).

Desde el acompañamiento técnico brindado a las áreas, se revisaron, mapearon y optimizaron flujos de trabajo, identificando redundancias, clarificando responsabilidades y fortaleciendo la articulación entre procesos estratégicos, misionales y de apoyo. Estos esfuerzos garantizaron que los procesos respondieran a los requisitos del SGC, asegurando mayor eficiencia operativa, orden institucional y una gestión basada en evidencias y estándares de calidad.

Asimismo, se desarrollaron espacios de sensibilización orientados a fortalecer la comprensión del enfoque por procesos y su impacto en la mejora continua, la innovación administrativa y el desarrollo organizacional. Estas acciones permitieron que los equipos visualizaran su aporte a la cadena de valor institucional y asumieran un rol activo en la gestión y mejora de sus procesos.

En conjunto, estas iniciativas consolidaron una cultura institucional más cohesionada, orientada a la calidad, la transparencia y el desempeño, posicionando al INAIPI como una entidad preparada para afrontar los retos organizacionales futuros con enfoque estratégico y capacidad de adaptación.



Políticas Transversales: Indicadores Básicos de Organización y Gestión

En el año 2025 el INAIPI alcanzó en las políticas transversales un 91.95.

El análisis de las políticas transversales refleja un desempeño general alto, con un puntaje total de 91.95. Los mayores logros se encuentran en los ámbitos de cohesión territorial, sostenibilidad ambiental, gestión integral de riesgos y participación social, cada uno con puntajes superiores a 16, lo que evidencia un sólido avance en la reducción de desigualdades territoriales, la integración de criterios ambientales, la prevención y gestión de riesgos, así como en la promoción de la participación ciudadana.

Asimismo, la incorporación del enfoque de derechos humanos presenta un desempeño notable, con un puntaje de 14.5, mostrando avances significativos en la protección y promoción de los derechos fundamentales.

Por otro lado, la inclusión del enfoque de género muestra resultados más modestos: la arquitectura institucional para la inclusión de género obtiene 3.88, la generación de capacidades 1.67 y la inclusión de este enfoque en las políticas públicas 5.56.

Política Transversal de Género

Durante 2025, el INAIPI consolidó avances estratégicos y operativos para institucionalizar el enfoque de género, fortaleciendo capacidades internas y garantizando la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres, hombres, niñas, niños y familias, en articulación con el Ministerio de la Mujer, el PEI 2025–2028, la CEDAW y el PLANEG III.



El enfoque de género fue integrado a la planificación estratégica mediante acciones específicas en el PEI, la incorporación de indicadores institucionales, la alineación de los POA y el uso de herramientas de análisis para identificar y cerrar brechas. Asimismo, se establecieron mecanismos de monitoreo y evaluación coherentes con los compromisos normativos nacionales e internacionales.

A lo largo del año se fortaleció el marco institucional con la actualización y formalización del Comité de Transversalización de Género, la validación y socialización de la Política de Equidad de Género, y la aprobación de su reglamento y plan de trabajo. Se elaboraron diagnósticos, informes y planes de acción para el cierre de brechas, y se desarrollaron acciones de formación, sensibilización y comunicación dirigidas al personal.

En materia de cumplimiento de la CEDAW y el PLANEG III, se avanzó en el registro civil, la capacitación del personal, la recopilación de datos desagregados por sexo y la ejecución de jornadas nacionales de sensibilización. En recursos humanos, se incorporó el enfoque de género en la capacitación, el reclutamiento y la promoción, y se fortaleció la Unidad de Igualdad de Género.

Estos logros consolidaron el enfoque de género como un eje transversal de la gestión institucional del INAIPI, reafirmando su compromiso con una atención integral, inclusiva y equitativa para la primera infancia y sus familias.

Política Transversal de Derechos Humanos

La Política Transversal de Derechos Humanos del INAIPI constituye un eje central de la gestión institucional, orientado a garantizar que todas las acciones, programas y servicios se desarrollen con pleno respeto a los derechos humanos, bajo principios de igualdad,



dignidad, inclusión y no discriminación, priorizando el interés superior del niño.

Esta política se integra de manera transversal en la planificación, ejecución y evaluación institucional, promoviendo la equidad, el fortalecimiento de la cultura organizacional en derechos humanos, la adecuación de los servicios a estándares nacionales e internacionales y la participación activa de las familias y comunidades. En su última evaluación, la implementación alcanzó un 87 %, reflejando avances significativos y el compromiso del personal.

Durante el período evaluado, se consolidó el marco normativo con la implementación de la Política de Derechos Humanos L-RH-FDC-419, aprobada por el MIREX y la máxima autoridad del INAIPI, en coherencia con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

Asimismo, se integró el enfoque de derechos humanos en el PEI 2025-2028, incorporando diagnóstico, objetivos estratégicos, resultados esperados, indicadores de gestión y mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas.

Se designó un enlace responsable de la política para asegurar su correcta aplicación y difusión, y se desarrollaron acciones de sensibilización dirigidas a usuarios, familias y comunidades, fortaleciendo el conocimiento y ejercicio de sus derechos. Paralelamente, se ejecutó un programa de capacitación institucional que incluyó el curso “Introducción a los Derechos Humanos”, dirigido a colaboradores de distintos grupos ocupacionales.

Estos avances consolidaron una cultura institucional basada en el respeto a la dignidad humana, la equidad y la inclusión, mejorando la calidad de la atención brindada y reafirmando el compromiso del



INAIPI con la protección integral de la primera infancia y sus familias.

Política Transversal de Sostenibilidad Ambiental

En 2025, el INAIPI avanzó en la implementación de la Política Transversal de Sostenibilidad Ambiental, en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como preparación para las acciones previstas en 2026. Se conformó un comité responsable de la transversalización de la política, con funciones definidas para sus miembros e incorporación de compromisos ambientales en los acuerdos de desempeño.

Se realizó un levantamiento ambiental integral en la Sede Central, abarcando consumo de energía y agua, manejo de residuos, uso de materiales y combustibles, lo que permitió contar con un diagnóstico completo del desempeño ambiental institucional.

El autodiagnóstico fue fortalecido mediante una agenda técnica y remitido dentro del plazo establecido, consolidando una gestión alineada con principios de sostenibilidad.

A partir de este diagnóstico se elaboró el prediseño del Plan Ambiental, como base para su formulación, incorporando indicadores y lineamientos clave: reducción del consumo de energía eléctrica, gestión del agua y manejo de residuos sólidos, además de compras sostenibles y acciones de sensibilización ambiental.

Asimismo, funcionarios clave del INAIPI participaron y completaron talleres y diplomados impartidos por el Ministerio de Medio Ambiente en compras sostenibles, eficiencia energética y gestión integral de residuos sólidos, fortaleciendo las capacidades institucionales para una gestión ambiental responsable y sostenible.



Tabla 71: Comité Interno de Gestión Ambiental (CIGA).

Nombre	Cargo	Rol comité
Juliana Pérez.	Directora de Planificación y Desarrollo.	Presidenta.
Elizabeth Del Carmen Valenzuela	Encargada Administrativo y Financiero.	Vicepresidenta
Felix Manuel Javier Portes.	Encargado de Planes Programas y Proyectos.	Secretario.
Héctor Radamés Abreu	Encargado de Servicios Generales	Miembro
Ricardo de la Rosa	Director de Operaciones.	Miembro
Ana Lucrecia de la Rosa	Encargada de Compras y Contrataciones	Miembro

Fuente externa: Dirección de Planificación y Desarrollo

Política de Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático

El INAIPI presentó avances relevantes en la implementación de la Política de Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático ante el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, órgano rector de la política.

La institución fue clasificada con nivel de responsabilidad media, lo que implicó la incorporación obligatoria del enfoque de gestión de riesgos y cambio climático en todas las fases del Plan Estratégico Institucional (diagnóstico, marco estratégico, seguimiento, monitoreo y evaluación).

En cumplimiento de estos lineamientos, el INAIPI definió e integró acciones concretas de gestión de riesgos y cambio climático en su planificación institucional y desarrolló iniciativas de concienciación ambiental dirigidas a niñas, niños, familias, comunidades y personal,



promoviendo prácticas responsables y la conservación del medio ambiente.

Asimismo, se identificaron áreas clave de intervención para avanzar en la sostenibilidad y resiliencia institucional, entre ellas compras sostenibles, eficiencia energética y uso racional del agua, gestión de residuos, educación ambiental, capacitación del personal y fortalecimiento de la concienciación interna sobre riesgos, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático. Estas acciones resultan especialmente relevantes considerando la gestión de más de 706 centros de atención a la primera infancia, altamente vulnerables ante eventos catastróficos.

Como logros de gestión, el INAIPI consolidó la Matriz POA sellada que documenta y da trazabilidad a las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático; vinculó los instrumentos nacionales de planificación con su gestión institucional; y estructuró una programación que integra actividades específicas dentro de la subfunción de Cambio Climático y Gestión Integral de Riesgos.

Estos avances fortalecieron la resiliencia institucional y el alineamiento con las prioridades nacionales en sostenibilidad y protección ambiental.

Política De Cohesión Territorial

La Política de Cohesión Territorial del INAIPI se consolidó como un eje clave para reducir brechas regionales y garantizar el acceso equitativo a los servicios de atención integral a la primera infancia en todo el país.

En 2025, la institución fortaleció su articulación territorial al asegurar presencia activa en más de 20 espacios de Consolidación de Demandas Territoriales, mediante la designación de un representante



con competencias técnicas para la coordinación con gobiernos locales y actores interinstitucionales.

En el marco de la planificación estratégica y en cumplimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el INAIPI incorporó el enfoque territorial en el PEI, realizando un análisis situacional que permitió identificar brechas regionales, priorizar zonas y programas, y definir acciones con mayor impacto, así como las instituciones clave para la coordinación intersectorial.

Un logro relevante fue la desagregación territorial del Plan Operativo Anual 2026, lo que permitió una planificación más precisa, una distribución de recursos más equitativa y una mejor adecuación de los servicios a las realidades de cada comunidad. Como resultado, el POA incorporó al menos el 25 % de las demandas registradas en el Sistema de Registro Único de Demandas Territoriales (RUDCT).

Estos avances consolidan al INAIPI como una institución que planifica con enfoque territorial, responde a las necesidades reales de las comunidades y refuerza su compromiso con la equidad, la justicia social y el desarrollo local inclusivo.

Política de Participación Social

La Política de Participación Social del INAIPI fue creada en cumplimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley 01-12), con el objetivo de fortalecer la transparencia, la inclusión, la rendición de cuentas y la participación activa de la ciudadanía en la gestión pública vinculada a la primera infancia. Su implementación ha sido monitoreada en coordinación con el MINPRE, la Oficina de Libre Acceso a la Información y la Dirección de Articulación Territorial.



Gracias al trabajo articulado, la política alcanzó una puntuación de 98, evidenciando un alto nivel de cumplimiento de los indicadores establecidos y reafirmando el compromiso institucional con la mejora continua y la garantía de derechos.

Entre los principales avances se destacan la elaboración y aprobación de la política conforme a los lineamientos del MINPRE, la integración y certificación del INAIPI en el sistema 3-1-1, la actualización del Registro de Acceso a la Información (RAI) y la emisión de reportes que evidencian la atención oportuna a las solicitudes ciudadanas.

Asimismo, se mantiene un seguimiento constante a las quejas, sugerencias y requerimientos recibidos a través del 3-1-1, garantizando respuestas dentro de los plazos normativos.

Estas acciones fortalecen la transparencia institucional, consolidan canales efectivos de comunicación con la ciudadanía y promueven una gestión pública más abierta, participativa y confiable.

División Cooperación Internacional

- Programa de Las Naciones Unidas para El Desarrollo (PNUD)**

El proyecto, ejecutado en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), tuvo como objetivo fortalecer las capacidades técnicas y operativas del INAIPI para responder a los desafíos institucionales derivados de la pandemia de COVID-19, mejorar la provisión y gestión de los servicios dirigidos a niños y niñas de 0 a 5 años y sus familias, y apoyar la ampliación de la cobertura y el fortalecimiento del sistema estructural de la institución.



En este marco, el PNUD aportó su experiencia y liderazgo como organismo de cooperación técnica, facilitando recursos financieros y técnicos orientados a la adquisición de mobiliarios y equipamientos para los centros CAIPI, material didáctico para los kits SIMEDID y el apoyo a la implementación del Sistema de Gestión de Calidad conforme a la Norma ISO 9001:2015, entre otras iniciativas de alto impacto.

La alianza INAIPI–PNUD fortaleció la cooperación internacional en favor de la primera infancia y contribuyó al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente los vinculados a reducción de la pobreza, salud, educación, igualdad de género y alianzas estratégicas.

Durante 2025, se consolidaron estos avances mediante el seguimiento de los proyectos ejecutados y un encuentro de alto nivel entre la Directora Ejecutiva del INAIPI y la representante del PNUD.

En el que se socializaron los resultados alcanzados y el impacto positivo en la atención integral a la primera infancia.

Este trabajo conjunto reafirma el compromiso del INAIPI y el PNUD con el fortalecimiento institucional y la mejora continua de los servicios dirigidos a niños, niñas y sus familias en la República Dominicana.

- **Contratación de empresa JMÉNDEZ CONSTRUCCIONES SRL para remozamiento del Centro CAIPI C Postrer Río**

En 2025, la empresa JMÉNDEZ CONSTRUCCIONES SRL ejecutó el remozamiento de la pasarela del CAIPI Postrer Río, como parte de las acciones finales de mejora de la infraestructura del centro. La intervención permitió optimizar las condiciones de acceso, tránsito y seguridad para niños, familias y personal, mediante adecuaciones



estructurales, nivelación, reforzamiento y acondicionamiento de la superficie.

Los trabajos se realizaron dentro del período de extensión contractual aprobado mediante la Enmienda No. 5, con vigencia hasta el 30 de agosto de 2025, y fueron recibidos conforme por la Dirección de Operaciones del INAIPI el 25 de agosto de 2025, certificando su correcta ejecución y cumplimiento de los criterios técnicos establecidos para infraestructuras de primera infancia.

- **Proceso de adquisición de bombas sumergibles para centros CAIPI**

Durante el año 2025, el INAIPI adquirió 26 bombas sumergibles para centros CAIPI a nivel nacional, en respuesta a un levantamiento técnico que evidenció la necesidad de sustituir equipos para garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas de agua potable y saneamiento.

La adquisición fue gestionada con apoyo del PNUD, mediante la Orden de Compra No. 10455035, emitida el 9 de octubre de 2025 a la empresa SERCOFE Comercial SRL.

Los equipos fueron recibidos conforme y en buen estado, permitiendo fortalecer la continuidad de los servicios de agua, mejorar las condiciones de higiene y salubridad, y asegurar la operatividad de áreas críticas para la atención integral de la primera infancia.

- **Acuerdo de Transferencia UN TO UN INAIPI-UNICEF-PNUD**

El Acuerdo de Transferencia UN TO UN entre el INAIPI, UNICEF y el PNUD tiene como finalidad fortalecer las capacidades institucionales del INAIPI para mejorar la calidad de los servicios de



atención integral a la primera infancia en la República Dominicana, mediante un presupuesto de USD 100,000.

El proyecto contempla la actualización de la aplicación móvil de visitas domiciliarias y la revisión de los documentos normativos del Programa de Base Familiar y Comunitario (PBFC), apoyándose en la contratación de consultores especializados y en mecanismos de seguimiento y evaluación periódicos.

Durante el año 2025 se desarrolló un proceso integral de fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad, que incluyó la revisión y actualización del Modelo de Atención Integral, lineamientos CAIPI, PBFC, protocolos de atención, guías de formación a familias y documentos de supervisión, así como mesas de trabajo técnicas con áreas clave del INAIPI para identificar brechas y oportunidades de mejora.

De forma paralela, se avanzó en la gestión de riesgos institucionales mediante la actualización de la Matriz de Riesgos y Oportunidades 2025 y la validación de planes de acción.

Estas acciones permitieron modernizar el marco normativo, fortalecer el control interno, mejorar la articulación interinstitucional y elevar la calidad y sostenibilidad de los servicios dirigidos a la primera infancia, con el acompañamiento técnico del Sistema de Naciones Unidas.

- **Misión institucional en la Ciudad de México**

La misión institucional del INAIPI en la Ciudad de México, realizada en la última semana de noviembre de 2025, tuvo como objetivo fortalecer la cooperación bilateral, ampliar el intercambio técnico y explorar alianzas estratégicas en materia de primera infancia, protección social y educación inicial.



La delegación estuvo encabezada por la Directora Ejecutiva, acompañada por un equipo técnico de Planificación y Desarrollo, Relaciones Interinstitucionales y Cooperación Internacional, lo que permitió una representación institucional de alto nivel y una coordinación efectiva de la agenda diplomática, técnica y académica.

La agenda de trabajo se enfocó en tres ejes estratégicos: consolidar alianzas con universidades y entidades públicas mexicanas, fortalecer el posicionamiento internacional del INAIPI y identificar buenas prácticas adaptables al modelo dominicano de atención integral, especialmente en supervisión, gobernanza, acompañamiento familiar y profesionalización del talento humano.

La misión reafirmó el compromiso de República Dominicana y México con la primera infancia como eje de las políticas públicas, promoviendo modelos de atención articulados, basados en evidencia y orientados a garantizar entornos seguros, protectores y de calidad para niños y niñas.

- **Firma del Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el INAIPI y la Universidad Santander.**

La misión institucional del INAIPI en la Ciudad de México, realizada en la última semana de noviembre de 2025, tuvo como objetivo fortalecer la cooperación bilateral, ampliar el intercambio técnico y explorar alianzas estratégicas en materia de primera infancia, protección social y educación inicial.

La delegación estuvo encabezada por la Directora Ejecutiva, acompañada por un equipo técnico de Planificación y Desarrollo, Relaciones Interinstitucionales y Cooperación Internacional, lo que permitió una representación institucional de alto nivel y una coordinación efectiva de la agenda diplomática, técnica y académica.



La agenda de trabajo se enfocó en tres ejes estratégicos: consolidar alianzas con universidades y entidades públicas mexicanas, fortalecer el posicionamiento internacional del INAIPI.

He identificar buenas prácticas adaptables al modelo dominicano de atención integral, especialmente en supervisión, gobernanza, acompañamiento familiar y profesionalización del talento humano.

La misión reafirmó el compromiso de República Dominicana y México con la primera infancia como eje de las políticas públicas, promoviendo modelos de atención articulados, basados en evidencia y orientados a garantizar entornos seguros, protectores y de calidad para niños y niñas.

- **Encuentro Estratégico en la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos Mexicanos**

El 24 de noviembre de 2025, durante la misión institucional del INAIPI en la Ciudad de México, se realizó un encuentro estratégico en la Embajada de la República Dominicana para fortalecer los vínculos diplomáticos y la cooperación bilateral en materia de primera infancia.

En la reunión se socializaron los avances del INAIPI y los resultados de la agenda desarrollada en México, destacándose la relevancia de los acuerdos académicos y técnicos impulsados.

Como resultado, la Misión Diplomática expresó su compromiso de acompañar al INAIPI en futuras gestiones y articulaciones interinstitucionales, valorando positivamente el impacto de las reuniones técnicas realizadas. Este respaldo reafirma el rol de la diplomacia social como herramienta clave para fortalecer las políticas públicas de niñez y la cooperación entre ambos países.



- **Reunión Técnica con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)**

El 24 de noviembre de 2025, el INAIPI realizó una reunión técnica con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) en la Ciudad de México, con el objetivo de conocer sus programas de protección social, fortalecimiento familiar y gestión de estancias infantiles, así como analizar experiencias adaptables al contexto dominicano.

Durante el encuentro se intercambiaron avances y buenas prácticas en supervisión, gestión de calidad, nutrición infantil, estándares de cuidado y prevención de la violencia, identificándose coincidencias metodológicas entre ambos modelos.

Como resultado, se acordó explorar futuras líneas de cooperación, con la disposición del SNDIF de compartir documentación, protocolos y experiencias para apoyar el fortalecimiento institucional del INAIPI.

- **Visita y Encuentro Técnico en el Consulado de la República Dominicana en México**

El 25 de noviembre de 2025, el INAIPI realizó un encuentro técnico en el Consulado de la República Dominicana en la Ciudad de México, con el objetivo de fortalecer los vínculos institucionales y explorar oportunidades de articulación en beneficio de las familias dominicanas, especialmente aquellas con niños en primera infancia.

Durante la reunión se destacó el rol estratégico del Consulado en la orientación, protección y acompañamiento a la diáspora dominicana, así como su capacidad para articular acciones con organismos aliados.



Ambas partes intercambiaron experiencias sobre mecanismos de orientación familiar, promoción de la crianza positiva y difusión de información sobre servicios básicos.

Como resultado, el Consulado expresó su disposición a colaborar con el INAIPI en futuras iniciativas conjuntas, sentando las bases para una cooperación orientada a fortalecer la atención integral y el bienestar de la primera infancia dominicana en el exterior, reafirmando la importancia de la diplomacia social en este ámbito.

- **Reunión con la Secretaría de Educación Pública (SEP)**

El 26 de noviembre de 2025, en el marco de la misión institucional del INAIPI en la Ciudad de México, se realizó una reunión técnica con la Secretaría de Educación Pública (SEP) para intercambiar experiencias sobre políticas de educación inicial, modelos curriculares, profesionalización docente y mecanismos de evaluación.

La SEP presentó los avances de la Nueva Escuela Mexicana y del renovado Programa de Educación Inicial, destacando su enfoque humanista, inclusivo, centrado en el juego, el desarrollo socioemocional, la participación familiar y la equidad educativa.

Por su parte, el INAIPI expuso los avances de los modelos CAIPI y CAFI en la República Dominicana, resaltando el acompañamiento familiar, las prácticas pedagógicas integrales y el fortalecimiento del talento humano.

El intercambio permitió identificar similitudes entre ambos enfoques y, como resultado, la SEP manifestó su disposición a compartir documentación curricular, metodologías y materiales pedagógicos, así como a mantener un intercambio técnico permanente para apoyar el fortalecimiento pedagógico del INAIPI.



- **Visita Técnica al Instituto de Seguridad Social del Estado (ITSSSE) y Estancia Infantil**

El 27 de noviembre de 2025, el INAIPI realizó una visita técnica al ITSSSE y a una estancia infantil adscrita, con el propósito de observar prácticas operativas en seguridad, supervisión, nutrición, pedagogía y participación familiar.

Durante la visita se analizaron protocolos de ingreso, manejo de emergencias, estándares pedagógicos, supervisión interna y seguimiento nutricional. Como resultado, se identificaron buenas prácticas con potencial de adaptación al modelo del INAIPI, especialmente en gestión de riesgos, control de calidad y fortalecimiento de la participación parental, aportando insumos para mejorar los centros CAIPI y CAFI.

- **Firma de Acuerdo Interinstitucional con SIPINNA y Jornada de Intercambio Técnico**

El 27 de noviembre de 2025, en el marco de la misión institucional del INAIPI en la Ciudad de México, se firmó un Acuerdo Interinstitucional con el SIPINNA, acompañado de un intercambio técnico orientado a fortalecer los sistemas de protección infantil y la gobernanza intersectorial.

Durante el encuentro se compartieron experiencias, modelos y buenas prácticas en prevención de la violencia, atención integral y articulación institucional.

Como resultado, se sentaron las bases para un futuro convenio de cooperación más amplio, se acordó desarrollar programas y acciones conjuntas, y se estableció la creación de una mesa técnica bilateral para el seguimiento de los acuerdos, consolidando una relación de cooperación en favor de la protección integral de la niñez.



- **Programa Mundial de Alimentos de Las Naciones Unidas (PMA)**

El PMA es un organismo del sistema de Naciones Unidas que lidera acciones para erradicar el hambre y fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional. A través del Programa Acciones Nutricionales, y en coordinación con el INAIPI, se impulsa una nutrición adecuada para niños y niñas atendidos en los centros, garantizando su desarrollo físico y cognitivo.

Desde marzo de 2020, ambas instituciones fortalecieron su acuerdo de colaboración para mejorar la calidad de la atención alimentaria dirigida a la primera infancia y sus familias.

Inclusión del INAIPI en la Mesa de Protección Social Nacional
En abril de 2025, el INAIPI se integró por primera vez a la Mesa Técnica de Protección Social Adaptativa (Mesa PSA), reconociéndose su rol estratégico en la protección de la primera infancia.

Su participación aportó un enfoque especializado en desarrollo infantil, nutrición y acompañamiento familiar, fortaleciendo la preparación y respuesta del país ante emergencias y choques climáticos.

- **Cooperación Sur–Sur con Cuba**

En julio de 2025 se realizó un encuentro de coordinación, con el apoyo del PMA, para promover el intercambio de experiencias en nutrición y seguridad alimentaria entre República Dominicana y Cuba. Se acordó recibir una delegación cubana para conocer el modelo de atención del INAIPI, incluyendo vigilancia del crecimiento, alimentación saludable y visitas técnicas a centros CAIPI, sentando bases para futuras colaboraciones bilaterales.



- **Reunión de Alto Nivel – Inicio de la Temporada Ciclónica 2025**

El 12 de junio de 2025, el INAIPI participó en el Encuentro Estratégico de Alto Nivel de la Mesa PSA, enfocado en fortalecer la gobernanza multisectorial ante la temporada de huracanes. En este espacio se presentaron herramientas clave de respuesta a emergencias y el INAIPI reafirmó su compromiso con la protección de la primera infancia en contextos de riesgo.

- **Participación en la revisión y actualización del Bono de Emergencia**

INAIPI formó parte del proceso técnico de revisión de la Guía del Bono de Emergencia, aportando criterios específicos para la protección de familias con niños pequeños. Su contribución permitió incorporar un enfoque diferenciado de primera infancia en los mecanismos de transferencia monetaria ante emergencias.

- **Reunión de Seguimiento – Pronóstico Ciclónico y Seguros Paramétricos**

El 14 de agosto de 2025, el INAIPI participó en la reunión mensual de la Mesa PSA, donde se analizaron el pronóstico de la temporada ciclónica, avances en seguros paramétricos y la evaluación del encuentro de alto nivel. La institución reafirmó su interés en fortalecer la articulación intersectorial con enfoque en primera infancia.

- **Taller de Sistematización del Bono de Emergencia**

El 7 de noviembre de 2025, el INAIPI participó en el taller de sistematización del Bono de Emergencia, orientado a documentar lecciones aprendidas y mejoras del mecanismo.



La institución aportó su experiencia en atención a familias con niños de 0 a 5 años, destacando la necesidad de medidas de protección diferenciadas en emergencias.

- **Cierre Anual de la Mesa PSA**

El 3 de diciembre de 2025, el INAIPI participó en el cierre anual de la Mesa PSA, donde se presentaron los resultados del año, avances de la EIPSA y la estrategia de financiamiento. En este espacio, el INAIPI reafirmó su compromiso con una protección social adaptativa, articulada y sensible a los riesgos que afectan a los hogares con niños pequeños.

- **Universidad Iberoamericana (UNIBE), Fondo de Las Naciones Unidas Para La Infancia (UNICEF) & Instituto Nacional de Atención Integral a La Primera Infancia (INAIPI)**

El INAIPI, en alianza con UNIBE y UNICEF, fortaleció en 2025 la calidad de sus servicios mediante la consolidación del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID), promoviendo una atención basada en evidencia, innovación y mejora continua. UNICEF aportó apoyo técnico y financiero; UNIBE lideró investigaciones y análisis de datos; e INAIPI ejecutó y monitoreó la implementación a nivel nacional.

Durante el año se realizaron dos ciclos de evaluación (mayo–junio y octubre–noviembre), alcanzando 201,616 evaluaciones del desarrollo infantil, con más del 87 % de los niños y niñas dentro de parámetros esperados, evidenciando el impacto positivo del modelo CAIPI–CAFI.



Se fortalecieron las capacidades técnicas mediante amplios programas de formación que impactaron a más de 2,000 colaboradores, estandarizando criterios, mejorando la calidad de la medición y el uso estratégico de los resultados.

En materia de innovación, se avanzó en la ampliación del SIMEDID para recién nacidos (0–45 días) y en la extensión del instrumento hasta 6 años, en coordinación con MINERD, UNICEF y UNIBE, alineándolo con el sistema educativo formal.

Asimismo, se consolidaron estudios de investigación aplicada sobre desarrollo infantil, estrés tóxico y prevención de la violencia, aportando evidencia científica para la toma de decisiones y el diseño de intervenciones.

Como hito relevante, se culminó el desarrollo del App “INAIPI Creciendo Juntos”, primera aplicación pública gratuita del país para el acompañamiento familiar, con contenidos educativos y seguimiento personalizado por edad.

Finalmente, se impulsó la divulgación científica y transferencia de conocimientos, posicionando al SIMEDID como referente nacional para la evaluación de políticas públicas de primera infancia y fortaleciendo el rol del INAIPI como institución líder en atención integral basada en evidencia.

- **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)**

La cooperación entre el INAIPI y UNICEF se ha consolidado como un pilar clave para el fortalecimiento del modelo de atención integral a la primera infancia en la República Dominicana. En el marco del Programa de País 2023–2027.



Esta alianza impulsa acciones orientadas al desarrollo infantil temprano, la promoción de prácticas de crianza positiva, la salud y nutrición, la prevención de la violencia y el fortalecimiento institucional, alineadas con los ODS, la END 2030 y el Plan Plurianual del Sector Público.

Durante 2025, UNICEF brindó apoyo técnico y financiero al INAIPI para el desarrollo e innovación de herramientas estratégicas, destacándose la actualización de la APP INAIPI Creciendo Juntos, el fortalecimiento del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil (SIMEDID).

La implementación de tecnologías para la detección de la desnutrición infantil, la creación de contenidos educativos y el impulso de la plataforma Aprendo con INAIPI para la capacitación del personal. Asimismo, se avanzó en proyectos para la transformación de normas sociales y la reducción de la violencia en la primera infancia, junto con la revisión y actualización de documentos normativos institucionales.

Estos esfuerzos reflejan el compromiso conjunto de ambas instituciones con la mejora continua de la calidad de los servicios, la innovación y la garantía de un desarrollo integral, equitativo y sostenible para los niños y niñas desde la primera infancia.

- **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

Desde 2021, la República Dominicana impulsa la Política Nacional de Cuidados con el objetivo de responder de manera integral a las necesidades de cuidado de los hogares vulnerables, promover la autonomía económica de las mujeres y garantizar el derecho al cuidado de niños, personas con discapacidad, personas en situación de dependencia y adultos mayores.



Esta política se desarrolla de forma interinstitucional, con la participación de entidades como Supérate, SIUBEN, INAIPI, CONANI, CONADIS, CONAPE, INFOTEP, MEPyD, entre otras.

En este marco, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estableció una colaboración estratégica con el INAIPI para fortalecer los componentes de cuidado vinculados a la primera infancia, como parte de un plan piloto articulado con el programa Supérate.

El BID comprometió USD 100,000 destinados a mejorar la calidad de los servicios de atención a la primera infancia, revisar el enfoque del modelo de cuidados e incorporar herramientas tecnológicas que optimicen la prestación de servicios.

Durante la ejecución del proyecto, y con el apoyo del Programa Supérate, se desarrollaron acciones orientadas a la implementación de consultorías para la mejora de procesos institucionales y la adecuación de centros CAIPI, como parte del fortalecimiento del modelo de cuidados.

Asimismo, a través de mesas de trabajo interinstitucionales, se identificaron necesidades prioritarias del INAIPI que servirán de base para la implementación de mejoras estructurales y operativas en el sistema de atención integral a la primera infancia.

En 2025, el INAIPI, con financiamiento del BID y Supérate, fortaleció la APP INAIPI Creciendo Juntos mediante la contratación de un servicio especializado para el desarrollo de material audiovisual educativo, orientado a familias y colaboradores sobre el desarrollo infantil. Esta iniciativa mejoró la usabilidad y el valor pedagógico de la aplicación, complementando la estrategia de visitas domiciliarias y promoviendo prácticas de crianza positiva, seguimiento al desarrollo y empoderamiento familiar.



La consultoría se ejecutó satisfactoriamente tras la firma de la orden de compra el 22 de enero de 2025, culminando los ocho productos previstos: plan de trabajo; 131 guiones y storyboards (130 videos y 1 spot); plan de rodaje; 70 infografías; grabación de 130 videos; banco audiovisual en formatos vertical y horizontal; spot publicitario; e informe final, todos recibidos y aprobados por la Dirección Ejecutiva. El contenido se organizó en cinco categorías clave: Juega y Aprende, Sano y Fuerte, Alimentación Sana, Cuidado y Protegido, y Cuidado en el Embarazo.

Adicionalmente, se avanzó en la modernización y reestructuración del SIGEPI, enfocada en cinco módulos críticos (Salud, Nutrición, Odontopediatría, Registro de Nacimiento y Protección/Seguimiento de Casos), con el objetivo de optimizar el monitoreo y la gestión institucional. La consultoría correspondiente se encuentra en proceso de evaluación de proveedores.

- **Voluntariado Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)**

El programa de voluntarios de la JICA–INAIFI tiene como objetivo fortalecer las capacidades institucionales y mejorar la atención integral a la primera infancia en la República Dominicana mediante la transferencia de conocimientos y buenas prácticas.

La voluntaria japonesa Yukiko Nishimura brindó apoyo al INAIFI durante el período 2022–2024, con énfasis en el fortalecimiento de los levantamientos socioeconómicos de la División de Estudios Sociales y Demográficos.



Entre sus principales aportes se destacan:

- Asesoría en la construcción y mejora de indicadores para la caracterización de las Redes de Servicios del INAIPI, a partir de bases de datos SQL.
- Verificación, validación y extracción de datos, creación de plantillas, y apoyo técnico al personal en el uso de SQL, Excel y QGIS.
- Elaboración de boletines regionales incorporando indicadores sociales, ambientales y de riesgo y Apoyo en la elaboración de informes de levantamiento sociodemográfico familiar.

En abril de 2025 se sostuvo un primer encuentro institucional con la JICA para explorar nuevas oportunidades de cooperación técnica, en el marco de su consolidado Programa de Voluntarios. JICA presentó sus áreas prioritarias de cooperación alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluyendo desarrollo social, competitividad, medio ambiente y cultura.

El programa ofrece voluntarios altamente capacitados por hasta dos años, asumiendo JICA los costos principales, mientras que la institución receptora aporta la contraparte técnica y logística. Este acercamiento representa una oportunidad estratégica para el INAIPI de continuar fortaleciendo sus capacidades técnicas y avanzar en el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

- **Banco Mundial**

El Banco Mundial ejecuta el estudio “Evaluación de Impacto de la Política de Atención Integral a la Primera Infancia”, con el propósito de medir la efectividad de los servicios del INAIPI en el desarrollo cognitivo, la salud física y emocional de los niños y niñas, así como



en el acceso al empleo, los ingresos, el empoderamiento y la salud mental de sus madres.

La evaluación permitirá generar evidencia para la toma de decisiones, el uso eficiente de los recursos, la rendición de cuentas y la justificación de la expansión de servicios.

El diseño del estudio contempla la participación de 3,000 niños y niñas y sus familias, distribuidos en 1,500 del grupo tratamiento y 1,500 del grupo control, a quienes se les aplicará una línea base y una medición de seguimiento tras 18 meses de recibir servicios.

En enero de 2025 se firmó un Acuerdo de Confidencialidad entre el Banco Mundial y el INAIPI. Actualmente, el INAIPI evalúa los centros a incluir en la investigación, priorizando zonas con alta demanda, y se prevé realizar levantamientos sociodemográficos para la selección y asignación de participantes conforme a los criterios de vulnerabilidad establecidos.

4.6 Desempeño de los procesos Dirección de Comunicaciones

Conforme a los planes y proyectos, establecidos en el Plan de Comunicación institucional del INAIPI y como resultado de la articulación con las distintas áreas que integran la dirección de Comunicaciones: Divisiones de Prensa y Relaciones y de Protocolo, así como las áreas de Redes Sociales, Audiovisuales y Comunicación Interna se desarrollaron estrategias y actividades para visibilizar al INAIPI a lo interno y externo de la institución, dirigidas a los distintos públicos de interés o Stakeholders.

El desarrollo de estas iniciativas obedece a una estrategia definida relacionada con las metas y objetivos institucionales que dan razón de ser al INAIPI.



Estas acciones se difundieron a través de los diferentes canales y herramientas de comunicación de las cuales se disponen a nivel interno como son las redes sociales, el portal web, correos institucionales y buzones de sugerencias entre otros, se gestiona también a través de los medios externos de difusión masiva como son prensa escrita, radial, televisada, entre otros.

Además, esta dirección tiene la responsabilidad de brindar respuestas efectivas y oportunas a los requerimientos de las distintas áreas en materia de diseños, implementación de campañas de difusión y organización de eventos tales como: talleres, conferencias, seminarios y otras actividades en las que INAIPI participa como entidad organizadora o como entidad invitada. Se trabajó de la mano con las diferentes direcciones para lograr el éxito de las actividades institucionales.

Redes sociales, Seguidores (respuestas a seguidores)

La coordinación de Medios Web y Redes Sociales del INAIPI tiene como función principal proyectar la imagen institucional y brindar atención oportuna a los usuarios a través de las redes sociales, respondiendo inquietudes sobre los servicios ofrecidos en los centros CAPII y CAFI. Durante 2025, el área creó y gestionó contenidos digitales dirigidos a distintos públicos, difundiendo acciones, planes, proyectos y campañas institucionales, así como iniciativas desarrolladas en coordinación con otras instituciones en favor de la primera infancia.

El INAIPI mantuvo presencia activa en siete plataformas digitales (Instagram, Facebook, X, Threads, YouTube y TikTok), todas bajo el usuario @INAIPIRD.



En conjunto, Instagram, Facebook, Threads y TikTok registraron un crecimiento superior a 16,300 seguidores, superando la meta anual de 15,000. Destacaron Instagram y Threads, mientras que Facebook mostró un crecimiento moderado y X no registró aumento, motivando la evaluación de nuevas estrategias.

Además, en 2025 se abrió la cuenta de TikTok y se fortaleció el uso de YouTube para la difusión de contenido audiovisual.

Un logro relevante fue el impacto positivo de la atención brindada a los usuarios a través de redes sociales, lo que contribuyó a obtener una calificación de 100 % en la Carta Compromiso y al reconocimiento del área por los evaluadores.

Asimismo, en coordinación con la Dirección de Servicios TIC, el INAIPI mantuvo la Certificación de la Norma E1 de la OGTIC para la gestión de redes sociales en organismos gubernamentales, evidenciando un manejo eficiente y de calidad de sus plataformas digitales.

Área de Prensa y Audiovisuales

El Área de Prensa y Audiovisuales del INAIPI mantuvo una activa y amplia presencia institucional en medios impresos, digitales, televisión y radio, fortaleciendo la difusión del quehacer institucional.

Durante el período se elaboraron y colocaron más de 60 notas de prensa en los principales medios de comunicación del país y se desarrollaron, en coordinación con la Dirección Ejecutiva, dos campañas publicitarias que posicionaron la imagen institucional y visibilizaron su impacto social.



El área de Audiovisuales brindó cobertura integral a actividades institucionales, actos oficiales, conmemoraciones nacionales e internacionales y a la agenda de la Directora Ejecutiva, generando un importante acervo audiovisual.

Asimismo, participó en la producción de contenidos para la APP Creciendo Juntos, campañas preventivas como Semana Santa, testimonios de familias beneficiarias, spots de radio y televisión sobre el modelo de atención del INAIPI y materiales para la plataforma de E-Learning institucional.

De igual forma, el área colaboró en campañas interinstitucionales como “Papá Activo”, en actividades comunitarias y programas nacionales, apoyó el proceso de carnetización del personal y continuó la actualización de la APP Creciendo Juntos.

Como resultado de este trabajo, se produjeron y organizaron más de 106,000 archivos audiovisuales y se editaron 150 videos, consolidando una gestión comunicacional sólida y de alto impacto.

Impacto de la comunicación interna, Respuesta a solicitudes internas

La Coordinación de Comunicación Interna del INAIPI desempeñó un rol clave en la alineación del personal con los objetivos, planes y proyectos institucionales, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el compromiso organizacional.

Para ello, utilizó diversos canales y recursos como grupos de WhatsApp, correos de difusión masiva, murales, intranet, entrega de kits de bienvenida y materiales promocionales que refuerzan la identidad institucional.



Durante 2025, a través de los correos institucionales de Comunicación y Recursos Humanos, se mantuvo informados a los colaboradores de los centros CAIPI y CAFI, así como de la Sede Central y almacenes, sobre actividades, normas, políticas, reuniones virtuales, acuerdos interinstitucionales y alertas tecnológicas. En este período se enviaron y respondieron más de 3,500 correos, garantizando una comunicación oportuna y efectiva.

Asimismo, el área atendió consultas e inquietudes de colaboradores, familias usuarias y personas interesadas en laborar o inscribir niños y niñas en los servicios del INAIPI, brindando respuestas inmediatas conforme a los protocolos institucionales. Como logro destacado, se instalaron 83 Buzones de Quejas y Sugerencias a nivel nacional, superando la meta prevista y fortaleciendo los mecanismos de participación y retroalimentación interna.

División de Eventos y Protocolos

La División de Eventos y Protocolo del INAIPI fue responsable de planificar, coordinar y ejecutar los eventos institucionales, garantizando el cumplimiento de los lineamientos de etiqueta, protocolo y uso eficiente de los recursos.

Asimismo, gestionó la logística, el presupuesto, las recepciones institucionales, la reserva de espacios y el control documental, fortaleciendo el posicionamiento del INAIPI como entidad rectora de la atención integral a la primera infancia.

Durante 2025, el área respondió de manera oportuna a todos los requerimientos, incluyendo la organización de inauguraciones de CAIPI a nivel nacional encabezadas por altas autoridades del Estado.



También coordinó y acompañó numerosos eventos institucionales, como aniversarios, jornadas comunitarias, encuentros con autoridades locales, capacitaciones, diplomados, celebraciones temáticas y actividades de integración.

Entre las actividades, es preciso resaltar que esta área tuvo la organización y acompañamiento para la realización de los eventos institucionales, entre los que destacamos:

- La Celebración del aniversario institucional
- Ofertorio conmemorativo al aniversario en el Altar de la Patria
- Jornada de “Mi Verano En Familia 2025” (junto a la Dirección de Comunicaciones)
- Encuentro con representantes de organizaciones socias.
- Encuentro con Alcaldes
- Encuentro con Gobernadoras provinciales
- Actos para apertura y cierres de Diplomados
- Cursos y jornadas de capacitación
- Montaje de todos los eventos de inauguración.
- Celebración de la Semana de la Calidad
- Celebración del Mes de la Familia
- Bienvenida a la Navidad
- Fiesta de integración navideña

Un avance relevante fue la implementación de un modelo de evaluación de satisfacción de los usuarios de los eventos, cuyos resultados reflejaron una calificación de Excelente, evidenciando la calidad, eficiencia y mejora continua en la gestión de eventos institucionales.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

Carta Compromiso

La Carta Compromiso al Ciudadano del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI) es una herramienta de calidad y participación ciudadana que permite a la institución explicar de forma clara y accesible su misión, visión, objetivos, derechos y deberes de los ciudadanos, grupos de interés y beneficiarios.

Esta carta es un reflejo del compromiso del INAIFI con la transparencia y la rendición de cuentas. Tanto la institución como el Ministerio de Administración Pública (MAP) llevan a cabo evaluaciones periódicas para garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos y la veracidad de la información publicada.

De acuerdo con el artículo 13 del Decreto 211-10, el MAP puede retirar del programa cualquier carta compromiso que incumpla los requisitos establecidos.

Para dar seguimiento a la Carta Compromiso al Ciudadano del INAIFI, la Dirección de Diseño y Mejora de Servicios Públicos del MAP coordinó una auditoría con la institución para evaluar los documentos y resultados obtenidos durante el período noviembre 2024- octubre 2025.



La documentación revisada incluye el Portal Web Institucional, la herramienta tecnológica Spiceworks (la cual se utiliza para la recepción de las quejas y sugerencias), procesos de la vía telefónica extensión 1111, redes sociales, correo electrónico, sistema de gestión de la primera infancia (SIGEPI), informe de encuestas y los reportes de quejas y sugerencias abarcados en el periodo antes mencionado.

Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de un 100%, valor que estará reflejado en el indicador de Carta Compromiso del SISMAP.

Formas de comunicación y participación ciudadana

- Puede comunicarse con nosotros vía telefónica: **(809) 545-5147 • Ext. 1111 en horario de 8:30a.m. a 4:30p.m.**
- Accede a nuestro portal web a través de: www.inaipi.gob.do
- Puedes contactarnos al correo: solicitudesatencionalusuario@inaipi.gob.do
- Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)
- Buzón de sugerencias
- Presencial: [en sede central](#)
- Redes Sociales: [@INAIPIRD](#)

Quejas y Sugerencias

Nuestro tiempo de respuesta tiene un plazo establecido de veinticuatro (24) horas, hasta quince (15) días, dependiendo de la naturaleza de su solicitud y la vía utilizada para realizar su queja o sugerencia.

El usuario podrá externar sus quejas y sugerencias a través de los siguientes canales, disponibles para estos fines:

- Comunicación escrita dirigida a la Dirección Ejecutiva
- Página Web: [https://www.inaipi.gob.do](http://www.inaipi.gob.do)
- Redes Sociales: [@INAIPIRD](#)
- correo: solicitudesatencionalusuario@inaipi.gob.do
- Buzón de Sugerencias
- Vía telefónica: **809-545-5147 • Ext. 1111**
- Presencial: [en sede central](#)
- [Portal 311](#)

Medidas de subsanación

En caso de incumplimiento de los acuerdos establecidos por el INAIFI en el presente documento, el director ejecutivo de la institución emitirá una declaración formal de responsabilidad y detallará las circunstancias que provocaron el incumplimiento, así como las acciones correctivas que se implementarán para remediar la situación identificada.

El tiempo de respuesta es de un máximo de 15 días laborales a partir de la constatación del incumplimiento.

Datos de contacto

oficina Principal

Av. Bolívar N° 61, esq. Nicolás de Bari, La Esperilla, D.N. Santo Domingo, República Dominicana

(809) 545-5147

Unidad responsable de la Carta Compromiso

Departamento de Calidad de la Gestión
cartacompromiso@ciudadano@inaipi.gob.do
809-545-5147 • Ext. 1145

El Programa Carta Compromiso al Ciudadano es una estrategia desarrollada por el Ministerio de Administración Pública, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios que se brinda a la ciudadanía, para garantizar la transparencia en la gestión y fortalecer la confianza entre el ciudadano y la ciudadana con el Estado.

INAIFI

Carta Compromiso al Ciudadano

NOVIEMBRE 2025 - NOVIEMBRE 2027



Encuesta de Satisfacción Ciudadana (población, metodología, tabulación de datos, índice de satisfacción). Plan de acción.

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIP) tiene como objetivo incrementar la capacidad de respuesta institucional para satisfacer las necesidades de los niños, niñas y sus familias a través del control de los procesos para la mejora continua de los servicios ofertados.

Para ello, se realiza una encuesta de satisfacción ciudadana a los fines de identificar la percepción de los ciudadanos (padres, madres y/o tutores de los Niños y Niñas) que reciben los servicios ofrecidos por él, a través del CAIPI y CAFI; detectando las necesidades de mejoras.

De acuerdo con lo establecido en nuestro Plan Operativo Anual (POA) para el año 2025 se realizó una encuesta de satisfacción ciudadana durante el mes de julio, en consonancia con lo establecido por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

A continuación, se reflejan los resultados obtenidos:

Población

Servicios Presenciales:

- Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI).
- Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI).

Ámbito

Sede del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIP).



Tabla72: Muestra Optima: CAIPI.

Musta	Porcentaje
Nivel de confianza	95%
Margen de error	5%
Población de niños y niñas	45,895
Cantidad de la muestra	381

Fuente externa: Dirección de Planificación y Desarrollo

Tabla73: Muestra Optima: CAFI.

Muestra	Porcentaje
Nivel de confianza	95%
Margen de error	5%
Población de niños y niñas	126,194
Cantidad de la muestra	384

Fuente externa: Dirección de Planificación y Desarrollo

Metodología

La metodología utilizada para este estudio es basada en el modelo SERVQUAL, el cual identifica las cuatro dimensiones relativas a los criterios de evaluación que utilizan los clientes para valorar la calidad en un servicio.

En este estudio se identificaron servicios prestados a los usuarios institucionales en la modalidad presencial. El modelo SERVQUAL mide la calidad de los servicios en base a las cuatro dimensiones descritas a continuación:

- **Elementos tangibles:** Proporcionar entornos físicos adecuados y acogedores para la interacción con los niños, niñas y sus familias, con una buena apariencia física del personal y de las instalaciones utilizando recursos visuales y materiales que reflejen profesionalismo y calidad en nuestros servicios.



- **Seguridad/Fiabilidad:** Suministrar información segura y confiable a nuestros usuarios, proveniente de fuentes apropiadas.
- **Capacidad de respuesta:** Responder de manera oportuna a las consultas, solicitudes y necesidades de los usuarios, minimizando los tiempos de espera y brindando soluciones eficientes en un plazo adecuado.
- **Empatía:** Fomentar un trato cortés, respetuoso y empático en todas las interacciones con los niños, niñas y sus familias, promoviendo un ambiente de atención cordial y generando una experiencia positiva en cada contacto.

Tabulación de los datos

Para establecer los niveles de satisfacción, el cuestionario tendrá una escala del 1-10, con la siguiente descripción:

Tabla 74: Tabulación de datos según la descripción.

Valor	Descripción
1	Es la peor valoración y por lo tanto el menor grado de satisfacción.
10	Es la mejor valoración y consecuentemente el mayor grado de satisfacción.
99	Corresponde a NS/NR (no sabe, no responde).

Fuente: modelo SERVQUAL.

Tabla 75: Tabulación de datos según la clasificación.

Rango	Clarification
1-3	Insatisfecho
4-6	Poco Satisfecho
7-10	Satisfecho

Fuente: modelo SERVQUAL.



Índice De Satisfacción General

A partir del promedio de satisfacción obtenido en la encuesta realizada a los padres, madres y/o tutores de los niños y niñas que reciben nuestros servicios en los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI) y los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) se obtuvo el índice de satisfacción total de los ciudadanos la cual es de un 95.02%.



Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (Inaipi)

Plan De Acción

A partir de los resultados obtenidos en la auditoría de la Carta Compromiso al Ciudadano realizada por el MAP y los resultados alcanzados de la encuesta de satisfacción ciudadana quedó demostrado que se ha cumplido de forma satisfactoria con el servicio ofrecido.

Sin embargo, como plan de acción, el INAPI se enfoca en la dimensión que obtuvo menor porcentaje de satisfacción, a los fines de implementar de forma inmediata acciones de mejora que puedan impactar significativamente la satisfacción del usuario.



Tabla 76: Elementos Tangibles.

Elementos Tangibles	
Oportunidad de Mejora	Fortalecer las condiciones físicas y visuales de los espacios para brindar un ambiente más acogedor y profesional.
Acción de Mejora	General e implementar el plan de mantenimiento preventivo para el fortalecimiento de las condiciones de los centros.
Unidad Responsable	Dirección de Operaciones
Fecha de Inicio	1/9/2025
Fecha Fin	1/2/2026

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (Inaipi)

Tabla 77: Capacidad de Respuesta.

Capacidad de Respuesta	
Oportunidad de Mejora	Facilitar el acceso a la información y mejorar la experiencia de atención.
Acción de Mejora	Implementar nuevos canales de comunicación con los usuarios con el fin de mejorar el acceso a la información.
Unidad Responsable	Dirección de Comunicaciones
Fecha de Inicio	1/9/2025
Fecha Fin	1/2/2026

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (Inaipi)

Tabla 78: Fiabilidad / Seguridad.

Fiabilidad/Seguridad	
Oportunidad de Mejora	Garantizar la precisión y consistencia en la información y plazos de gestión.
Acción de Mejora	Revisar y actualizar la política de comunicaciones, de acuerdo con el apartado de la quejas y sugerencias. Realizar sensibilizaciones periódicas al



Fiabilidad/Seguridad	
	personal para asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad.
Unidad Responsable	Dirección de Planificación y Desarrollo
Fecha de Inicio	1/9/2025
Fecha Fin	31/3/2026

Fuente interna: Dirección de Planificación y Desarrollo (Inaipi)

5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

La Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, establece como un deber del Estado “brindar la información que esta ley No. 200-04 establece con carácter obligatorio y de disponibilidad y actualización permanente y las informaciones que fueran requeridas en forma especial por los interesados”

Para la Oficina de Libre Acceso a la información (OAI) del Inaipi es de suma importancia que cada ciudadano que requiera una información sea atendido y reciba la respuesta de manera satisfactoria, cumpliendo los plazos que la ley establece.

La Oficina de Libre Acceso a la Información tiene como objetivos principales:

- Garantizar el derecho de acceso a la información pública: Asegurando que todos los ciudadanos puedan obtener información de manera oportuna y precisa.
- Promover la transparencia en la gestión pública: Fomentando una cultura de apertura y claridad en las instituciones gubernamentales.
- Fortalecer la participación ciudadana: Facilitando que la ciudadanía esté informada y pueda participar activamente en los procesos democráticos.



- Proteger la privacidad y los datos personales: Equilibrando el acceso a la información con la protección de la privacidad de los individuos.

A lo largo del año 2025, hemos trabajado arduamente para cumplir con estos objetivos, implementando diversas iniciativas y programas que se detallan en las siguientes páginas. Agradecemos a todos los colaboradores y ciudadanos que han apoyado nuestra misión y esperamos continuar avanzando juntos hacia una sociedad más informada y participativa.

Para contactarnos existen varias vías:

- **SAIP (Portal Único de Acceso a la Información Pública)**

El acceso está en la página de transparencia del INAIPI, este portal es obligatoria para todas las instituciones públicas, es monitoreado por la DIGEIG (Direccion General de Ética Gubernamental).

- **Sistema Nacional de Atención Ciudadana 3-1-1**

Es el principal medio de comunicación entre la ciudadanía y el Estado dominicano para registrar quejas, reclamaciones, sugerencias y denuncias. Estos casos son recibidos de manera electrónica a través de la plataforma del 311.

Tabla 79: Cantidad de solicitudes recibidas a través de la plataforma 311 en el año 2025.

Solicitud	Recibidas	Resueltas < 5 días	Resueltas > 5 días
Quejas	18	11	7
Reclamaciones	4	4	0
Sugerencias	1	1	0
Total	23	16	7

Fuente interna: Oficina de Acceso a la Información (Inaipi)



- **Spicework**

Es un sistema que funciona enlazado a todos los departamentos del INAIPI, los ciudadanos acceden a él a través de la página web del INAIPI, por este correo, los ciudadanos pueden escribirnos y solicitar información de los servicios que ofrecemos, dar seguimiento a sus solicitudes y manifestar quejas, reclamaciones, sugerencias, denuncias o simplemente hacer alguna sugerencia.

- **Extensión 1111**

Cuando el ciudadano se contacta al INAIPI vía telefónica el sistema da respuesta automática le ofrece la opción 1, “servicio al ciudadano”, nuestros operadores reciben las llamadas y dan respuesta a los ciudadanos, ya sea recibiendo alguna queja o simplemente transfiriendo la llamada al área correspondiente.

Servicio al ciudadano y transparencia institucional

De enero a diciembre del 2025, la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) del INAIPI recibió 35 solicitudes de acceso a la información pública a través del portal SAIP, así como 648 interacciones ciudadanas vía correo electrónico. El 99 % de estas solicitudes fue atendido dentro de los plazos establecidos por la Ley de Libre Acceso a la Información Pública.

Las direcciones y departamentos involucrados respondieron de manera oportuna y coordinada, sin registrarse retrasos en la entrega de informes mensuales ni en la atención de requerimientos ciudadanos, los cuales fueron debidamente publicados en el portal de transparencia institucional.



La mayoría de las solicitudes estuvieron relacionadas con cupos de inscripción en los centros de servicio, información sobre los servicios ofrecidos por el INAIPI y oportunidades laborales.

El cumplimiento sostenido de los plazos legales y de los estándares de transparencia se refleja en las altas calificaciones otorgadas mensualmente por la DIGEIG, evidenciando el compromiso institucional con la rendición de cuentas y el acceso a la información pública.

Tabla 80: Cantidad de solicitudes recibidas a través del portal SAIP.

Medio de solicitud	Recibidas	Pendientes	< 5 días	5 días >
Física (SAIP)	0	0	0	0
Electrónica (SAIP)	35	0	16	19
Otra (CORREO OAI)	648	0	648	0
Total	683	0	664	19

Fuente interna: Oficina de Acceso a la Información (Inaipi)

Para fortalecer el servicio a la ciudadanía y promover la transparencia, la Oficina de Libre Acceso a la Información del INAIPI implementará en 2026 un plan de mejora enfocado en la sensibilización y capacitación institucional.

Este contempla visitas a los centros de servicio para socializar con los colaboradores la importancia del acceso a la información pública, conforme a la Ley No. 200-04 y normativas asociadas.

Durante estas jornadas se colocarán afiches informativos sobre los derechos de los ciudadanos, el uso de la plataforma 311 para denuncias, quejas y sugerencias, y la gratuidad de todos los servicios del INAIPI, exhortando a denunciar cualquier cobro indebido.



Asimismo, se desarrollarán capacitaciones y charlas dirigidas al personal del nivel central sobre transparencia, ética y servicio al ciudadano, impartidas por especialistas, con el fin de fortalecer una cultura institucional orientada a la integridad y la rendición de cuentas.

Estadísticas

Las estadísticas del periodo presentado nos muestran que la institución a través de esta oficina de libre acceso a la información ha contribuido al fortalecimiento de la institucionalidad a través de dar respuesta a los ciudadanos a las solicitudes de información que han realizado, respondidas de manera satisfactorias dentro del plazo establecido por la Ley 200-04 Sobre Acceso a la Información.

Tabla 81: Cantidad quejas, reclamos y sugerencias recibidas en el año 2025.

Medio de solicitud	Recibidas	Pendientes	Respuesta < 5 días	Respuesta > 5 días
Electrónica (SAIP)	35	0	16	19
Otra (CORREO OAI)	648	0	648	0
Física	0	0	0	0
Llamadas al 1111	8,600	0	8,600	0
Total	9,283	0	9,264	19

Fuente interna: Oficina de Acceso a la Información (Inaipi)

5.3 Resultados de mediciones del portal de transparencia

Las informaciones del portal de transparencia del INAIPI son manejadas directamente por la OAI, cada mes debemos de colgar en ella las informaciones que la ley No.200-04 exige, en las evaluaciones a nuestra página de transparencia en el año 2024 hemos promediado una puntuación de 100.



Tabla 82: Evaluación de la página de transparencia año 2025

Mes de evaluación	Puntuación
Enero	95.25
Febrero	96.25
Marzo	97.79
Abril	100
Mayo	100
Junio	99.34
Julio	99.34
Agosto	99.34
Septiembre	100
Octubre	100
Noviembre	Proyección 98.73
Diciembre	Proyección 98.73

Fuente interna: Oficina de Acceso a la Información (Inaipi)

Los meses de noviembre y diciembre han sido proyectados tomando como base el promedio mensual de las evaluaciones realizadas por la DIGEIG al Portal de Transparencia Institucional.

Planes de mejora:

Como parte del plan para mejorar el porcentaje de cumplimiento en las evaluaciones del portal de transparencia gubernamental del INAIPI, desde la Oficina de Acceso a la Información (OAI), y con la autorización de nuestra Dirección Ejecutiva, hemos sostenido varias reuniones con las áreas responsables de la rendición de informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales.

El objetivo es fortalecer la comunicación entre departamentos y reducir aún más los tiempos de respuesta. Para garantizar la publicación de información de calidad y en los plazos establecidos, así como mantener y elevar las calificaciones del portal, hemos dado seguimiento a las áreas que aportan documentación.



En cuanto a la difusión y socialización de la Ley de Libre Acceso a la Información y el uso del portal 311, hemos programado visitas a más centros de servicio.

PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO 2026

Memoria Institucional 2025

Proyecciones para el próximo año 2026.

Tecnologicas:

- Cierre de Brechas de Conectividad: Impulsar de manera prioritaria el proyecto de Infraestructura de Fibra Óptica Asimétrica y Firewalls para llevar conectividad estable a los 140 centros restantes.
- Fortalecimiento de la Ciberseguridad: Reanudar y completar los proyectos interrumpidos de cifrado y encriptación de bases de datos, que son críticos para proteger la información sensible de la institución.
- Consolidación de la Gestión de Activos: Abordar el proyecto en riesgo de Validación de activos TIC para asegurar una base sólida para la planificación de inversiones y renovaciones tecnológicas.
- Profundización de la Gobernanza de Datos: Continuar con el desarrollo de tableros de control y avanzar hacia un modelo más integral de gobernanza de datos, donde la información se gestione como un activo estratégico.



- Aumento de la Madurez en Gestión de Proyectos: Sentar las bases para la futura adopción de modelos de madurez más formales, consolidando las prácticas y herramientas implementadas en 2025.

Dispositivos de apoyo:

- Se tienen planificados la solicitud y entre de unas 7 sillas de ruedas especializadas que ya fueron aprobadas para iniciar el proceso.
- Fechas estimadas para la entrega de las sillas especializadas, en el mes de Marzo, abril y octubre del 2026 se estima la entrega de 7 sillas especializadas
- Planificación y seguimiento a las ASE, niños, niñas y situaciones particulares de señales de alerta en el desarrollo
- Avanzar Jornada de Certificación con el CONADIS, con la nueva modalidad de certificación
- Ampliación de territorio/articulación/generación de nuevos convenios de centros que puedan brindar los servicios de evaluación y terapias que nuestros niños y niñas necesitan.

Desarrollo Institucional:

El Departamento de Desarrollo Institucional proyecta para 2026 una agenda centrada en:

- Consolidar el Sistema de Control Interno.
- Fortalecer la estructura organizacional.
- Ampliar los procesos de digitalización y automatización.
- Perfeccionar la gestión documental y el marco normativo e impulsar una cultura basada en la innovación y los resultados.



Se continuará priorizando la capacitación, la gestión del conocimiento y el acompañamiento técnico a todas las áreas, asegurando así una evolución institucional sostenible y orientada a la excelencia.

Seguridad Física:

- Ampliar y fortalecer la estructura operativa nacional.
- Extender el sistema de cámaras a zonas con mayor índice de vulnerabilidad.
- Digitalizar el sistema de reportes mediante herramientas tecnológicas.
- Fortalecer las coordinaciones con la Policía Nacional y otras instituciones.
- Implementar un programa continuo de capacitación preventiva para todo el personal del Departamento.

Recursos Humanos:

Para el año 2026 se proyecta fortalecer la gestión de la salud ocupacional mediante la implementación de evaluaciones médicas preventivas, especialmente dirigidas a chóferes y personal de nuevo ingreso, así como el desarrollo continuo del subprograma de vigilancia epidemiológica. Se prioriza la digitalización de los procesos a través de un Sistema de Salud Digital que permita optimizar la gestión de información y reducir el uso de documentos físicos.

Asimismo, se contempla reforzar los programas de bienestar físico y emocional, prevención de enfermedades comunes, laborales y psicosociales, y la promoción de estilos de vida saludables mediante charlas, talleres, campañas educativas y jornadas de salud. Se dará continuidad a la investigación de enfermedades y accidentes



laborales, la elaboración de estadísticas de morbilidad y la coordinación con Relaciones Laborales para la prevención y manejo oportuno de riesgos.

Dentro de las acciones estratégicas también se incluye la organización de servicios de primeros auxilios, el diseño de protocolos de emergencia y la habilitación de un dispensario médico, así como la ampliación de los programas de promoción y prevención en centros CAIPI, CAFI, oficinas regionales y sede central, en beneficio integral de los colaboradores del INAIPI.

Sistema de Gestión de Calidad:

- Ejecución de la Auditoría Interna del SGC conforme a la norma ISO 9001:2015, para verificar cumplimiento y detectar oportunidades de mejora.
- Seguimiento al Plan de Mejora del Modelo CAF, garantizando la ejecución efectiva de las acciones estratégicas.
- Aplicación de encuestas de satisfacción ciudadana y análisis de resultados para fortalecer la calidad del servicio.
- Monitoreo y gestión de quejas y sugerencias, en cumplimiento de la Carta Compromiso al Ciudadano.
- Seguimiento a los indicadores de la Evaluación de Desempeño Institucional para asegurar el logro de los objetivos estratégicos.



ANEXOS

Memoria Institucional 2025

a. Matriz de Logros Relevantes 2025.

Logros relevantes 1er semestre 2025						
Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Inversión producto Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses y 29 días que reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad	15,375,230.49	15,425,810.74	15,469,762.35	27,100,893.29	16,065,703.96	16,245,082.30
Cantidad de Producto Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses y 29 días que reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad	1,202	1,400	1,600	2,000	2,200	2,400
Inversión producto Niños y niñas reciben servicio de educación del primer ciclo nivel inicial	52,954,783.71	53,823,283.36	53,463,220.02	93,081,728.04	53,296,451.20	55,615,431.89
Cantidad de Producto Niños y niñas reciben servicio de educación del primer ciclo nivel inicial	21,138	21,648	22,656	22,036	21,416	20,796
Inversión producto Niños y niñas reciben servicio de educación del segundo ciclo nivel inicial	83,302,832.32	84,949,660.94	87,967,043.03	162,943,950.29	98,819,945.88	93,405,392.79
Cantidad de Producto Niños y niñas reciben servicio de educación del segundo ciclo nivel inicial	23,071	23,112	23,196	23,528	23,860	24,193



Logros relevantes 1er semestre 2025						
Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Inversión producto Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en los CAIPI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad	24,625,897.46	51,187,291.82	76,296,192.16	94,619,333.69	85,265,345.07	81,150,589.73
Cantidad de Producto Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en los CAIPI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad	36,309	38,612	39,797	40,446	40,465	36,854
Inversión producto Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral	110,634,198.05	154,252,912.24	173,419,864.24	212,332,544.96	145,497,502.35	218,284,174.29
Cantidad de Producto Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral	20,871	29,221	37,289	21,060	8,566	21,747
Inversión producto Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días	2,140,104.98	2,182,554.22	2,069,372.72	3,787,424.80	2,144,478.65	2,196,929.80
Cantidad de Producto Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días	6	11	9	7	24	15



Logros relevantes 2do semestre 2025							
Producto / servicio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total, para el año 2025
Inversión producto Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses y 29 días que reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad	15,883,713.23	15,940,588.90	16,086,585.93	29,571,627.68	28,996,134.21	0	212,161,133.08
Cantidad de Producto Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses y 29 días que reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad	2,400	2,430	2,470	2,500	2,662	2,662	2,662
Inversión producto Niños y niñas reciben servicio de educación del primer ciclo nivel inicial	54,236,363.94	54,366,362.03	54,425,618.32	100,519,234.23	99,859,548.37	627,182.43	726,269,207.54
Cantidad de Producto Niños y niñas reciben servicio de educación del primer ciclo nivel inicial	20,725	20,654	20,583	21,111	21,639	22,168	22,230
Inversión producto Niños y niñas reciben servicio de educación del segundo ciclo nivel inicial	91,664,890.47	92,967,637.13	92,824,266.66	169,701,837.63	181,860,209.26	3,231,962.63	1,243,639,629.03
Cantidad de Producto Niños y niñas reciben servicio de educación del segundo ciclo nivel inicial	24,119	24,046	23,973	23,547	23,122	22,697	22,759
Inversión producto Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en los CAIPI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento	71,999,633.36	61,926,224.20	169,922,810.77	108,950,198.55	90,160,113.93	27,623,383.46	943,727,014.20



Logros relevantes 2do semestre 2025							
Producto / servicio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total, para el año 2025
calórico y nutricional de su edad							
Cantidad de Producto Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en los CAIPI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad	0	33,092	38,228	36,481	34,306	0	36,481
Inversión producto Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral	163,935,544.47	122,895,136.05	118,131,592.15	229,564,782.10	239,413,979.35	8,097,584.97	1,896,459,815.22
Cantidad de Producto Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral	2,366	10,068	35,639	6,637	26,028	16,000	
Inversión producto Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días	2,178,850.26	2,178,850.26	2,320,648.51	4,122,899.19	4,150,385.99	0	29,472,499.38
Cantidad de Producto Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días	6	15	12	12	13	1	131



b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP) 2025

Producto	Indicador	Enero – Diciembre 2025		
		Programación Física	Ejecución Física	Subíndicador de Eficacia
7821	Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días que reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad	2,300	2,662	Número de niños y niñas con señales de alertas en el desarrollo que son atendidos.
7824	Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en los CAIPI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad	51,001	44,715	Número de niños y niñas en los CAIPI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad.
7825	Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral	105,000	105,882	Cantidad de Familias de niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en CAFI que reciben al menos el 70% de las visitas domiciliarias programadas en el periodo de 1 año.
7822	Niños y niñas reciben servicio de educación del primer ciclo nivel inicial	4.5%	4.19%	Porcentaje de niños y niñas de 0 a 2 años que reciben servicios educativos.
7823	Niños y niñas reciben servicio de educación del segundo ciclo nivel inicial	6.5%	5.77%	Porcentaje de niños y niñas de 3 a 4 años, 11 meses y 29 días que reciben servicios educativos.
7826	Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días	150	131	Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para segura entornos favorables.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)



c. Matriz de desempeño presupuestario

Inaipi (Producto)	Programación Anual 2025	Ejecución enero al 31 de diciembre 2025	%
1-Acciones comunes P22	RD\$5,772,913,069.86	RD\$5,374,707,887.97	93.10%
Sub-Total	RD\$5,772,913,069.86	RD\$5,374,707,887.97	93.10%
2-Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses y 29 días que reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad	RD\$275,699,548.00	RD\$240,830,015.28	87.35%
3-Niños y niñas reciben servicio de educación del primer ciclo nivel inicial	RD\$864,717,192.04	RD\$825,463,485.78	95.46%
4-Niños y niñas reciben servicio de educación del segundo ciclo nivel inicial	RD\$1,589,931,607.40	RD\$1,422,278,155.94	89.46%
5-Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en los CAIPI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad	RD\$1,096,999,642.12	RD\$1,043,985,478.73	95.17%
6-Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral	RD\$2,303,583,032.87	RD\$2,127,023,769.44	92.34%
7-Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días	RD\$43,305,185.67	RD\$33,658,543.70	77.72%
Sub-Total	RD\$6,174,236,208.10	RD\$5,693,239,448.87	92.21%
Total, General	RD\$11,947,149,277.96	RD\$11,067,947,336.84	92.64%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)



d. Matriz de principales indicadores del POA 2025

No	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1	Dirección de Articulación Territorial	2.1.2.1 Proveer en todo el territorio nacional la infraestructura física adecuada, la dotación de recursos pedagógicos, tecnológicos y personal docente que posibiliten la universalización de una educación de calidad desde los 3 años de edad hasta concluir el nivel medio.	Cantidad de comunidades acompañadas en la ejecución de acciones para asegurar entornos favorables	Trimestral	117	150	131	87.33%
2	Dirección de Desarrollo Infantil	2.3.4.1 Promover la atención integral a la primera infancia a través de la combinación de atención pediátrica, fomento de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses, fortalecimiento nutricional a madres e infantes, orientación a las familias, estimulación temprana, provisión de micronutrientes y educación inicial desde los tres años de edad.	Cantidad de niños y niñas con condiciones de discapacidad con señales de alertas intervenidos	Anual	2,077	2,300	2,662	116%
3	Dirección de Desarrollo Infantil	2.3.4.3 Fomentar una cultura de respeto y protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Cantidad de niños y niñas que reciben alimentación de acuerdo a su	Anual	45,337	51,001	44,715	88%



No	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
		2.3.4.6 Fortalecer los servicios de atención y protección de niños, niñas y adolescentes y población adulta mayor en situación de calle y sin hogar o sobrevivientes de cualquier forma de violencia.	grupo etario					
4	Dirección de Desarrollo Infantil	2.2.1.3 Fortalecer el sistema de vigilancia y educación epidemiológica y nutricional como instrumento fundamental de la seguridad alimentaria de la población.	Porcentaje de niños y niñas con peso / talla adecuada para la edad CAIPI	Trimestral	60%	90%	45,100	100%
5	Dirección de Desarrollo Infantil	2.2.1.12 Asegurar a la población la provisión efectiva de información en torno a su derecho a la salud y a la seguridad social en salud, tomando en cuenta las necesidades de los distintos grupos poblacionales, ciclos de vida y un enfoque preventivo.	Cantidad de Niños y Niñas con evaluación bucal.	Trimestral	37,128	75,000	54,924	73.23%
6	Dirección de Redes de Servicios	2.3.1.3 Promover una cultura de erradicación de la violencia intrafamiliar y contra la mujer, niños, niñas y adolescentes.	Cantidad de familias que reciben acompañamiento en hogares.	Anual	100,000	105,000	105,882	101%
6	Dirección de Desarrollo Infantil	2.3.4.1 Promover la atención integral a la primera infancia a través de la combinación de atención pediátrica, fomento de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses,	Cantidad de Niños y Niñas con registro de nacimiento gestionados.	Semestral	1,087	1,000	1,332	133%



No	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
		<p>fortalecimiento nutricional a madres e infantes, orientación a las familias, estimulación temprana, provisión de micronutrientes y educación inicial desde los tres años de edad.</p> <p>2.3.4.2 Universalizar el registro oportuno y mejorar la cobertura de registro tardío de los niños, niñas y adolescentes, especialmente de aquellos que pertenecen a grupos sociales excluidos.</p> <p>2.3.4.2 Universalizar el registro oportuno y mejorar la cobertura de registro tardío de los niños, niñas y adolescentes, especialmente de aquellos que pertenecen a grupos sociales excluidos.</p> <p>2.3.4.3 Fomentar una cultura de respeto y protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.</p>						

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)



e. Resumen del Plan de Compras versión 9.

RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS		
Datos de cabecera PACC		
Monto estimado total	RD\$	9,570,837,950.74
Cantidad de procesos registrados		334
Capítulo		5188
Sub-capítulo		01
Unidad ejecutora		0001
Unidad de compra	Instituto nacional de atención integral a la primera infancia	
Año fiscal		2025
Fecha aprobación		
Montos estimados según objeto de contratación		
Bienes	RD\$	7,182,410,011.35
Obras	RD\$	340,300,000.00
Servicios	RD\$	2,042,187,939.39
Servicios: consultoría	RD\$	5,940,000.00
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	RD\$	-
Montos estimados según clasificación Mipyme		
Mipyme	RD\$	4,198,027,066.95
Mipyme mujer	RD\$	457,641,718.42
No Mipyme	RD\$	4,915,169,165.37
Montos estimados según tipo de procedimiento		
Compras por debajo del umbral	RD\$	2,951,265.00
Compra menor	RD\$	29,879,762.00
Comparación de precios	RD\$	672,878,412.87
Licitación pública	RD\$	7,295,869,291.79
Licitación pública internacional	RD\$	-
Licitación restringida	RD\$	-
Sorteo de obras	RD\$	-
Subasta inversa	RD\$	1,503,395,024.75
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	RD\$	-
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	RD\$	-
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	RD\$	27,909,800.00



Montos estimados según tipo de procedimiento		
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	RD\$	-
Excepción - proveedor único	RD\$	37,954,394.33
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40% del monto total del proyecto, obra o servicio	RD\$	-
Excepción - resolución 15-08 sobre compra y contratación de pasaje aéreo, combustible y reparación de vehículos de motor	RD\$	-

Fuente interna: Departamento de Compras y Contrataciones (Inaipi)

